



Luis Puicercús

**¡¡ NO NOS JODAS,
CAMARADA !!**

**Anécdotas militantes y carcelarias
de la clandestinidad antifranquista**

Tras un título tan sugerente, se esconde una propuesta delicada y arriesgada: explorar los momentos más desenfadados, incluso hilarantes, de la lucha contra la dictadura en el llamado tardofranquismo. Con este trabajo el autor aborda la “cara B” de las cárceles y la militancia antifranquista.

Más allá del dolor, del sacrificio y los malos momentos que formaban parte de la vida diaria militante y carcelaria, tuvieron lugar numerosas anécdotas, absurdas, cómicas, difíciles de creer... pero ciertas, demostrando que la realidad supera a la mejor de las ficciones.

Anécdotas y curiosidades que ayudan a entender cómo los presos sobrevivían al horror carcelario y los activistas sobrellevaban el riesgo de ser detenidos o abatidos, con una herramienta siempre disponible en el ser humano: el humor.

El autor nos brinda pasar un buen rato al provocar una sonrisa descubriendo cientos de anécdotas y curiosidades insólitas e inéditas, que complementan aspectos más dolorosos.



**¡¡NO NOS JODAS,
CAMARADA!!**

Luis Puigercús

**Anécdotas militantes y carcelarias
de la clandestinidad antifranquista**

Luis Puicercús Vázquez

¡¡NO NOS JODAS, CAMARADA!!

Anécdotas militantes y carcelarias
de la clandestinidad antifranquista

© Luis Puicercús Vázquez



Con la colaboración de Queimada Ediciones

Diseño de portada original: Sergi González

Foto portada original: Depositphotos

Queda permitido copiar y comunicar libremente el contenido de esta obra citando su procedencia

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

ÍNDICE DE CONTENIDO

GLOSARIO

ARGOT MILITANTE Y CARCELARIO

IMPRESINDIBLES

LA 'CARA B' DE LAS CÁRCELES

Primera parte: MILITANCIA ANTIFRANQUISTA

I. TRABAJO DE MASAS Y MILITANCIA

¿Pisar la enseña nacional? – Trabajo de masas surrealista – Salvados por los pelos – Imprentilla infantil – Inesperado encuentro – Cursillo en París con sorpresa y susto – «¿Quieres casarte con tu novio?» – Huelga general soñada – En dos sitios a la vez – Contra los fachas y sin pistolas – Una bala contra Somoza – Tulxi'... hasta en Cuba – «¿Quién me presta una escalera?» – A la huelga cien, a la huelga mil – Un ratón en su hamburguesa

II. ACCIONES Y MÉTODOS DE LUCHA

Un corte de brazo – Pasaba por allí y me descalabraron – «Me han disparado» – Aceite contra motos policiales – Cargador por los suelos – José Antonio besó el suelo – El culo de la camarada – “Nada que agradecer” – Una ‘manita’ de pintura – Se escapó un tiro – Por los pelos, “casi en el cielo” – Octavillas en bloque – «No soy un social» – Igual uno que otro – Hostias por ser hijo del vecino – El arte de lanzar cócteles – Química al servicio de la lucha – Pelotas de ping-pong Molotov – Martillo volador – “La manga riega que aquí no llega” – Carteles con sorpresa – Justos por pecadores – Paren

y compro tabaco – ¿Quedamos en el Doca? – Una pintada interminable – «¿Dónde robar carnets?» – Hay que reanimar a ese hombre – Balas por los suelos – Corresponsal de periódico portugués – Celebrando el 18 de julio – Vaya puntería

III. DETENCIONES Y REPRESIÓN

Un juez militar borracho – “Follando con tus camaradas” – Una pistola en el ‘paquete’ – A espaldas de un social – Misteriosos disparos en Atocha – Detención en cascada – ¿Qué se siente cuando te pegan un tiro? – Abrazo a un ‘camarada’ – Un taxista ‘demasiado’ profesional – Negar hasta la evidencia – «¡A por el del cuchillo!» – Utilizo FRAC para trabajar – Bachiller gracias a la cárcel – Una paliza por desafinar – ¿Torturar es un trabajo?

Segunda parte: VIDA EN LAS PRISIONES DEL TARDOFRANQUISMO

IV. LLEGADA A LA CARCEL Y PERIODO

Terrible impacto – Hasta debajo de la lengua – Sociedad carcelaria – Menos ostias por ser político – Un mundo singular – De aquí no salgo ni de coña – Por fin a la Tercera – En periodo todo se vende

V. CÁRCEL DE CARABANCHEL

Una vida muy movida – Justicia carcelaria – Pincho carcelario – “El vino que tiene Asunción” – Dinero hasta en la cárcel – ‘El Nani’ y “sus chicos del FRAP – «Ese fulano de tal... ¡con todo!» – Os vais a ‘tostar’ – ¿Café con bromuro? – ‘Plantón’ a Billy el Niño

VI. COMUNAS CARCELARIAS

Peculio, paquetes y paciencia – «¿Estoy en la cárcel?» – Calefacción artesanal – Bautismo carcelario – Langosta en abundancia – Sangre vasca en las venas – «¡Hay un escroto en mi sopa!» – «¿Conoces a Miguel Puicercús?» – Huelga de vino – Aprendí a comer en la cárcel – Un buen padre policía – Caída del zulo de Segovia – El rancho, una bazofia ‘comestible’ – Sidra para brindar por Carrero – Hablar con Marcelino – Banquete solidario – Cocina ‘internacional’ – Zurracapote riojano – Una mariscada – Festival por los presos

VII. LA VIDA EN PRISIÓN

Ratas en Carabanchel – Recuento en la cama – Banquete una vez al año – Salir de Málaga y meterse en Malagón – Mascotas en la cárcel – Entrar en barrena – El preso que contaba los días – Intimidación carcelaria – ‘Comité de la vidilla’ – «¡No nos jodas, camarada!» – Perfume de mujer – Boda agri dulce – Prohibido recibir flores – Boda sin luna y sin miel – Huevos fritos al calor – Una mujer en el dormitorio – ¿Una mujer en la cárcel? – “Ese médico que ni se acerque” – ¿Tiros en la cárcel? – Celda de Miguel Hernández – Un frío que pela – Ratas a millares – El trabajo es cosa buena

VIII. CARABANCHEL: UN QUESO GRUYÈRE

Contacto con los partidos – Cámara en Carabanchel – Fotos para el recuerdo – Se podía meter de todo – Tinta ‘simpática’ – Un loro en la galería – Zulos en Carabanchel – Escondrijos secretos – Alquimista carcelario – Un termo especial – Claves secretas – Lata de leche con ‘sorpresa’

IX. SENTIDO DEL HUMOR Y BROMAS

Escopeta para cazar gorriones – Una multcopista muy ‘pesada’ – «Voló, voló... Carrero voló» – Canuto que no coloca – Destrozador carcelario – “Tortura para aguantar las torturas” – ¿Pelos cortos o largos?... – «¿Dónde está el preso que falta?» – ‘Cepillarme a los políticos’ – ‘Estoy harto de comer’ – Fachas en Carabanchel – Carreras surrealistas – Afeitado para el vis a vis – ¿Opio por apio? – Cucaracha por cerveza

X. TIEMPO LIBRE

En plena forma – Cine y televisión – Universidad de Carabanchel – Biblioteca clandestina – ‘Charlas cafetiles’ – Ponchos y bufandas – Fiesta en Carabanchel – Tiempo de ocio

XI. FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Bandera que nunca existió – Abrazos ‘liberales’ – Partitura musical ¿en vasco? – Acción tipo comando en Jaén – Sí, ‘don Marcelino’

XII. GARITAS DE VIGILANCIA

Pedrada a un centinela – Hoz y martillo de nieve – Fusil en el patio de los políticos – Un centinela borracho – “Agrupémonos todos”

XIII. LUCHAS EN LA CÁRCEL

Huelga de hambre, con mucha hambre – “Mi nombre está en las paredes” – Un poema en la cabeza – «¿Quieres que te ‘suicidemos’?» – Pelo al cero... nueva moda – Un cargador por el culo – ¿Huelga de sed? – Cuchillos contra pistolas

XIV. PERSONAJES CURIOSOS Y ENTRAÑABLES

Último deseo: pulpo encebollado – Un amigo de Durruti – ‘Zampabollos’ – El que se reía de su sombra – ‘El Bonzo’ – Miguel Ríos en la cárcel – Objetivo: comprarse un coche – Antonio Machín en la cárcel – Libertario con zapatos nuevos – Zapatos por los aires – Retraso del Guernica – Un alemán en la Comuna – Odio a la carne de caballo – “No quiero comerme a mi amigo” – Arturo Mora en el recuerdo – Obsesión por los explosivos

XV. FUGAS CARCELARIAS

De fuga con ‘El Lute’ – Fugas en Carabanchel – Una fuga ignorada – Fuga en el camión del pan – Túnel en la Tercera

XVI. FUGAS DE SEGOVIA

No había tanta prisa – Prohibido tirar de la cadena – Película sobre la fuga

XVII. MUERTE DE FRANCO

¡Franco se ha muerto antes que yo! – Objetivo Birmania – Aunque fuese en su cama – Pollo asado para celebrar

XVIII. INDULTO Y SALIDA EN LIBERTAD

El primero en salir – Dos días más de talego – Las calles se mueven – ‘Olor a cárcel’ – «Recoja sus cosas, que se va»

XIX. LA VIDA SIGUE FUERA DE LA PRISIÓN

Sin carnet no hay trabajo – Sello para las cloacas – Sellos providenciales – Candidaturas surrealistas – Carabanchel en ruinas – «Tú eres ‘el Putxi’» – «¿Tú también eras del FRAP?» – Túnel de Carrero Blanco

NOTA DEL AUTOR

AGRADECIMIENTOS

GLOSARIO

BPS.– Brigada Político Social.

CAI.– Comités Anti–imperialistas.

CASA.– Construcciones Aeronáuticas Sociedad Anónima.

CCOO.– Comisiones Obreras.

CIE.– Centro de Internamiento de Extranjeros.

CNT.– Confederación Nacional del Trabajo.

COB.– Comisiones Obreras de Barrio.

CPB.– Celdas de Prevención Bajas.

DGS.– Dirección General de Seguridad.

DNI.– Documento Nacional de Identidad.

ETA.– Euskadi ta Askatasuna.

FAI.– Federación Anarquista Ibérica

FELN.– Frente Español de Liberación Nacional.

FRAP.– Frente Revolucionario Antifascista y Patriota.

LCR.– Liga Comunista Revolucionaria.

MCE.– Movimiento Comunista de España.

OSO.– Oposición Sindical Obrera.

OTAN.– Organización Tratado Atlántico Norte.

PCE (m-l).– Partido Comunista de España
(marxista-leninista).

PCE.– Partido Comunista de España.

PCI.– Partido Comunista de España Internacional.

PNV.– Partido Nacionalista Vasco.

TOP.– Tribunal de Orden Público, posteriormente reconvertido
en la Audiencia Nacional.

ARGOT MILITANTE Y CARCELARIO

ABRIRSE.– Huir.

ACCIÓN TIPO COMANDO.– Acción militante, de mayor o menor envergadura, llevada a cabo sin ser anunciada con antelación.

ACCIÓN DE CASTIGO.– Se llevaba a cabo contra empresarios que se destacaban por la explotación de los trabajadores o contra conocidos ultraderechistas.

AGIT-PRO.– Estrategia política que usaba como métodos la agitación y la propaganda para influir o informar a la opinión pública.

ALPISTE o moñate.– Vino.

BALDEAR.– Limpiar el suelo.

BARANDA.– Jefe. Director de la cárcel.

BARDEO.– Navaja o cuchillo de construcción rudimentaria y artesanal.

BARRENAR.– Estar dándole vueltas a un problema en la cabeza.

BERREAR.– Chivarse.

BOLA o boleta.– Alegría o una buena noticia. La libertad.

BOQUIS, boqueras o bocas.– Los funcionarios de prisiones.

BOTIJO.– Camión cisterna de los grises para disolver manifestaciones.

BRIGADA.– Celdas de grandes dimensiones habituales en los penales de cumplimiento, con capacidad para una treintena de presos.

BUGA o bugati.– Coche.

BULLA.– Lío, ruido, algarabía.

BURLAR.– Jugar.

BUZONEO.– Depositar propaganda política en los buzones de las casas.

BUTRÓN.– Agujero.

CABO DE PLANTA.– Auxiliar de los funcionarios para tareas burocráticas.

CABO DE VARAS.– Preso favorito y chivato de los funcionarios encargado de mantener la galería o módulo en orden. Para esa tarea cuenta con varios ayudantes.

CACHEO.– Registro y control que llevan a cabo los funcionarios sobre el preso, sus pertenencias o su celda. Dependencia de la prisión donde se somete a registro minucioso al recluso que entra o sale de la misma.

CAFISIO.– Contracción de “chaval que te asfixio”. Preso con autoridad, generalmente el jefe de alguna mafia carcelaria.

CAÍDA.– Detención de uno o varios militantes.

CAMPAÑA.– Condena cumplida.

CANGURO.– Furgón policial para los traslados.

CARTONES.– Dinero oficial y obligatorio utilizado en la cárcel con la cuantía de su análogo billete de curso legal e impresos en distintos colores. Hay cartones de una, cinco (de color azul), veinticinco (de color rojo y conocido como cangrejo), cincuenta y cien pesetas.

CASA DE APOYO.– Lugar donde se escondían los perseguidos por la policía o eventualmente donde se curaban las heridas producidas a causa de la represión policial.

CENTRO.– Oficina que suele estar ubicada en el centro de las prisiones, donde se gestionan las pequeñas cuestiones administrativas de la prisión.

CHABOLO, choza o chabola.– Celda de los presos.

CHAPAR o chapiselar.– Encerrar al preso en la celda con el cerrojo echado.

CHINARSE.– Rajarse o cortarse alguna parte del cuerpo, generalmente las venas, con cualquier objeto cortante en señal de protesta o con algún objetivo reivindicativo.

CHIVATO.– Orificio reglamentario en la puerta de las celdas, situado a la altura de los ojos, por el que los funcionarios pueden vigilar al preso que se encuentra en el interior, sin ser vistos ni reconocidos por los presos.

CHORAR.– Robar.

CHOTA.– Chivato. Generalmente un preso común de confianza de los funcionarios.

CITA DE SEGURIDAD.– Encuentro o reunión que se lleva a cabo después de cualquier acción para asegurar la no detención y la

integridad de sus participantes. Muy importante durante la lucha clandestina.

CITA PREVIA.– La que tenía lugar minutos antes de una manifestación o cualquier acción para organizarla.

COLLEJA.– Golpe.

COLOCAR.– Ser detenido o arrestado por los cuerpos policiales.

COMUNA.– Forma de organización de los presos políticos en la cárcel en la que se colectivizan los alimentos, dinero y otros bienes recibidos por los presos, donde se reparten equitativamente las tareas carcelarias entre sus miembros.

¡CON TODO!– Expresión que, dicha después del nombre del preso, significa la libertad o un traslado.

C.P.B. o chopano.– Celdas Planta Baja de incomunicación o de castigo donde se aísla al recluso sancionado.

CUNDA o conducción.– Traslado del preso de una cárcel a otra. Se lleva a cabo por medio de la *canguro*.

DERROTARSE.– Sincerarse con alguien o terminar relatando hechos que no se preferiría contar.

DESTINO.– Ciertos trabajos que realizan los reclusos en las cárceles, algunos remunerados y los más, de manera impuesta y no remunerados.

DIANA.– Toque militar como en el Ejército, el primero del día, a las ocho de la mañana, para que los presos se levanten y comenzar la jornada. Se ejecuta con trompeta o timbre.

DOBLE.– Director de la cárcel (por las dos barras que lleva en el uniforme).

ESE FULANO DE TAL.– En todas las prisiones, el preso común encargado de avisar o llamar a los reclusos, emplea

inevitablemente el “ese”, seguido del nombre del preso.
EXCARCELAR.– Sacar a algún recluso de prisión para llevarle ante la policía o el juez para efectuar nuevas diligencias o averiguaciones sobre su persona o motivos de su detención.

FACHA.– Definición popular utilizada como sinónimo despectivo de fascista.

FICHAJE.– En política, incorporar a un nuevo militante a la organización.

FUGUISTA.– Preso propenso a fugarse. Se los mantenía más vigilados que al resto de reclusos.

GARITA.– Lugar donde permanecen los funcionarios en las galerías y en el patio. También donde se encuentra la policía o Guardia Civil de vigilancia alrededor del recinto carcelario.

GAVETAS.– Grandes ollas o recipientes donde se traslada la comida desde la cocina a los comedores de las galerías.

GRIS.– Miembro de la Policía Armada y los Antidisturbios, cuyo uniforme era gris. Después de la muerte de Franco ese cuerpo de policía es reestructurado y cambiado, al menos en lo relativo al color del uniforme.

GRUPO ARMADO.– Grupos creados solo para financiar algunas organizaciones o para llevar a cabo acciones ‘de castigo’.

HERENCIA.– Pertenencias de los presos que salen en libertad o son trasladados y que son “heredadas” por los reclusos que siguen en esa prisión.

INTERNO.– Preso.

INSTANCIA.– Impreso escrito por medio del que se formulan todas las solicitudes del tipo que sean ante la dirección del centro penitenciario o instancias superiores.

JUNDUNAR.– Guardia Civil.

LECHERA.– Coche patrulla de la policía uniformada.

LARGAR.– Hablar de más, contar lo que no se debe. Ser imprudente con las palabras.

LORO.– Transistor a pilas, prohibido en la cárcel.

MACHACA.– Criado de un cabecilla, que realiza tareas a cambio de unos cigarrillos, un café o gratis. Actividad mal vista por el resto de reclusos.

MADRE.– Responsable de las Comunas carcelarias de los presos políticos.

MADERO.– Policía, pasma.

MARRÓN.– Ruina. Condena excesiva. Proviene de los piratas del siglo XVII y significaba un castigo mayor, que consistía en ser abandonado en una isla desierta con una botella de agua, una pistola y una bala.

MONOS.– Policías armados o guardias civiles que vigilan el recinto penitenciario desde sus garitas de hormigón.

MULTERO o dominguero.– Recluso que cumple penas de prisión en sustitución del pago de alguna multa gubernativa.

NOMBRE DE GUERRA o ‘alias’.– Sobrenombre que se empleaba como encubrimiento de las actividades políticas del militante para evitar su identificación y detención por parte de la policía.

PALOMAR.– Última planta de la Tercera galería de la cárcel de Carabanchel donde se encuentran reclusos los homosexuales, transexuales y travestís.

PAPEAR o manducar.– Comer.

PARTE.– Notificación por escrito al preso de que ha cometido una infracción y que tiene una sanción. Existen distintos tipos de partes dependiendo de la gravedad del incidente.

PARTIRSE LA CAJA.– Reírse con ganas.

PECULIO.– Dinero del recluso. La administración de la cárcel guarda en depósito el dinero del recluso, entregándole una cantidad mensual a cuenta. Esas cantidades se entregan en “cartones” (dinero carcelario). Para disponer de más cantidad hay que justificar el uso de cada petición extraordinaria.

PERIODO.– Periodo de aislamiento por razones sanitarias de tres días de duración, incomunicado en una celda especialmente habilitada para ello y que se realiza al ingresar en la prisión o después de un traslado.

PERRERA o jaula.– Vulgarización de la *lechera*, jeep de la Policía Armada o coche de la *social*.

PICOLETO o pico.– Guardia Civil.

PILTRA.– Cama.

PINCHO o corte.– Arma corta punzante que se obtiene de cualquier material resistente, especialmente de metal.

PINTA.– Vaso de vino al que los presos tienen derecho dos veces al día, previo pago.

QUEMAR.– Inutilizar cualquier persona, método o acción de lucha por un uso excesivo o inadecuado.

RANCHO.– Igual que en la mili, la comida del día en la prisión.

RECUENTO.– Acto de contar a los presos para comprobar que no falta ninguno. Un toque de trompeta o timbrazo indica la corrección del recuento realizado.

RECUPERAR o expropiar.– Robar, arrebatarse dinero o armas a entidades bancarias o comerciales importantes, armerías y otras.

REDIMIR o Redención de Penas por el Trabajo. Fórmula penitenciaria por la que cada dos días que se hacen trabajos en la prisión, se computan tres.

REGADA o siembra.– A nivel de militancia política, acción de arrojar octavillas para que los transeúntes las recojan.

RÉGIMEN.– Dependencia de las prisiones donde se centraliza toda la actividad burocrática y administrativa y donde se cachea y se ficha a los reclusos.

RUINA o marrón.– Petición o condena a un número excesivo de años.

SALTO.– Durante la lucha antifranquista, acción por la que se inicia una manifestación tipo *comando* no autorizada. La señal la daba un compañero con un silbato.

SIRLA.– Navaja.

SIRLERO.– Atracador que obtiene su botín amenazando a sus víctimas con *sirlas* (navajas).

SOCIAL.– Miembro de la Brigada Político Social, cuerpo de la policía del régimen franquista especializado en luchar contra las organizaciones antifranquistas.

TABARDO.– Abrigo, chaquetón carcelario.

TACOS o ruina.– Años de condena.

TALEGO, trullo, trena, mako o tubo.– La cárcel.

TIGRE.– La taza del váter. Retrete. Inodoro de la cárcel. Se trata de un hueco con reborde, sin taza ni tapa y que ruge cuando se acciona el dispositivo del vertido del agua.

TIRONERO.– Delincuente que roba por el procedimiento del

tirón.

TRAPICHEAR.– Comerciar o negociar clandestinamente con productos prohibidos o no autorizados dentro de la cárcel.

TRONCO.– Colega.

VIS A VIS.– Cara a cara. Encuentro privado de un preso con otra persona o familiar, con la presencia de un funcionario, en los años del franquismo.

ZULO.– Escondite carcelario generalmente pequeño, donde se guardan materiales u objetos para evitar que sean requisados por los funcionarios u otros presos.

IMPRESINDIBLES

Luis S. Fernández

Bertolt Brecht dijo en su momento que “Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles”. Cuando escribió esa frase estaba describiendo sin darse cuenta a uno de ellos, a mi amigo Luis Puicercús.

Cuando ‘Putxi’, que así es como le conocemos por culpa de un vasco incapaz de pronunciar bien su apellido en Carabanchel, me propuso que le escribiera el prólogo de este libro, me cayó encima una responsabilidad enorme.

Lo primero porque es gran amigo y camarada, lo segundo

porque lleva escritos muchos y la principal de todas, porque ‘Putxi’ es un ejemplo de lucha, de honestidad, de camaradería, de incombustibilidad... Porque Luis es uno de esos imprescindibles, de mis grandes imprescindibles.

No olvidemos que su trabajo sobre nuestra memoria, eje de su actividad militante, lo inició nada más salir del *talego* en 1975... Y sigue trabajando a pesar del ictus, del cáncer, de lo que le echen. Luis siempre seguirá luchando.

Me envió el escrito y me lo empapé en un par de días. Se trata de una serie de anécdotas que les sucedieron durante los años de militancia antifranquista y en las cárceles tanto a él como a otros compañeros y camaradas, personas combativas y necesarias para poder disfrutar de esta ‘democracia plena’ que tenemos, asombro de propios y extraños.

Su lectura se me hizo divertida, rápida y tan amena que, al acabar, estás esperando que empiece a juntar más anécdotas que le vayan llegando de todos los compañeros que estuvieron por la pléyade de cárceles del sistema penitenciario español y comience la segunda parte de este “¡¡No nos jodas, camarada!!”.

Quién le iba a decir a ‘Putxi’ que un abrazo a su inseparable Julia, jugándose la vida en diciembre de 1973, le iba a poner nombre a este libro. Las vueltas que da la vida, sobre todo la

de aquél supuesto “gran jugador de fútbol” que salió por patas en un partido porque no tenía ni idea de patear el balón... O de pensar en el gran éxito de una huelga general un domingo. O el frustrado festival musical de presos que se intentó hacer. O el centinela de Carabanchel al que se le cayó el fusil en el patio de los políticos.

Todas esas anécdotas y muchas más componen este libro. Algunas son espeluznantes, como la del policía torturador que llama para felicitar a su hijo y le dice que está «trabajando», no sabíamos que torturar era un trabajo. Otras hilarantes, otras edificantes, otras humanas, todas ellas nos demuestran la solidaridad que había en la lucha antifranquista en aquellos tiempos en que todo era de todos (las comunas), en los que todos se ayudaban y apoyaban en todo entre todos, y en las que todos eran, también, imprescindibles.

La estancia en la cárcel se hace dura y no solo por la privación de tu libertad, sino por muchas otras cosas como la ley de lo no dicho, de lo no escrito, esa espiral de silencio reinante cuando entras en ella. Frecuentemente las personas ocultamos nuestras opiniones cuando pensamos o creemos que son minoritarias y controvertidas, por miedo a que otras personas nos rechacen o a recibir algún tipo de castigo.

Este fenómeno fue descrito por Elisabeth Noelle-Neumann, quien lo denominó ‘espiral del silencio’.

En el caso de 'Putxi' y de sus camaradas pasó en contadas ocasiones, y cuando esto se dio, como ya he dicho, ahí estaban todos para ayudar a quien lo necesitara.

Con este anecdotario mi tocayo nos abre en clave de humor esa espiral de silencio, nos la parte en dos y la echa por tierra porque en la cárcel, tanto en la tercera galería de Carabanchel como en las demás cárceles, se hablaba, no había silencio nada más que para dormir, el resto se hablaba, se discutía, se votaba.

Este anecdotario es una especie de segunda parte, o 'cara B' de la militancia y talego de 'Putxi' y de tantos otros. La 'cara A' ya está reflejada en *Propaganda ilegal*, otro de sus libros

En este libro nos encontramos desde el preso que cuenta los días, horas, minutos y segundos que le restan para salir en libertad hasta el anarquista que acompaña a 'El Lute' en su fuga, o el que hace infiernillos con una resistencia y no le han dado todavía el premio Nobel.

Así que acomodaros, pillaros una cervecita con unas bravas en el *Docamar* o unas gambas al ajillo o a la plancha en *La Casa del Abuelo*, y a disfrutar con los colegas comentando las andanzas de este manual de momentos únicos, en ocasiones tan duros que ahora los cuentas y son... simples anécdotas que nos ha brindado la vida y de las que hemos sacado el lado positivo.

Espero que lo disfrutéis tanto o más como lo he disfrutado yo. Salud, memoria y ni un paso atrás.



Luis S. Fernández es presidente de la Asociación de Memoria Histórica del distrito de Latina de Madrid.

LA 'CARA B' DE LAS CÁRCELES Y LA MILITANCIA ANTIFRANQUISTA

Con la edición de este trabajo soy consciente de que estoy planteando una propuesta delicada y arriesgada: afrontar de forma desenfadada y divertida la lucha que llevamos a cabo contra la dictadura franquista es una singular apuesta no exenta de riesgos e interrogantes.

Es imprescindible y sin duda prioritario recordar las adversidades y el dramatismo de aquellos años, la vida sórdida y dura que soportaban los militantes en la clandestinidad, el miedo a ser detenido, torturado o asesinado y todas las privaciones que se sufrieron. A recuperar el recuerdo de toda esa lucha he dedicado, y sigo dedicando, gran parte de mi tiempo desde hace años. Pero

haciendo un ejercicio de memoria, sería oportuno recordar lo anecdótico y lo curioso de cuanto aconteció en el transcurso de nuestra vida militante y carcelaria. Convendría tenerla viva para no olvidar aquellos años de prisión y, si es posible, también esbozando una sonrisa.... ¿por qué no? No hay ninguna contradicción en ello.

Hay que recordar que sobrevivimos a la represión y a las cárceles gracias a una alta moral revolucionaria y al apoyo y solidaridad que recibíamos de las familias y de nuestros compañeros del exterior. Pero también gracias a la unidad entre los presos, a nuestro sentido del humor, a una actitud positiva ante las adversidades y a nuestra capacidad de resistencia.

En los últimos años he publicado *Propaganda ilegal. Itinerario de prisiones 1972-1975*, donde abordo a fondo, muy a fondo, el aspecto más duro y dramático de la militancia y la cárcel durante nuestra lucha contra la dictadura, lo que se podría llamar la 'cara A' de las cárceles y la militancia antifranquista. En esta ocasión he querido ir un poco más allá y contar algo inédito, algo que a menudo queda olvidado: curiosidades y vivencias singulares de la militancia y de la cárcel, que también existieron y que por supuesto, también merecen ser contadas, como una parte de la verdad, de la memoria histórica.

Con este nuevo trabajo abordo un enfoque completamente diferente, la 'cara B' de la militancia, de la

dura, durísima militancia en tiempos de la dictadura, una cara oculta que también existía, que no es un invento, que no es ficción, que la vivimos todos. Una 'cara B' que siempre suele quedar en la sombra, en el olvido, en el silencio, porque es obvio y evidente que lo más relevante, lo trascendente de la militancia antifranquista fuera y dentro de las cárceles fue la lucha a cara de perro contra el régimen franquista. Pero eso no significa que no existiesen momentos en los que los militantes reían, vivían, experimentaban situaciones curiosas, interesantes y dignas de ser contadas. Es una parte significativa de la realidad vivida.

Entre los militantes dedicados a la lucha contra la dictadura, más allá del dolor, de la rabia, del sacrificio y los malos momentos que formaban parte de su vida diaria, tuvieron lugar cantidad de anécdotas. Absurdas. Cómicas. Difíciles de creer, pero ciertas y que dan una imagen de la cárcel que complementa la que todos tenemos en la cabeza. Y porque ayuda a entender cómo los presos sobrevivían a ese horror con una herramienta de la que dispone el ser humano: el humor.

Y esto no da en absoluto una visión distorsionada o edulcorada de la cárcel. Al contrario: las cárceles franquistas eran agujeros negros e inmundos pero gracias a la militancia, al compromiso de los de fuera, a la solidaridad y a la camaradería, se consiguió que los presos lograsen hacer que su condena fuese algo más llevadera, sobreponiéndose a la

oscuridad de la cárcel, ganando espacios de libertad dentro de los muros y logrando pequeñas conquistas. Porque cantar canciones revolucionarias, comerse unos langostinos o tomarse un cubata era también una victoria frente a la degradación moral y la represión que imponían los carceleros. Pero como se va a comprobar a continuación, tragedia y comedia suelen ir de la mano con frecuencia.

He sido militante y preso antifranquista durante una década de mi vida, y después de haber seguido luchando y transcurrido más de medio siglo de aquellos acontecimientos, creo que es el momento de disfrutar con las anécdotas, historias, recuerdos y curiosidades que tuvieron lugar en el transcurso los últimos años de la dictadura. Aunque todas ellas son rigurosamente ciertas, algunas van a parecer el producto de la imaginación del mejor de los novelistas, demostrando una vez más que la realidad supera a la mejor de las ficciones.

Este trabajo no pretende en modo alguno explicar con detalle la lucha contra el franquismo aunque esté escrito en el marco de la lucha contra la dictadura. En el mercado bibliográfico existen obras suficientes a la disposición del lector interesado.

No obstante, a través de estas anécdotas y curiosidades, de estas pruebas tragicómicas, se puede también explicar y entender cómo era el régimen franquista para que formen parte de nuestra historia de lucha y resistencia contra la

dictadura. Unas anécdotas que son el producto del esfuerzo y la memoria de un buen número de presos políticos de distintas organizaciones que estuvieron militando en el tardofranquismo, que nunca perdió su crueldad. El tono del libro es desenfadado, pero al mismo tiempo cargado de dignidad, voluntad y resistencia. En cada anécdota se podrá comprobar que se desprende el aroma de la terrible represión a la que hacían frente los militantes antifranquistas y los presos políticos de la dictadura.

El propósito de este trabajo es, por lo tanto, mucho más modesto y simplemente trata de entretener e informar de aspectos desconocidos y curiosos de la militancia antifranquista dentro y fuera de las cárceles para provocar una sonrisa. Por ello es mi deseo que las siguientes páginas sirvan para que se pase un buen rato descubriendo unas anécdotas curiosas, insólitas e inéditas.... ni más.... ni menos.

Luis Puicercús Vázquez

Primera parte

MILITANCIA ANTIFRANQUISTA

La mayoría de los militantes antifranquistas que se encuadraron en organizaciones, partidos o sindicatos, iniciaron su rechazo a la dictadura en barrios, fábricas o universidades. En esos lugares adquirieron lo que muchos denominaron ‘conciencia de clase’, a base a las charlas con otros compañeros ya organizados, a la lectura de los libros más apropiados para afianzar y potenciar ese inicial ‘instinto de clase’: *El origen de la familia* de Engels o *La madre* de Máximo Gorki, eran las primeras lecturas para la mayoría de aquellos incipientes militantes de las organizaciones antifranquistas de los años 60.

También influyeron los sucesos políticos ocurridos en esa década: el asesinato del Ché Guevara en Bolivia, la guerra del Vietnam, la agresión norteamericana y la lucha por la paz, el asesinato de Martin Luther King, la masacre contra los estudiantes de México, el saludo de los atletas negros del *Black Power* en los Juegos Olímpicos de México, el Mayo francés del 68, la ejecución del torturador policial Melitón Manzanar, el asesinato de Enrique Ruano o el Proceso de Burgos. Todos ellos fueron acontecimientos fundamentales a la hora de explicar la militancia antifranquista.

La conciencia que se adquiría a medida que se conocían los problemas y las situaciones que vivía la clase obrera y el

pueblo, hacía que aquellos jóvenes se opusieran cada vez más frontalmente al franquismo. Según aumentaba el nivel de conciencia crecía también el acercamiento a las organizaciones y partidos políticos, la gran mayoría ilegales, y a sus militantes perseguidos por la policía franquista.

Tras su incorporación a algún tipo de organización o célula de algún partido de izquierdas, el nuevo militante se introducía en la clandestinidad y se veía obligado a adoptar y asumir ciertos códigos de conducta para preservar su seguridad, la de sus compañeros y la de su organización.

Esas normas estaban recogidas en los distintos manuales de Seguridad y Clandestinidad de los partidos y organizaciones políticas.

Algunas organizaciones eran auténticas escuelas para crear los mejores militantes, dotados de una gran conciencia política, disciplinados, responsables, críticos, luchadores... unos auténticos antifascistas e incipientes revolucionarios. Militar en esas condiciones creaba excelentes organizadores, combativos agitadores y eficaces luchadores, auténticos 'guerrilleros urbanos'.

Y además tenían la capacidad para la captación de nuevos militantes poniendo en práctica la más efectiva labor de masas, con nuevos métodos de lucha, con la máxima seguridad en las manifestaciones y en el trabajo clandestino diario. Y sobre todo, lo más importante, estar preparado

siempre, sobre todo mentalmente, para ser detenido, torturado y encarcelado.

Todo esto formaba parte del bagaje de un luchador, de un militante de una organización clandestina, de aquellos que luchaban hasta sus últimas consecuencias por una sociedad mejor, libre y más justa.

I. TRABAJO DE MASAS Y MILITANCIA

El trabajo de masas era fundamental en las organizaciones anti franquistas para conseguir nuevos militantes y movilizar y concienciar a la gente de la calle. El método más habitual para esta actividad era la propaganda, en forma de octavillas, libros, pintadas, *buzoneos*, *siembras* o charlas. Era muy importante sobre todo el trabajo *de base*, en el interior de las fábricas y asociaciones de todo tipo. En realidad se trataba de acercar al mayor número de gente a las organizaciones antifranquistas. Para esa importante labor siempre –bueno, casi siempre– se destinaba a las personas que podrían ser más efectivas en ese trabajo por sus cualidades, forma de ser, experiencia o predisposición a esas tareas.

¿Pisar la enseña nacional? (1968)

En el mes de abril se inicia en Madrid un ‘affaire’ muy curioso. El barrio de Pozas, situado donde se encuentra actualmente el Corte Inglés de Princesa, fue declarado en “ruina inminente”. En realidad, se trataba de una maniobra especulativa de la Inmobiliaria Pozas para construir pisos de lujo. Para ello era necesario desalojar a sus habitantes con la excusa de la ruina de sus viviendas. Lo consiguieron y 380 familias fueron desalojadas de sus casas y trasladadas a otros sitios, dando por bueno el criterio de que vivían en un lugar muy peligroso. Este hecho no hubiese tenido más trascendencia de no haber sido porque uno de los inquilinos, Lauro Olmo, se negó abierta y rotundamente a abandonar su hogar.

El 11 de febrero de 1972 fue el día señalado para el desahucio. El hecho se comunicó a través de unas octavillas de las Juventudes del PCE. Ese día Lauro se parapetó en el domicilio familiar con su mujer y sus dos hijos. Como estaba seguro que los *grises* que rodeaban la zona iban a entrar en su casa para echarle, se le ocurrió una inteligente artimaña para impedir –o retrasar– su desalojo.

Para ello pintó en el suelo, a la entrada de su vivienda, la bandera franquista aguilucho incluido. Cuando llegó la policía con su parafernalia antidisturbios, no se atrevieron a

entrar porque para ello tenían que pisar la “sagrada enseña nacional”. Pidieron a la autoridad competente, Arias Navarro, alcalde de Madrid, la autorización oportuna para ‘pisar’ la bandera, ya que de otra manera no podrían entrar.

Arias Navarro, apodado *el Carnicero de Málaga* por la cruel represión que desató en la posguerra en dicha ciudad, aquel que hizo pucheros cuando la muerte de Franco, sabía que si éste traicionó la bandera republicana después de jurarla, no pasaría nada por pisar la franquista por una buena causa... Y qué mejor causa que los intereses económicos especulativos. Lo autorizó, como era de esperar. Los *grises* pisaron la ‘sagrada enseña’, entraron en la vivienda y echaron a los habitantes de su casa. Lauro Olmo era poeta y dramaturgo. Su compañera, Pilar Enciso, directora de teatro y escritora. (*Fuente: Pepe Benito*).

Trabajo de masas surrealista (1970)

Tenía 19 años y militaba en la zona de Tetuán de Madrid, en las Comisiones Obreras de Barrio, que años después formarían parte del FRAP. En la reunión de célula me asignaron una serie de lugares donde llevar a cabo el *trabajo de masas* para reclutar nuevos militantes. Uno de ellos en los *Billares Nieto*, donde conseguí un nuevo *fichaje*. Además, el responsable de la célula tuvo la brillante –y descabellada idea, ya veremos por qué–, de que visitase con asiduidad un

bar de la zona, sede del equipo de fútbol *Tetuán de las Victorias*, de tercera o cuarta regional. Se trataba de entablar amistad con los parroquianos e intentar concienciarlos para que se acercasen o apoyasen a nuestra organización. Hasta ahí todo normal, dentro del habitual trabajo de masas.

Como después de un mes no conseguí resultado alguno, el responsable 'subió el listón' bastante más. Tenía que meterme en el equipo ¡como jugador! a ver si tenía más éxito en mi labor de proselitismo. Algo surrealista. Jugar al fútbol cuando no había jugado en mi vida, solo al frontón, a las canicas y a las chapas.

Cuando me presenté a la Junta Directiva del equipo para que me hicieran 'la ficha', me inventé un pasado de jugador cojonudo en un equipo de la Universidad Laboral de Tarragona, donde había estudiado. Mi apariencia de jugador impresionaba: 1,65 de estatura (igualito que Maradona), con gafas, calvete... y con pinta de tipógrafo de principios de siglo, mi profesión.

Iba todos los días a entrenar en el patio trasero del bar y no daba pie con bola –como no podía ser de otra manera–, alegando que estaba “desentrenado”. Así pretendía ganar tiempo (¿?) no sé bien para qué.

El primer partido de la pretemporada lo jugamos en Vallecas –yo no lo hice porque no tenía equipamiento, ni botas ni nada–. En el descanso estuve lanzando penaltis al

portero. No solo no metí ni un solo gol sino que casi rompo el balón de los punterazos que le di. Seguía ganando tiempo.

El siguiente partido fue en el campo de Chamartín de la Rosa, y más de lo mismo con la diferencia de que en aquella ocasión sí me habían seleccionado para jugar y me llevaron el equipamiento y las botas. Tenía que saltar al campo en el segundo tiempo. ¿Todavía pensaba alguien que yo era jugador de fútbol? Es increíble. Para abreviar: fui a los vestuarios para cambiarme y me faltó tiempo para salir corriendo y no volver a aparecer por el bar del equipo ni por Tetuán.

Aquello supuso mi primer gran ‘fracaso’ en el trabajo de masas. Todavía me da vergüenza recordar la ‘visión’ de aquel responsable de célula, que no sé si tuvo otros éxtasis similares con sus clarividentes propuestas, pero está claro que no se ganó la vida como seleccionador de fútbol. *(Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’)*.

Salvados por los pelos (1970)

Verano en Madrid. La camarada Marga ‘Rita’ y yo subíamos por Miguel Servet desde la glorieta de Embajadores hacia la Plaza de Lavapiés, para ir al centro de jóvenes que había en la iglesia de San Lorenzo. Nuestro objetivo era difundir el antifascismo, aunque también impartíamos clases, dábamos

charlas, y ¿por qué no decirlo? teníamos también la intención de captar militantes para las Juventudes del PCE (m-l), algo que conseguimos en un par de ocasiones.

Subiendo por la mencionada calle, de repente nos paran dos *sociales* –la policía política del franquismo–, nos piden la documentación y que abriéramos el bolso y la mochila que llevaba yo en bandolera. Y ahí nos vimos perdidos ya que, si bien ‘Rita’ no llevaba en el bolso nada comprometido, yo sí llevaba en la mochililla un ejemplar de los CAI contra el imperialismo yanqui en España y en cuya portada y tapa trasera llevaba el logo de la editorial. Más jodidos nos vimos aún cuando uno de los sociales sacó el libro y se puso a ojearlo.

Pero cuál fue nuestra sorpresa cuando, una vez ojeados, el policía nos lo devolvió sin más y dijo que nos podíamos marchar. No nos lo explicábamos, pero tampoco era el momento de hacer cábalas. Lavapiés rebosaba de Land Rover y *lecheras*, tomada por los *grises* y se reconocían los coches patrulla de la *social* con algún joven dentro, supusimos que detenido. Llegados a la calle Valencia avanzamos, ambos con el corazón latiendo a mil por hora pero simulando tranquilidad; un poco más tarde nos separamos.

¿A qué se debió ese golpe de suerte? Posteriormente supimos que a esa misma hora en Lavapiés, había habido un reparto fallido de propaganda del PCE, produciéndose varios

detenidos, uno de ellos conocido nuestro –Pepe Benito– y dedujimos que lo que buscaban en la mochila, compartimento ideal para llevar panfletos, era propaganda del PCE y no otra cosa, por ello pensamos que al ojear el libro buscaban octavillas. Aquella vez nos fue por los pelos. *(Fuente: José Ramón Mendoza).*

Imprentilla infantil (1970)

Madrid. En aquellos años los materiales y las técnicas de elaboración de la propaganda del FRAP y de otras organizaciones no eran muy abundantes y con frecuencia mal impresa. Los grupos de base tenían que apañárselas como buenamente podían. La propaganda que se hacía era artesanal, de mala calidad y costaba muchas horas de trabajo confeccionarla. Se compraban rollos de cinta de papel engomado, se rellenaban a mano, se cortaban en trozos y se pegaba en las paredes y pasamanos de las escaleras mecánicas del metro... ¡con saliva!

En la célula de Tetuán, donde militaba, propuse innovar utilizando ‘tecnología punta’. Esa propuesta se materializó en la compra de una imprentilla infantil, de esas que tenían las letras de goma y se colocaban en unos pequeños carriles de aluminio formando palabras y consignas. Compramos cinta de carroceros de pintor adhesiva, imprimíamos las pequeñas octavillas con tinta de tampón y finalmente, las

cortábamos. Después era muy sencillo, rápido y limpio pegarlas en las paredes. De alguna manera, ese impresionante adelanto y artesanal sistema de impresión supuso el inicio de mi futura responsabilidad en la imprenta clandestina de la organización un par de años después. *(Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi')*.

Inesperado encuentro (1970)

Mes de noviembre. Se acercaba el Juicio de Burgos contra militantes de ETA (acusados de la muerte del torturador Melitón Manzanás) y Madrid era escenario de huelgas obreras y estudiantiles y de *saltos* en las calles. Recién casados, Marga (cuyo *nombre de guerra* era 'Rita') y yo habíamos empezado a vivir en Vicálvaro.

Militábamos en las Juventudes del PCE (m-l) y yo había bajado precisamente a Ventas donde tenía una cita con nuestra responsable política, para recoger material de propaganda sobre el mencionado proceso contra militantes de ETA, a muchos de los cuales conocí, años después, en el penal de Segovia.

Ambos íbamos andando por la calle Alcalá bajando desde Manuel Becerra hacia Ventas cuando, de repente, se produjo un alboroto en la explanada de la Plaza de Toros e inmediatamente comenzaron a bajar por Alcalá *lecheras* y

Land Rovers de los *grises*. Se había producido junto al coso uno de los múltiples *saltos* que se daban esos días en Madrid. A unos metros de nosotros comenzaron a bajar los *grises* y ocupar la calle. Era sospechoso el que dos jóvenes se dieran la vuelta tan cerca de ellos por lo que hicimos lo más lógico, ir abrazados como si fuésemos una parejita y así pasamos entre los *grises* con la idea de ir cada uno por su lado para luego vernos en la cita de seguridad.



Escuela Sindical "Juan Muñiz Zapico"

Después de la muerte de Franco se incrementaron las acciones contra el TOP y por la amnistía

Dentro de lo que cabe, hasta aquí todo normal. Pero cuál no sería mi sorpresa cuando después de sobrepasar a la policía, vi que frente a nosotros venía mi suegra, la madre de Marga, la última persona que esperaba encontrar en un barrio tan alejado del suyo. Es fácil de imaginar su cara al ver a su yerno abrazado a otra chica..., así como no se puede ni

intuir cuál fue la que se me puso a mí. (*Fuente: José Ramón Mendoza*).

Cursillo en París con sorpresa y susto (1972)

Ante la necesidad de confeccionar carteles en formatos más grandes, que no se podían imprimir en la máquina tipográfica del aparato de propaganda del PCE (m-l), se decidió que recibiese un cursillo acelerado de serigrafía. Se organizó en París la cita y me embarqué en una pequeña aventura el mes de agosto, dos meses antes de nuestra detención y caída de la imprenta. Era la primera vez que salía del país. El cursillo tuvo una duración de ocho días. Corto, pero efectivo. Estuvo a cargo del camarada Florenci Clavé 'Marcial', el dibujante oficial del Partido, un gran profesional que me asesoró también sobre otros métodos de impresión. El *taller* –por llamarle de alguna manera– estaba situado muy cerca de la estación de metro de Saint Paul, en el centro de París, en una pequeña buhardilla que también utilicé como vivienda. Disfruté y aprendí mucho del cursillo y de un ambiente que evocaban las jornadas del Mayo Francés del 68. Aproveché algunas horas libres para ver un par de películas rojas en la Filmoteca, situada cerca del Sena: *Octubre* y *El Acorazado Potemkin*, de Eisenstein.

Al salir del cine empecé a callejear antes de irme a la buhardilla. En una calle vi a un grupito de chicos y chicas que

estaban pintando una pared..., con brocha. Un par de ellos estaban vigilando, igual que hacíamos en Madrid. Tampoco descubrí nada nuevo. Vislumbré y entendí la palabra *Liberté* dentro de la pintada.



Archivo Fundación Aurora

Una de las múltiples manifestaciones que tuvieron lugar a favor de la amnistía para los presos políticos

Me acerqué con el fin de charlar con aquellos compañeros. ¿Quién era aquel fulano que les observaba? No hubo tiempo para nada más. De repente sonaron unos pitidos y un par de gendarmes (o eso me parecieron) que se acercaban hacia nosotros... maldita coincidencia. Los 'pintores' echaron a correr y yo 'me sumé' a su carrera para huir de la policía. Cada vez que intentaba acercarme a ellos, más se separaban de mí y me increpaban (entendí algo como *père y mère*, que un buen camarada siempre saluda a la familia) hasta que me

dejaron atrás y yo pude quitarme también a los guardias de encima. Llegué a la buhardilla jadeando, bastante acojonado y rojo por la vergüenza y la ira de haber sido confundido por un policía o provocador por unos ‘colegas’ de lucha... ¿Colegas? ¿Para quién pedían libertad? ¡Tendría bemoles! No hubo acontecimientos reseñables aquel mes en París, salvo el VIII Congreso del PCE, que se celebraba allí por no poder hacerlo en España, por ser ilegal. Al regresar a Madrid no mencioné en la célula del Partido este enojoso e inesperado incidente ‘militante’, que a buen seguro me hubiese supuesto una bronca y una posible y bien merecida sanción. *(Fuente: Luis Puigercús, ‘Putxi’)*.



Archivo Fundación Aurora

En los años de la llamada Transición se intensificaron las luchas sindicales y estudiantiles

«¿Quieres casarte con tu novio?» (1972)

Trabajábamos bastantes horas en el aparato de propaganda del Partido en Madrid, sobre todo los fines de semana. El trabajo no rendía como se había programado, por mis limitaciones de tiempo, ya que tenía que continuar trabajando en la fábrica de sellos todos los días. Por esa razón el Partido planteó la necesidad de que me profesionalizase, que dejase mi casa y el trabajo para dedicarme solo y en exclusiva a la imprenta del Partido, algo que acepté. Pero la cosa no iba a ser tan sencilla como yo pensaba. El Partido aceptó mi compromiso, pero matizando que para salir de casa de mis padres tenía que hacerlo en las mejores condiciones de seguridad. No podía desaparecer de un día para otro y sin dar explicaciones. Por ello idearon un enrevesado plan, que me pareció que no iba a ser creíble. La idea consistía en convencer a mi familia de que me iba a trabajar a Francia con mi novia, una vez casados. No me pareció del todo descabellada aunque una de las exigencias del plan, además de casarme con Julia, era hacerlo por la Iglesia. En aquella época casarse por lo civil implicaba una renuncia expresa al catolicismo, y eso significaba quedar marcado como *rojo* y podía afectar a la seguridad del aparato. A lo de la boda me negué en redondo, ya que Julia y yo nunca tuvimos la idea de formalizar hasta tal punto nuestra relación... Y menos por la Iglesia. La estrategia que se planteaba era que el *aparato* se iba a reforzar con la participación de una persona más. El Partido insistió en el hecho

de la boda, asegurando que si no aceptaba el plan, sería imposible mantener el trabajo en aquellas condiciones y posiblemente habría que clausurar la imprenta. Pensar en el retroceso organizativo que supondría la desaparición del *aparato*, consiguió que accediese pero sin estar convencido en absoluto. ¡No contemplaban viaje de bodas! Se empezó a dar un cursillo acelerado a Julia, que militaba en la Unión Popular de Mujeres (UPM), para que se acercase al Partido. Estaba convencido que aquel acercamiento era muy precipitado, pero no dije nada a Julia. A los pocos días, el Partido le contó el plan, boda incluida. Creo que fue la primera vez en la historia que un partido revolucionario pidió la mano a una mujer antes que su futuro marido..., curioso ¿verdad? El hecho es que Julia aceptó encantada, sobre todo porque sabía que iba a estar siempre a mi lado, lo que más deseaba... Pero le salió caro ese deseo porque *se chupó* un año de cárcel. Y separada de mí, claro. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Huelga general soñada (1977)

Entre febrero y marzo de 1977, las trabajadoras de Induyco de Madrid protagonizaron una huelga de más de un mes de duración. El 8 de febrero las trabajadoras pararon las máquinas exigiendo el cese de la represión por parte de la empresa y mejoras en las condiciones de trabajo. Induyco, empresa filial de El Corte Inglés dedicada a la confección

textil (este gigante comercial aún no había comenzado su deslocalización explotadora hacia Bangladesh y otros lugares de Asia), respondió con un cierre patronal. Las trabajadoras mantuvieron la huelga, apelaron a la solidaridad obrera y ocuparon el Corte Inglés de la calle Preciados llamando a un boicot de consumo.

Era indudablemente una lucha obrera de gran calado con un remarcable interés periodístico. En esa época un pequeño grupo de estudiantes de la Facultad de Periodismo formábamos un colectivo llamado *Proceso*, que actuaba como delegación en Madrid de la revista *Alternativas* que se hacía en Barcelona.

Una noche pernoctamos en casa de Alfredo Grimaldos, Ignacio Delgado (fotógrafo de la revista) y yo. Así podríamos estar en la fábrica a primeras horas de la mañana, ubicada en un polígono industrial cercano a su domicilio. Antes del amanecer llegamos a la puerta, que estaba cerrada a cal y canto. Aguardamos un par de horas haciendo cábalas sobre la posibilidad de que las trabajadoras estuvieran de piquete informativo en empresas de otros polígonos. Decidimos desayunar algo en los habitualmente bien surtidos bares de los polígonos industriales, pero no había ninguno abierto, momento en el que los tres avezados reporteros caímos en la cuenta de que todas las fábricas estaban cerradas. Recorrimos con ilusión las naves industriales verificando que todo estaba paralizado, que no había tampoco camiones de carga y descarga. Avanzando hacia el mediodía y en un paisaje de

paredes pintadas con consignas referidas a la huelga de Induyco se encendió una brillante luz en nuestros animosos cerebros: ¡¡Estábamos cubriendo informativamente una huelga general!!, con un seguimiento total.

La luz se apagó súbitamente cuando no sé quién de los tres lanzó una observación que fue un mazazo a nuestros sueños, ¡¡Coño, hoy es domingo!!

La épica Huelga General soñada se transmutó en un modesto descanso dominical y el realismo mágico vivido por tres reporteros que no sabían qué día se ganaban el pan, se desvaneció. (*Fuente: Andreu García Ribera*).

En dos sitios a la vez (1977)

Después de la muerte de Franco y en plena Transición –transacción para algunos– se incrementó el trabajo *legal* en organizaciones sindicales, feministas, anti OTAN y del movimiento ciudadano. Muchos de los militantes de izquierda que formaron parte de la lucha antifranquista se volcaban en la lucha por las libertades y multiplicaban su actividad en las organizaciones donde militaban..., hasta límites insospechados... Un caso curioso lo protagonizó ‘El Rizos’, uno de los más dinámicos militantes de la Asociación de Vecinos de Quintana en Madrid –un ‘militantón’ que se decía– que con la mejor de las voluntades abarcaba más

actividad de la que podía llevar a cabo, algo que solía conseguir. Esto le llevó en alguna ocasión a quedar a la misma hora en dos sitios distintos..., situados en alguna ocasión en una punta y otra de Madrid. Estaba claro que nunca llegaba a una de las citas, por lo menos a la hora prevista... Una vez llegó a organizar hasta ¡tres citas! Todo un caso de buena voluntad que en alguna ocasión no llegó a buen fin. (*Fuente: 'el Cuervo'*).

«**Contra los fachas y sin pistolas**» (1977)

Una noche del otoño de 1977 cuatro contertulios salíamos de *Garufa*, un pequeño pub cerca de la plaza de Lavapiés de Madrid, que regentaban dos montoneros exiliados de la dictadura militar argentina. En la plaza topamos con un nutrido grupo de fascistas que colocaban carteles en el segundo aniversario de la muerte del dictador. Lenguaraces como siempre, hicimos observaciones veraces hacia la figura del “Caudillo de España por la gracia de Dios” y tuvimos un primer encontronazo. Un problema conceptual, que si era o no lo mismo hijo de una cabra que cabrón. A Alfredo le partieron una ceja arrojándole un bote de spray.

Finalizado este incidente y en vez de retirarnos como la mínima prudencia aconsejaba, seguimos la ronda comentando el lance recién vivido, mientras los fascistas organizaban nuestra cacería. Nos localizaron al salir del

último bar, en la calle Mesón de Paredes cerca de la Ronda de Valencia, donde vivían los hermanos Carrero, José Luis y Ramón. Al ver a los fascistas en manada, no nos arredramos e iniciamos una ‘defensa móvil’... Vamos, que nos refugiamos en el portal de la casa que habitaban los padres de los dos hermanos y nos creímos a salvo, pero los fascistas, con total desconocimiento del significado retirada estratégica, rompieron los cristales de la puerta y entraron en tropel.

Subimos corriendo las estrechas escaleras. Yo iba el primero y José Luis el segundo, mientras Alfredo mantenía a raya a los perseguidores lanzando patadas desde los peldaños superiores. Los vecinos aún más aterrorizados que nosotros por el estruendo, avisaron a la policía que, naturalmente, llegó cuando los fascistas se habían marchado y fue en ese momento cuando nos dimos cuenta que éramos tres y no cuatro. Ramón había intentado subir en ascensor, lo habían interceptado antes de iniciar la ascensión y yacía en un charco de sangre.

Después de trasladar a Ramón a la Casa de Socorro, llegamos ya de madrugada a la casa de los padres de Alfredo Grimaldos, en el barrio de Quintana. El padre escuchó la historia, vio el jersey ensangrentado y la ceja rota de su hijo, y cuando yo esperaba una filípica memorable, el padre de Alfredo se limitó a comentar con esa parsimonia fruto de la experiencia: «No me extraña, os enfrentáis con los fascistas y vais sin pistolas». *(Fuente: Andreu García Ribera y Alfredo*

Grimaldos).

Una bala contra Somoza (1979)

Entre mediados del 78 y 79, la situación política en Nicaragua preocupaba y movilizaba a las organizaciones de la izquierda extraparlamentaria de nuestro país. Algunas coincidían en protestas y mítines contra la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua, que ya se prolongaba más de 40 años.

Existían multitud de pequeños grupos formados por militantes rebotados de los grandes partidos después de la Transición. Recuerdo dos de ellos, *El Gallo Rojo* y *La Chispa* (donde yo militaba), centrados en los barrios de Vallecas y Quintana de Madrid que, curiosamente, editaban sendos periódicos con el nombre de sus respectivas organizaciones.

Estábamos decididos a ayudar recogiendo dinero en la calle y lanzamos la campaña “Una bala contra Somoza”, para tumbar al “perro rabioso”, como se le llamaba. Para ello vendíamos nuestra prensa en Vallecas y en el Rastro anunciando, megáfono en mano, «¡Con tu aportación se puede comprar la bala que mate a Somoza!». En aquellos puestos callejeros se recaudó el dinero suficiente para comprar un buen número de balas, dinero que se entregaba a un Comité Sandinista de apoyo a Nicaragua.

Sin embargo, no fue una bala la que acabó en 1980 con la vida del bienaventurado general en su cómodo exilio de Paraguay, sino 25 más y el disparo de un lanzagranadas. No nos arrogaremos tan elevado colofón en la avenida del Generalísimo Franco –cosas del destino– de Asunción, pero estoy seguro que contribuimos a sufragar los fuegos artificiales que iluminaron Managua. (*Fuente: 'el Cuervo'*).

'Putxi'... hasta en Cuba (1980)

Al salir de la cárcel después de cuatro años de fracaso penitenciario sin que lograran rehabilitarme, empecé a militar en varias organizaciones de la Memoria Histórica y en la solidaridad con Cuba, actividades que mantengo a día de hoy.

En 1980 y años posteriores formé parte de tres Contingentes de las Brigadas de Trabajo Voluntario *José Martí* en Cuba. Además de trabajar en la agricultura y la construcción, se llevaban a cabo visitas y actos culturales en el Campamento Internacional *Julio Antonio Mella*. Uno de esos actos fue la actuación de Carlos Puebla. Aquel día y mientras esperaba subir al escenario, algunos madrileños nos acercamos para saludarle y compartir con él unos 'buchitos' de ron Pinilla, marca originaria del pueblo de Manzanillo de donde era oriundo Carlos Puebla. Nos presentamos (yo como 'Putxi', claro) y le comentamos que

habíamos estado presentes en el concierto que llevó a cabo en el Teatro Monumental de Madrid en 1977 y que fuimos algunos de los que corearon las consignas pro cubanas y anti yanquis que aparecen reflejadas en el disco *Cuba sí, yanquis no*, que se grabó en el concierto. Después de su actuación, aplaudimos a rabiar, tomamos otros ‘buchitos’..., y así se quedó la cosa.... más o menos.

Al año siguiente una nueva Brigada y también otra actuación de Carlos Puebla, un hombre sencillo. Me acerqué junto a otros compañeros y le saludé con un efusivo: «¿Qué tal Carlos?». A lo que me respondió ante mi asombro y el de cubanos y brigadistas presentes: «¡Coño, Putxi! ¿Cómo te va?». Increíble. Se acordaba de mí y sin habernos visto durante un año. ¿Buena memoria o una cara y un nombre fáciles de recordar? El caso es que uno de los compañeros, haciendo el chiste fácil, afirmó: «¡Joder, tenemos Putxi hasta en la sopa!». A lo que apostilló otro: «¡para siempre!». Bueno, volvió a ocurrir lo mismo al siguiente año. Ya casi éramos colegas Carlos y yo. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

¿Quién me presta una escalera? (1984)

Barrio de Las Ventas de Madrid. El *Obispo Perelló* está considerado un buen colegio y goza de cierto prestigio. La ‘cara B’ es la prohibición y represión del trabajo sindical de su profesorado. Federico uno de los profesores y miembro

de la CNT, en represalia por sus actividades sindicales, es despedido.

Algunos vecinos de izquierda del barrio, englobados en *Bodegas por la paz* (BBPLP), unas siglas ideadas después del trasiego y degustación de exquisitos caldos de la tierra, decidimos una *acción de castigo* contra la política represiva del colegio y así intentar la readmisión del sindicalista. Resolvemos hacer una pancarta y colocarla en el colegio.

Elegir el texto nos cuesta denodados esfuerzos y no pocos tragos. Al final optamos por un lema innovador, delicado y pegadizo: “Profesor despedido, cura colgado”. Un mensaje incisivo y además tratado con la máxima delicadeza para evitar ofensas. Una vez terminada la pancarta, necesitamos una escalera de cuatro metros para colgarla. ¿Quién nos la presta a las nueve de la noche?

Evidente: una sucursal de Telefónica cercana. En la puerta hay una atada con cadenas y candado a un poste de la luz. ¿Llevamos una ganzúa para abrir el candado? Negativo. Empleamos en la *expropiación* un método tan sutil como la elección del lema: a martillazos. Los vecinos, asustados, se asoman a las ventanas, pero uno del *comando*, enfundado en un mono, aclara que somos empleados de la Telefónica y que hemos olvidado la llave...

Escalera, mono, pancarta y martillo auestas y en procesión marchamos al Colegio por las calles del barrio sin

levantar sospechas. Mientras colocamos la pancarta, otro compañero, spray en mano, pinta algunas consignas en las extensas paredes del colegio: “Libertad sindical” y “No a los despidos ideológicos”.

Entra en escena un cura que, imaginándose al extremo de la cuerda de la que se habla en la pancarta, nos recrimina la acción y nos conmina a deshacer lo realizado, eso sí, pronunciando epítetos malsonantes con mansedumbre apostólica. A partir de ese momento se entabla una batalla dialéctica en consonancia con su formación académica.

El que está en lo alto de la escalera intenta zanjar la discusión con la frase: ¡«Tú deberías seguir en Cuba encarcelado!» y ¿echando mano del martillo? No, hasta ahí podíamos llegar. Con educación desciende enarbolando otro spray de pintura negra y rocía la cara al de la sotana, con lo que todo toma un tinte fúnebre.

Al quitarse las gafas, el pastor de almas se asemeja al *Guerrero del Antifaz*, pero a la inversa. Un éxito, como tantos otros. Como curiosidad le preguntamos después al compañero el por qué de su rotunda frase con el cura. «Le cogieron en Cuba pasando un cargamento de armas para la contrarrevolución». (*Fuente: Alfredo Grimaldos*).

A la huelga 100, a la huelga 1000 (1985)

El 20 de junio, Comisiones Obreras convocó una huelga general contra los recortes de las pensiones del gobierno socialista. Toda la izquierda la apoyó, salvo el PSOE y la UGT.



Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"

Las asambleas de trabajadores y estudiantes en fábricas, universidades y barrios, fueron métodos de lucha y movilización.

Las asociaciones de vecinos se volcaron en su preparación. La de Quintana (Madrid), una de las más activas, se movilizó en las horas previas de la huelga. Aquella noche, mientras algunos cerraban tiendas y comercios con silicona o pegaban carteles y hacían pintadas, el resto nos centramos en bloquear los autobuses en las cocheras de La Elipa y parar empresas en el Polígono Industrial de Julián Camarillo, con algún desacuerdo más físico que intelectual con la policía. Estábamos eufóricos y muy motivados..., los agentes

también.

Otra de las tareas de la asociación fue parar la imprenta editorial situada en la calle Germán Pérez Carrasco. Para hacerlo me hice acompañar por 'Putxi', trabajador de Artes Gráficas y delegado sindical de Comisiones Obreras. Le comunicamos al gerente nuestra intención de hablar con los trabajadores. Se reunió la totalidad de la plantilla, 20 aguerridos obreros, y 'Putxi' tomó la palabra para informarles de los motivos de la huelga por el recorte de los derechos de los futuros pensionistas.

Me sorprendió. Según avanzaba su discurso se iba animando y transmitiendo a todos su entusiasmo. En aquel momento me recordó la intervención de Warren Beatty (John Reed) ante los soviets de Petrogrado en la película *Rojos*. Recibió una emocionada ovación al terminar su intervención puño en alto y gritando «¡Todos a la huelga!». Sin vacilaciones se pusieron sus chaquetas para abandonar la empresa. Me extrañó que se las pusieran encima de los monos. Lo achaqué a las ansias revolucionarias de nuestra clase y no le di más importancia... Y vaya si la tenía.

Los trabajadores nos felicitaban y abrazaban. Hasta los jefes. En fin, a veces la palabra es más poderosa que el fusil y transmití eufórico al 'Putxi' mi orgullo por su intervención. Poco duró nuestro júbilo. Al salir a la calle vimos que los curritos salían por una puerta y se metían en la empresa por el garaje. Fue la rebelión más corta de la Historia. Nos

encontramos el ‘Putxi’ y yo solos, sin trabajadores en huelga y sin nada que contar a nuestros nietos. Un éxito más a nuestras espaldas, como tantos otros... Estábamos habituados. (*Fuente: Ignacio Díaz*).

Un ratón en su hamburguesa (1986)

Más de un bienintencionado consumidor habitual de hamburguesas y perritos calientes en el establecimiento que la multinacional norteamericana de alimentación McDonald’s tenía instalado en la calle de Alcalá de Madrid, entre Pueblo Nuevo y Ciudad Lineal, debió sentir un desagradable hormigueo en el interior de su sufrido estómago cuando saltó a la prensa, a finales de 1985, una noticia más que alarmante, que venía a confirmar muchas suposiciones: “Aparecen huesos de ratón en una hamburguesa de McDonald’s”.

La Asociación de Vecinos de Quintana, en el marco de su lucha por el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos del barrio y contraria al tipo de alimentación y de vida norteamericana en nuestro país, recogió esta noticia denunciando en *El Pregón* (periódico de la Asociación), no solo la aparición de ese díscolo huesecillo de ratón (¿de dónde vendría?), sino también las nefastas relaciones laborales que imperaban en sus establecimientos.

Como era de esperar, la multinacional de la carne picada demandó a la Asociación por una mal entendida protección al honor de varios directivos de la firma norteamericana, sin hacer referencia a la noticia aparecida en la prensa sobre el humilde huesecillo. En la demanda reclamaba cuatro millones de pesetas.

Durante semanas la Asociación pegó miles de carteles por todo el barrio contra ese nuevo atentado a la libertad de expresión y se concentró todos los días delante del establecimiento de la calle de Alcalá para informar a los vecinos del exceso de proteínas roedoras en sus hamburguesas.

Pero en esta ocasión el humilde David ciudadano no pudo contra el poderoso Goliath de la hamburguesa y la asociación fue condenada a pagar esos millones... que no se hizo efectivo nunca, claro. En el fallo judicial tuvo una intervención clave el magistrado Rafael Gómez Chaparro, de nefasto recuerdo entre los cientos de militantes de izquierda que sufrieron condenas desmesuradas cuando ejerció de juez del Tribunal de Orden Público y por conceder un permiso para salir de la cárcel a Fernando Lerdo de Tejada (uno de los asesinos de los abogados laboristas de Atocha), que aprovechó esas generosas vacaciones para no volver a su celda.

Lo más curioso del caso es que el fiscal pidió que no se condenase a nuestra asociación por la aparición de un

artículo escrito en tono popular y coloquial en *El Pregón*. Perdimos el juicio en los despachos, pero lo ganamos en las calles defendiendo a ultranza una gastronomía castiza y denunciando lo que consideramos un atentado a la salud, al paladar y al bolsillo de los vecinos del barrio. (*Fuente: Alfredo Grimaldos*).

II. ACCIONES Y MÉTODOS DE LUCHA

En los últimos años de la lucha contra Franco hasta la Transición, se llevaron a cabo muchas acciones en las que se empleaban los métodos de lucha a nuestro alcance, más o menos artesanos y muchas veces con relativa eficacia. Se llevaban a cabo las manifestaciones tipo *comando*, donde se convocaba a los militantes a través de los canales internos de las organizaciones. Las armas utilizadas habitualmente eran piedras, palos, tirachinas, algunos cócteles Molotov y algún que otro invento artesanal, como veremos. Tengo que destacar la acción que se llevó a cabo contra Carrero Blanco en 1973, aunque aquello no fue exactamente una acción de masas propiamente dicha.

Un corte de brazo (1969)

Calle de la Oca de Madrid. Se ha organizado una manifestación tipo *comando*, convocada por el FRAP a través de los canales internos de la organización. La cita es a las siete de la tarde en el metro de Carabanchel frente al Hospital Militar Gómez Ulla. El antiguo, no el actual mamotreto construido en 1972.



Archivo Fundación Aurora

Los “grises” a caballo en la Ciudad Universitaria preparados para llevar a cabo una de sus cargas contra los estudiantes.

Está todo organizado: los que tienen que *saltar*, los piquetes de protección..., y los que tienen que romper las cristaleras de bancos y cajas de ahorro. Todo marcha tan bien que hasta se increpa y se acorrala a los *grises* ocupantes de una *lechera*, que tienen que disparar para salir del acoso de los manifestantes. Y todo hasta que un compañero,

ignorando las elementales medidas de seguridad se acerca a la luna de un banco intentando romperla con una barra de hierro.

Algunos le recriminan que pretenda hacerlo de manera tan absurda y peligrosa, cuando se ha programado, por elemental seguridad, que sea destruida con piedras. El compañero, enardecido y sin escuchar a nadie, siguió golpeando con furia la luna hasta que finalmente se rompió, cayéndole encima del brazo casi un metro de cristal. Era de esperar. El golpe fue terrible y le causó un corte espantoso. Entre varios compañeros se lo llevaron al cercano hospital. Llevaba el brazo casi partido en dos y chorreando sangre, pero a pesar de todo el compañero sonreía orgulloso... ¿de su absurda y temeraria acción? El caso es que al final no supimos si los galenos con galones le curaron o no en el hospital y si lo entregaron o no a la policía. Un desastre, vamos. *(Fuente: Pablo Vilches).*

Pasaba por allí y me descalabraron (1970)

A raíz de celebrarse en diciembre el llamado Consejo de Guerra de Burgos, en realidad, un juicio sumarísimo contra 16 miembros de ETA, con petición de seis condenas de muerte, el FRAP convocó una manifestación tipo *comando* en la calle Bravo Murillo de Madrid, esquina con la de Francos Rodríguez, a unos metros del Colegio de los

Salesianos donde, casualmente, estudié durante cinco años.

Allí nos dimos cita unos 300 militantes. La acción consistía en bajar por Bravo Murillo hasta Cuatro Caminos repartiendo octavillas contra las condenas a muerte y rompiendo las cristaleras de bancos y cajas de ahorro que nos encontrásemos en el trayecto. Apenas iniciada la marcha, nos cruzamos con un guardia municipal con su correa, casco y porra de color blanco –más conocidos entonces como “los de la porra”– que, aparentemente ajeno a lo que estaba sucediendo a su alrededor y sin ningún temor, se concentraba en regular el tráfico, dándonos prioridad de paso. Todos los manifestantes pasamos a su lado sin decirle –ni hacerle– nada y ni tan siquiera intentar quitarle la pistola. Algunos, incrédulos, volvimos la cabeza para comprobar cómo el guardia urbano continuaba su actividad laboral.

Pero sin duda la anécdota de aquella tarde fue el gesto solidario que hoy, medio siglo después, se sigue recordando con cariño. Marcos Pacheco Guerrero, uno de los manifestantes, pasaba muy cerca de uno de los bancos ‘objetivo’ programado para ser atacado por los manifestantes, y sin darse cuenta se colocó en la trayectoria de una de las piedras lanzadas, que le dio en la nuca, perdiendo el conocimiento. Lo dramático del caso es que se acercaban a la zona varios vehículos policiales, por lo que la detención del compañero era segura. En ese momento Virginia Fernández, una de las manifestantes y sin pensar en las consecuencias, se cargó a Marcos a sus espaldas y le llevó

a un sitio seguro y alejado de las garras policiales. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

«Me han disparado» (1970)

Julio. En el marco de la campaña contra la subida de los transportes y la carestía de la vida, algunas organizaciones programan acciones de protesta en Madrid. Las COB de Tetuán decidimos una *sembrada* en la glorieta de Cuatro Caminos. Confeccionamos 10.000 octavillas con tecnología puntera en aquella época, una imprentilla infantil... La idea fue de Carmona, un compañero de Artes Gráficas. Por seguir hábitos productivos en este país, dos haríamos la *siembra* y tres vigilarían.

Se concertó la cita a las ocho de la tarde en una de las bocas del metro de Cuatro Caminos, justo enfrente de una sucursal de Simago, y la glorieta estaba a tope entre los que entraban y salían del metro, los que esperaban las camionetas al barrio del Pilar y quienes rondaban el centro comercial.

Carmona y yo empezamos a lanzar las octavillas al aire y veíamos emocionados cómo la gente las recogía..., hasta que alguien la jodió. Un fulano con gabardina y pintas de *social* me agarró del brazo y, con una torva sonrisa, me notificó que estaba detenido. Poco le duró la alegría. Carmona le estampó dos paquetes de octavillas contra la cara. Sonó

como un disparo. El social se apartó de mí con la cara chorreando sangre y gritando: «Me han disparado, me han disparado». No disfrutamos del final de la función y huimos por patas cada uno por su lado. Me había salvado por los pelos.



Manuel Armengol

La represión violenta de todo tipo de manifestaciones era muy frecuente en el tardofranquismo y en la posterior Transición.

En la posterior *cita de seguridad*, Carmona explicó que el motivo de la sangría del policía pudo ser que la esquina de uno de los paquetes le golpease en un ojo.... y ahí quedó la cosa. La noticia no salió en la prensa, pero la policía, como los chimpancés. no olvidaba... Es cierto, lo ha demostrado el Instituto de Investigación de Primates de Kioto.

En las siguientes semanas, a los detenidos que pasaban por

la DGS les preguntaban por el tal Carmona, pero nunca lo detuvieron. Al menos por ese motivo. Años después me enteré que pasó una pila de años en el talego. (*Fuente: Pablo Vilches*).

Aceite contra motos policiales (1971)

Valencia. La continua y brutal represión policial echaba leña al fuego y los grupos organizados más consecuentes se enfrentaban a la policía con todos los medios a su alcance. lanzándoles cócteles Molotov, piedras y todo lo que tenían a mano. Por aquellos días es cuando se utiliza por primera vez el aceite de coche para derribar a los policías que iban en moto. Se derramaba una buena cantidad de aceite por las estrechas calles de los barrios y se les citaba desde una esquina llamándoles de todo y a la vuelta de la misma. Donde ellos no podían verlo, estaba el aceite por el suelo. Cuando el motorista se acercaba a toda velocidad, doblábamos la esquina y se encontraban con el charco. Solían acabar, cuando no rodando por los suelos, estampados contra la pared.

Contra los que iban a caballo empleábamos rodamientos o canicas de cristal que se tiraban a los pies de los animales, me refiero a los caballos claro, haciéndoles caer. (*Fuente: Pedro Faura*).

Cargador por los suelos (1971)

Manifestación tipo *comando* del FRAP en la Avenida de la Albufera de Vallecas en Madrid contra la subida de los transportes. Está convocada a nivel interno, sin ningún tipo de publicidad. La zona estaba tomada por la Guardia Civil. Al dar el *salto*, solo me dio tiempo de lanzar una piedra contra uno de los jeeps aparcados e irme corriendo. Por eso no pude ver a dos guardias civiles que, pistola en mano, corrían detrás de mí y estaban a escasos metros de detenerme... Que nadie piense en panzudos con bigote. Desde el atentado mortal contra Pardines, corrían como galgos.

En aquella situación debo asegurar que se me apareció la Virgen cuando al guardia que iba en cabeza se le salió el cargador del arma y se le cayó al suelo. Su compañero le avisó con un grito, por lo que se pararon para recogerlo. Y yo mientras, ajeno a tan milagrosa acción, seguí corriendo y a salvo de ser detenido. Una curiosidad. La piedra que lancé al tun tun impactó en el parabrisas delantero del jeep rompiendo el cristal, según un testigo de nuestra organización allí presente. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

José Antonio besó el suelo (1971)

En aquellos años en que la dictadura seguía torturando,

deteniendo y matando gente en manifestaciones y huelgas, muchos pedíamos a gritos algo más de acción y ésta vino de la mano del FRAP, que decidió derribar la estatua de José Antonio en Valencia. La acción estaba perfectamente estudiada y organizada casi militarmente.

Se cruzaron coches para aislar y proteger la zona de la llegada de la policía, se hicieron pintadas con consignas y se repartieron panfletos. Un grupo armado paró un autobús de la Sociedad Anónima Laboral de Transportes Urbanos de Valencia, conminó a la gente a bajar del autobús y 'obligó' al conductor a que hiciese lo que se le iba a ordenar, aunque la gente no sabía que el conductor era también del FRAP y formaba parte de la acción, por supuesto.

Se colocó una gruesa cadena alrededor de la estatua atada al gancho trasero del autobús, el conductor fingió, con gran realismo, que se le estaba amenazando con un arma y arrancó el autobús. La estatua 'besó el suelo' entre los gritos entusiasmados de la cincuentena de compañeros presentes. Cuando finalmente llegó la policía, nos dispersaron y persiguieron a tiros, sin que nadie resultase alcanzado.

La acción fue un gran éxito político y de organización. Estábamos exultantes y con la sensación de haber hecho algo que le doliese a la dictadura y a su régimen. Aquella noche la mayoría de nosotros creció varios años en apenas diez minutos. (*Fuente: Pedro Faura*).

El culo de la camarada (1971)

La célula de Carabanchel del PCE (m-l) está preparando el Primero de Mayo en Madrid. Para ello se ha programado realizar algunas pintadas y *siembra* de octavillas por la zona. Aquellas acciones van a finalizar colgando una pancarta con la convocatoria del día siguiente en unos cables de electricidad que cruzan la carretera de Carabanchel Alto. Cuando nos encontramos en medio de la operación, aparecen a lo lejos los faros de un coche en dirección a nosotros. Lo primero que se dijo: «Ostias, la guardia civil» Todos nerviosos, coincidimos en decir: «Rápido, a esconderse, a esconderse entre los arbustos» y a una de las camaradas –la ‘del pelo largo’–, ya una preciosidad entonces y espero que lo siga siendo todavía, no se le ocurre otra cosa que bajarse los pantalones y las bragas como si estuviera meando, para disimular. A la luz de los faros se nos mostró un culo redondo, joven, maravilloso y medio temblando.

Puedo asegurar que nos dio un ataque de risa..., cachondeo que nos duró toda la noche. Al final, y afortunadamente, no era la guardia civil, pero nunca nos olvidaremos del culo de la camarada. (*Fuente: Alexis Mesón Doña*).

«Nada que agradecer» (1972)

Plaza de Tirso de Molina de Madrid. Estamos preparando un *salto* para conmemorar el 14 de abril, día de la República. Es una manifestación tipo *comando* convocada por los canales internos del FRAP. En esta ocasión soy el encargado de dar la señal para saltar, por eso somos más conocidos por los compañeros como “los del pito”.

La plaza está muy concurrida y no precisamente por compañeros, sino que hay varios tíos con una inconfundible pinta de *sociales*. A pesar del tufillo a cuartelillo, doy la señal y se inicia el *salto*... Para todos, claro. Se lió una buena. Resonaron algunos tiros y vi a una *social* –mujer– que, rodilla en tierra, disparaba contra nosotros.

Cuando empezó la desbandada estaba con mi novia y coincidí corriendo al lado de un camarada, más conocido como ‘el Patillas’, que en un momento determinado empezó a decir «me han dado, me han dado» y cayó al suelo. Intentamos levantarlo, no sin cierto esfuerzo, pues era un chaval alto y fornido y pesaba lo suyo. Como pudimos lo levantamos e intentamos correr, pero en vano, pesaba demasiado. Nos metimos por la calle Duque de Alba y, agotados, penetramos en un portal mientras capeaba el temporal. Allí comprobé que le habían pegado un tiro en la pierna. Era la primera vez que veía los efectos de un disparo: un pequeño agujero negro y sin una gota de sangre. La buena señal era que la bala le había atravesado la pierna.

Para disimular hice que mi novia saliese con él como si fuesen una parejita, y pudiesen ir a la *casa de apoyo* para que le curasen, precaución que se llevaba siempre a cabo al hacer una manifestación.

Al salir del portal, los detuvo la policía que, al ver que ‘el Patillas’ estaba herido, le dieron una alternativa surrealista: o le llevaban detenido a la DGS o le dejaban libre y que se curase a su bola. ¡Ya había recortes sanitarios! Estaba claro. Salieron de la zona y le curaron posteriormente los compañeros médicos de la *casa de apoyo*.

Transcurridos seis o siete años, coincidimos algunos ‘viejos’ militantes en *Los Parros*, un restaurante muy popular y económico de la zona de Pueblo Nuevo, muy cerca de la Asociación de Vecinos de Quintana. Uno de aquellos camaradas era ‘el Patillas’, del que no había vuelto a saber nada desde el día de los tiros.

En el transcurso de la conversación y recordando los viejos tiempos surgió lo acontecido aquel día y ‘el Patillas’, sin venir a cuento, me dijo: «No creerás que te debo algo por lo que pasó... no tengo nada que agradecerte»... Y se marchó. A lo mejor pensó que quería ‘cobrarle’ aquella acción solidaria, aprovechando que le iban muy bien las cosas. ¿Qué puedo decir? Sin comentarios. (*Fuente: Joaquín Ortiz*).

Una 'manita' de pintura (1972)

Madrid. A finales del año, teniendo 18 años y recién incorporado a la JCE (m-l), la célula de Tetuán planteó hacer pintadas contra la presencia yanqui en nuestro país. Aunque sugerí actuar en grupo, la mayoría decidió que cada integrante realizase la acción a su aire, confiando que la suerte evitase percances. Cómo eché de menos al camarada 'Carmona', aquel estupendo responsable de *agit-pro* (agitación y propaganda), que nunca hubiese permitido una acción tan aventurera. Pero otras responsabilidades en el Partido le habían alejado del trabajo de masas.

Se programó pintar en tres bocacalles de Bravo Murillo, a la altura del metro de Valdeacederas, con un lema tan pegadizo como "Yanquis fuera de España"... Si hubiese decidido algún pico de oro, que los había, aún estaríamos pintando: "Fuera las sucias y sangrientas garras yanquis de España y Vietnam. Viva la República Popular y Federativa". Me correspondió pintar en una pared de la calle Viña Virgen, sin coñas, un lateral de la Junta Municipal de Tetuán vigilado por los guindillas, ¡un planazo de acción! y sin la protección de porras, piedras, ni nada de Albacete.

Sin tenerlas todas conmigo, pero lleno de entusiasmo revolucionario, empecé la faena. Absorto en plena ejecución con mi mejor letra, un fulano bien trajeado me instó con chulería a que borrarse la pintada..., ¡sin siquiera acabarla! Le respondí que no obstaculizase la vía pública y me dejase en

paz. Insistió con un argumento de peso... en forma de pistola... ¡Ay, las cosas bien dichas! ¿Qué hacer? En un segundo me vino la inspiración... Trasladé mi creatividad y la pintura roja de la pintada a su cara..., que quedó como un cromo. Por motivos obvios no pude regodearme en la obra de arte. Me había librado una vez más. (*Fuente: Pablo Vilches*).

Se escapó un tiro (1973)

Madrid. La ejecución de Carrero Blanco, jefe del Gobierno español durante la dictadura franquista, más conocida por su nombre en clave *Operación Ogro*, fue perpetrada por ETA el 20 de diciembre de 1973. El comando que lo llevó a cabo fue denominado *Comando Txikia* en recuerdo del dirigente de ETA Eustakio Mendizabal 'Txikia', asesinado por la policía ese mismo año.

En el tiempo de preparación del atentado les ocurrió un pequeño percance en uno de los pisos que tenían alquilados, y que quedó reflejado fielmente en el libro *Operación Ogro*, de Julen Agirre (pseudónimo de Eva Forest).

Al llevar a cabo la operación de montar una pistola, se le disparó un tiro a uno de los integrantes del comando. No ocurrió nada serio, pero pudo haber ocurrido un desastre. La bala impactó en la pared, rebotó y cayó al suelo dentro de la

doble cámara de la pared, justo donde tenía la cabecera de la cama la vecina de al lado, que estaba acostada, aunque eran las ocho de la tarde... Sentiría un pequeño golpe, pero no hubo alarma. *(Fuente: Comando Txikia).*

Por los pelos casi en el cielo (1973)

Poco después del atentado se celebró un entierro de Estado en memoria de Carrero Blanco. Lo más curioso es que después de la ceremonia, Blas Piñar seguido de miembros de *Fuerza Nueva* y *Guerrilleros de Cristo Rey*, fue al lugar del atentado, en el hoyo causado por la explosión en la calle Claudio Coello, donde pronunció un discurso de los suyos. Después cantaron el *Cara el sol* con el saludo fascista.

Lo que nadie sabía en aquel momento es que de las tres cargas de Goma-2 que se instalaron en el túnel, una no había explotado. Al ser conocido ese detalle dentro de la cárcel, más de uno comentó, con cierto humor negro, que la carga podría haber estallado y se hubieran ido todos a hacer compañía al *Ogro* “en el cielo”. *(Fuente: Comando Txikia).*

Octavillas en bloque (1973)

A finales de ese año, recién afiliado a la JCE (m-l) y con 17 añitos, participé en una de mis primeras acciones en Madrid.

Una *siembra* de octavillas por una huelga, no recuerdo el motivo. Entramos en una cafetería y lancé con decisión el taco de octavillas, que no se separaron y salieron en bloque, impactando en un sujeto que se llevaba un café a la boca.

En la huida nos acompañaron unas voces que proferían palabras no publicables. Me extrañó que el parroquiano conociese a mi madre. En fin, el mundo es un pañuelo. No me desanimé y la organización tampoco. (*Fuente: 'el Cuervo'*).

«No soy un social» (1974)

Se está preparando un salto tipo *comando* por la zona de Vallecas de Madrid, para pedir la libertad del compañero anarquista Puig Antich. Era la primera vez que participaba en un piquete de defensa en una manifestación de este tipo.

De una obra me había agenciado una barra de hierro retorcido de las que se usan en el encofrado y la forré con cinta aislante negra. Me presenté a la cita previa con corbata y la barra sujeta al doble fondo de una elegante gabardina. «Pareces un social», dijeron mis compañeros sorprendidos, Entonces me reí, pero más tarde comprobé que no era bueno parecer un *social* en una manifestación del FRAP.

Efectuamos el salto en la calle Monte Igueldo y enfilamos por la Avenida de la Albufera. A la altura de la Junta de

Distrito un policía municipal pugnaba por sacar su pistola de la cartuchera. Al mismo tiempo otros compañeros empezaron a arrojar cócteles Molotov contra el edificio municipal.

Uno de los compañeros se volvió y lanzó un cóctel contra mí. Supongo que con la gabardina, la corbata y la barra, que con la cinta aislante parecía una porra, me confundió con un *social* de verdad. No me llegó a dar porque cuando vi su gesto salí corriendo junto al resto de compañeros.

Maldiciendo por haber sido atacado por uno de los míos, crucé a la carrera lo que meses más tarde sería la M-30 y llegué al metro de Pacífico jadeando y rojo por la vergüenza y la ira.

Era el 26 de enero y ya nunca se me olvidó que no había que parecer un *social* en una manifestación del FRAP..., ni en ninguna otra... por si acaso. (*Fuente: Rafael Seco de Arpe, 'Chito'*).

Igual uno que otro (1974)

A principios de ese año llevamos a cabo una acción que ya había sido practicada con éxito por otros camaradas. Se trataba de quemar un concesionario de coches estadounidenses situado en la calle General Ricardos de Madrid. Seguimos al pie de la letra el manual. Montamos

clandestinamente la *cita previa*, cuestión absurda porque nos conocíamos todos y sabíamos a qué íbamos, y nos encaminamos a nuestro destino.

Después de media hora de dar vueltas sin encontrar el concesionario –vaya en nuestro descargo que era noche cerrada y lluviosa–, nos topamos con otro que exhibía vehículos Renault. Los seis puntos del programa del FRAP eran taxativos en cuanto al imperialismo yanqui, pero no decían nada del francés. Vencidas las dudas tras acalorada discusión, nos arrogamos la iniciativa de asaltar las lunas, que se resistieron a las pedradas y los martillazos. No desesperamos y decidimos atacar todos a la vez en un mismo punto.

Nunca supimos el resultado. Varias sirenas nos pusieron en fuga. Algún traidor de clase había avisado a la bofia ante la escandalera montada. Tampoco perdimos nuestra determinación revolucionaria, ni la organización su paciencia, y proseguimos con un rosario de acciones, de resultado incierto, que nos condujeron a esta bendita democracia. (*Fuente: 'el Cuervo'*).

Hostias por ser hijo del vecino (1974)

Tenía 17 años y militaba en las Juventudes Comunistas de Villaverde de Madrid. Reparto de octavillas llamando a la

Huelga General del Primero de Mayo cerca del Templete de la Red de San Luis (actual estación de Gran Vía), junto a un compañero al que llamábamos 'Carlos' (a mí me llamaban 'el Boci'). Estábamos a lo nuestro hasta que llegaron los *grises* y nos trincaron a los dos, como era de esperar. En un par de minutos caminando estábamos en la Dirección General de Seguridad.

Nada más entrar, uno de los *grises* de la puerta le arreó una hostia con la mano abierta a mi compañero, diciendo al resto de policías: «Dejadme a estos dos». Nos metió en un despacho y le increpó a 'Carlos': «¿tú qué cojones haces aquí?», acompañado de otros dos guantazos. Yo no entendía nada, ya que hasta ese momento no me había 'tocado' ninguna. Terminó su particular sesión con mi compañero gritándole: «la próxima vez que te vea por aquí, se lo voy a decir a tu padre». Nos llevó hasta la puerta de salida de Correos y con una tremenda patada en el culo se despidió: «no te quiero volver a ver por aquí en mi puta vida». Mi compañero se fue calentito a casa y yo de rositas. ¿Explicación? El policía era vecino del chaval y amigo de su padre. No le volví a ver... al compañero, claro... (*Fuente: Luis S. Fernández*).

El arte de lanzar cócteles (1974)

Madrid. Hasta finales de 1975, la práctica del cóctel

Molotov era habitual, tanto en los saltos del FRAP como en acciones de castigo. El cóctel más habitual y más fácil de hacer, aunque entrañaba un cierto riesgo al lanzarlo, era el clásico de toda la vida, una botella de gasolina con un trapo en la boca, que se prendía y se lanzaba. En la universidad fabricábamos el cóctel químico.



Lanzar un cóctel Molotov era relativamente fácil...
que diese en el blanco ya no lo era tanto.

Se llenaba una botella con gasolina y ácido sulfúrico y se cerraba a conciencia. El cristal se mojaba con agua por fuera, se impregnaba de clorato potásico pulverizado (o con una mezcla en polvo de nitrato de potasio, carbón vegetal y azufre; un vulgar petardo que se encendía al mojarse de ácido sulfúrico) y se envolvía todo en un trapo. Cuando se lanzaba, el cristal se rompía y el clorato soltaba chispas, se

prendía la gasolina y el ácido se pegaba y corroía las superficies haciendo que las llamas fuesen más difíciles de apagar. Con este sistema se llegaba mucho más lejos... Más lejos de distancia, políticamente, como siempre.

Lanzar cócteles Molotov en algunas manifestaciones como autodefensa ante las agresiones fascistas o policiales siempre ha tenido un gran efecto psicológico. Provocaban miedo. O cuando menos respeto. Pero lo importante era dar en el blanco.

Tirar un cóctel Molotov era relativamente fácil... Tirarlo bien, ya no lo era tanto. Siempre se habla de “tirar cócteles” en general, pero se habla poco de su efectividad. Coincidió en un par de ocasiones con un compañero del sector obrero que tenía un sistema infalible para impactar a un coche policial en movimiento. Tiraba el cóctel, no directamente contra el vehículo, sino algunos metros por delante. O sea que no lo lanzaba contra el blanco donde estaba, sino donde iba a estar un segundo después. Eso conseguía que se encontrasen el cóctel y el vehículo al mismo tiempo. El resultado era espectacular. Las dos veces que le vi actuar dio en el blanco. Todo un ejemplo de conocimientos sobre cómo se dispara contra un blanco móvil. Un curríto enseñando física a estudiantes universitarios. ¡Qué tiempos! (*Fuente: ‘el Cuervo’*).

Química al servicio de la lucha (1975)

Madrid. Con 18 añitos, un compañero de la facultad, obsesionado con atacar objetivos estáticos o móviles a bajo costo, inventó un artilugio de bolsillo con capacidad explosiva. Consistía en un tubo de puros Romeo y Julieta –desconozco el porqué de la marca cubana–, al que taladraba un pequeño orificio en el extremo redondeado. Anillaba alambre, para que el peso obligase a caer sobre la punta, y pegaba unos cartones en el otro extremo, como alerones para que se mantuviese más tiempo en el aire. Por el orificio se introducía una chincheta y dentro se colocaba un pistón y un tubo de ensayo repleto de pólvora. Se soldaba la rosca y listo. La pólvora la obtenía mezclando en proporciones que prefiero ignorar, nitrato de potasio, carbono y azufre, elementos de fácil obtención.

Los ensayos fueron exitosos. Pero aparte de ruido y humo, la potencia era escasa. Valoró que la envergadura del tubo para tener eficacia ante un vehículo o un muro, hacía más rentable y manejable adquirir un cohete en el mercado negro.

Tampoco desistió y propuso cambiar la pólvora por nitroglicerina. Eso sí que sería un bombazo. Según él no era complicada su obtención, salvo los riesgos evidentes de acabar en el cementerio de La Almudena durante el proceso. No doy la composición para evitar detenciones innecesarias. Hacía falta una batea y algodón. Sobre el algodón se

procedía a la mezcla y se dejaba escurrir, sin golpes odiosos, por la pared del tubo de ensayo. Después era cuestión de tapones y soldaduras.

Si a los adeptos al Caudillo les hubiera dado por meterle más tubos por sus conductos y prolongar su estado vegetativo, quizás hubiésemos tenido tiempo de probarlo y estaríamos presos o en el hospital y yo no escribiría estas líneas.

Perdí el contacto con el inventor, pero es seguro que no se licenció en Químicas. Nos hubiésemos enterado. (*Fuente: 'el Cuervo'*).

Pelotas de ping-pong Molotov (1974)

Este singular sistema explosivo se empleaba en las llamadas *acciones de castigo*, sobre todo dirigidas contra los responsables de pequeñas o medianas empresas que explotaban y represaliaban a sus trabajadores que defendían sus derechos pero que no tenían representación sindical por ser muy pequeñas. Se utilizaba cuando se habían roto las negociaciones directas con el empresario para conseguir aumentos salariales o la readmisión de algún despedido.

Su confección era igual a la de un cóctel Molotov. La pelota se rellenaba con gasolina y ácido sulfúrico. Se ponían a su alrededor pastillas de clorato potásico que se envolvían con

un trapo. Se colocaban delante y detrás de las ruedas de los coches aparcados de aquellos empresarios, manchadas con barro para disimular su blancura y pasar desapercibidas.

Cuando el coche arrancaba o daba marcha atrás las pelotas reventaban y prendían los neumáticos. Si el conductor no se daba cuenta, se podían llegar a quemar... Y si lo hacían suponía un toque de atención para que trataran a sus trabajadores con justicia y humanidad. Una especie de ejercicios espirituales, más efectivos que los de San Ignacio de Loyola. Solía dar buenos resultados, sobre todo psicológicos.

Este pequeño artefacto explosivo se lanzó ocasionalmente en alguna manifestación contra los antidisturbios mediante un tirachinas, pero no dio el resultado esperado y se descartó su uso. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Martillo volador (1974)

Coincidí con un compañero que nunca llegó a militar en el FRAP. No era hombre de acción. Su alma científica le llevó a realizar múltiples experimentos para mejorar la vida y las capacidades ofensivas y defensivas de la militancia. Ideó un arma arrojadiza muy eficaz en enfrentamientos a corta distancia. Taladraba el mango de un martillo y por el agujero pasaba una gruesa goma elástica que se ataba a la muñeca

para evitar perder el arma en cada lanzamiento. Así reducía gastos innecesarios. Hoy le llamaríamos ecologista, entonces rácano. La primera prueba fue un éxito. Se alcanzaba metro y medio de distancia con buena precisión y fuerza, capaz de tronchar una sandía.

El problema surgía en el retroceso. Se precisaban reflejos sobrehumanos para evitar ser golpeado en las caprichosas trayectorias de vuelta. Tras diversas contusiones, que por fortuna no precisaron ingresos hospitalarios, aunque provocaron truculentos hematomas, decidió ser mucho menos eficiente y realizar las inversiones necesarias en martillos o recurrir a las consabidas piedras. Lanzamiento de piedras que se hacía con profusión a través de los populares tirachinas, con gran puntería por parte de algunos expertos tiradores. También asistí alguna vez al lanzamiento de piedras con una honda, pero el lanzador necesitaba más de un metro a su alrededor para desarrollar la honda y eso hizo que se desechara. (*Fuente: 'el Cuervo'*).

“La manga riega que aquí no llega” (1976)

Aquel año se intensificaron las luchas por la Amnistía en las calles de Madrid. Se hacía una convocatoria y ante las cargas de la policía la manifestación se fraccionaba en pequeños grupos que *saltaban* en otros sitios, cruzando coches y enfrentándose a los *grises*. Uno de esos *saltos* tuvo lugar en

la calle Fuencarral, enfrente del cine del mismo nombre. Un grupo de manifestantes estaba cruzando coches en ese punto cuando apareció una *lechera* policial, que se situó a unos 30 metros del grupo. Éste siguió con su actividad increpando y acordándose, al mismo tiempo, de los progenitores de los policías recién llegados con las habituales fórmulas sencillas y pegadizas. Uno de los policías se bajó del coche y sacando su arma reglamentaria empezó a disparar contra el pequeño grupo de manifestantes.

La reacción de la mayoría de los compañeros fue chotearse del policía con la clásica frase “la manga riega, que aquí no llega” y afirmando entre risas y con rotundidad que las balas eran de fogueo (¿?). Yo, que formaba parte del grupo, sentí unos golpes en los coches que acabábamos de cruzar.

Aquellos golpes eran en realidad los impactos de las balas que acababa de disparar el policía, que no eran de fogueo precisamente. Nos faltó tiempo para salir corriendo, pensando en la suerte que habíamos tenido por la mala puntería del policía. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Carteles con sorpresa (1977)

Después de la muerte del dictador empezaron a funcionar abiertamente partidos y organizaciones que habían luchado contra Franco en la clandestinidad. Si anteriormente las

‘armas’ de las organizaciones eran las octavillas y los sprays, años más tarde derivaron en la confección de carteles, sobre todo de cara a las elecciones generales de 1977. Los partidos y organizaciones de izquierda hicieron inversiones importantes para hacer carteles como propaganda pública. Carteles que la mayoría de las veces eran arrancados por grupos de ultraderecha. Un compañero de Quintana tuvo la genial idea de ponerle difícil a los *fachas* las agresiones a nuestros carteles.



Plataforma STOP represión La Rioja

Para impedir que los ultraderechistas arrancasen los carteles, algunos mezclaban cola con cristales muy bien machacados.

Consistía en mezclar la cola con cristales muy bien machacados. Se ponía una capa de esa mezcla en la pared, se colocaba el cartel encima y se pasaba un cepillo para alisarlo. La sorpresa se la encontraban cuando arrancaban los carteles. Más de uno se dejó la piel de la mano pegada en

aquellas paredes. (*Fuente: 'el Cuervo'*).

Justos por pecadores (1977)

Barrio de Argüelles de Madrid, poco después de una manifestación, no recuerdo el motivo. Los asistentes, dispersados por la policía, daban *saltos* por la zona y lanzaban algunos cócteles Molotov..., con una inusual buena puntería. La policía antidisturbios intentaba dispersar los conatos de *saltos* por toda la zona.

En la esquina de Menéndez Valdés con Fernando el Católico. me parapetaba detrás de un coche junto a José Luis Morales. insigne periodista. Andreu y otros compañeros. La policía. que temía nuevos lanzamientos de cócteles. avanzaba y retrocedía... con más miedo que vergüenza. Los gritos de los concentrados eran los habituales. “¡Hijos de puta!” o “¡asesinos!”, cosas espontáneas y fáciles de recordar por los presentes de esta parte de la barricada y los de enfrente.

José Luis tenía su propio repertorio de elaborados e inéditos improperios: “¡Porque nacisteis en sangre moriréis en sangre!”. Los policías más próximos, envenenados, le tenían enfilado y con ganas de ponerle las porras encima. Pero estaba bien protegido por sus ‘lugartenientes’ Andreu y yo.

En ese momento de una cafetería próxima salió lo que nos pareció un vendedor con su trajecito atildado, su corbatita y el maletín en la mano. ajeno por completo a lo que estaba pasando. Para hacer el cuento breve diré que la policía se lanzó contra él y le dieron de todos los colores, dejándole hecho una piltrafa.

Cuando se retiraron las fuerzas del desorden. nos acercamos al desventurado vendedor y lo intentamos arreglar un poco. Cuando conseguimos dejarle algo más presentable, el pobre hombre todavía pudo articular: «Lo peor es que no entiendo lo que ha ocurrido». Algunos sí que lo sabíamos, había pagado la lengua del Morales: justos por pecadores. (*Fuente: Alfredo Grimaldos*).

Paren y compro tabaco (1977)

El Palacio del Pardo de Madrid está triste, sin inquilino. Adolfo Suárez acababa de ganar las elecciones y arreciaban las luchas pro amnistía. La Asociación de Vecinos de Quintana decidió pintar un mural en el polideportivo de La Concepción a las siete de la tarde. Había democracia, ¿o no? Unos vecinos de pisos humildes nos amenazaron con llamar a la policía... Pero, ¿no nos apoyaban los pobres? Cortes de manga.

A los dos minutos ascendió por José del Hierro una *lechera*.

Nos miró y siguió su ruta ante el asombro de los chivatos. Nuevos cortes de manga. No tardó en descender con dos amigas. Esta vez sí pararon y la policía nos increpó. Negativas por nuestra parte. No estábamos pintando y no sabíamos de quién eran los cubos y las brochas. Todos detenidos.

Me tocó compartir perrera con Perico, personaje singular que sacó de su mochila un bote de humo. Manotazos y advertencias. Los maderos nos increparon porque la amnistía dejaba en la calle a chorizos y asesinos. Perico, incontinente verbal, les aseguró que se beneficiarían sus compañeros detenidos. No se dieron por aludidos y siguieron conduciendo.

Antes de llegar a la comisaría de Ventas y tras loar, en un intento de amortiguar consecuencias, a Tierno Galván –Perico estaba fichado por pertenecer al FRAP–, les pidió que parasen, que tenía que comprar tabaco. Hubo división de opiniones, entre patearnos los huevos allí mismo o darnos de hostias después. El conductor, un buen hombre, se ofreció a comprarlo en un bar si le daba dinero. Perico se ofendió. Pensaba que iba incluido en el servicio. Declaración en comisaría y de madrugada a la calle. Perico regresa a la comisaría. Habíamos olvidado los cubos y las brochas... Sorpresivamente se los devolvieron. *(Fuente: 'el Cuervo')*.

¿Quedamos en *el Doca*? (1977)

Madrid. En la lucha contra la dictadura, se pusieron en práctica diversas normas de seguridad y clandestinidad..., cuyo éxito pudo apreciarse en la saturación de presidios... Recuerdo un camarada que padecía 'clandestinitis' y sin embargo colgaba una bandera republicana en el salón de su casa. Se veía desde la calle. Nunca entendió por qué lo detuvieron.

Una de las normas consistía en la llamada *cita de seguridad*, para garantizar que los militantes que habían participado en tal o cual acción estaban indemnes y no habían caído en manos de la policía. En caso contrario se cortaban los contactos y se avisaba a los abogados para que los buscasen en comisarías o cuartelillos y procediesen a su defensa.

Aunque los tiempos habían cambiado –llovía menos y amamantábamos a una familia más, la Real–, no habían encerrado a la cabra de la Legión y sus descendientes en los cuarteles, y necesitábamos el auxilio de aquellas *citas de seguridad*, que ya no se montaban en bocas de metro, calles o descampados.

Los miembros de la Asociación de Vecinos de Quintana, para nuestro particular deleite, elegimos el sitio más idóneo, popular y castizo del barrio. Se trataba del *Bar Docamar*, situado en la plaza de Quintana. Un bar muy atractivo para

nuestros paladares, por sus patatas bravas con una salsa exquisita y natural, alejada de esos inventos a base de mayonesa, ketchup o alioli. Por su culpa caímos en una hiperactividad militante que no agradó a las autoridades. Tal era nuestro voraz apetito juvenil, después de las consabidas aventuras callejeras militantes, que mojábamos pan como desesperados, hasta tal punto que se agotaba la salsa antes que las patatas y teníamos que pedirle al camarero más, para ‘castigarlas’ y seguir mojando.

Terminaron por poner botellas de salsa brava a lo largo del mostrador para el libre consumo de los fanáticos salseros, algo todavía vigente para deleite de nuestros paladares.

Hoy el *Docamar* sigue siendo el punto de encuentro de carrozas medio amortizadas, vecinos, familiares y amigos que se acercan de otros barrios para degustar las mejores patatas bravas de Madrid... Nos vemos en el *Doca*. (Fuente: *Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Una pintada interminable (1977)

En enero de 1977 hacía 14 meses que había muerto el dictador y a pesar de numerosas declaraciones institucionales proclamando la inminente llegada de una democracia sin memoria, las cárceles seguían pobladas de presos políticos que habían luchado contra el fascismo. La

izquierda histórica, representada por el PCE de Carrillo y el PSOE, había renunciado a la ruptura con el franquismo y andaba ocupada negociando en la trastienda la forma de instalarse en las poltronas de la nueva legalidad que despuntaba, a costa de sacrificar la memoria antifascista y la reivindicación republicana.



Archivo de PRES.O.S.

Las pintadas por la Amnistía y la libertad de los presos políticos fueron muy habituales en los años 70.

Pero todavía existía una masa antifascista no desmovilizada que exigía una amnistía total que superase los mezquinos indultos que los herederos de Franco administraban a cuentagotas. El mediodía del 23 de enero estaba convocada una manifestación por la amnistía en la Plaza España de Madrid. Tengo el recuerdo imborrable de ese día en el que, tras un despiadado madrugón, empezamos

a pintar todas las estaciones del metro desde Plaza de España a Moncloa.

Cumplido el objetivo, ya en el exterior, frente a nosotros se alzaba la monumental arquitectura del Arco de la Victoria, conmemorativa del triunfo de los sublevados fascistas y que recibe a los viajeros que llegan por la carretera de la Coruña.

Inopinadamente, José Luis Morales, nuestro maestro en tantas cosas, espetó «siempre he deseado pintar en ese monstruo» y sin más preámbulos se lanzó hacia el Arco.

El resto del grupo de pintores metropolitanos se quedó clavado en la acera, pues había amanecido hacía rato y circulaba bastante tránsito rodado y peatonal. Solo Alfredo Grimaldos y yo seguimos a José Luis, abocados a un riesgo evidente, incompatible con las más elementales normas de seguridad.

Los dos esperábamos un texto breve y no nos defraudó el estilo esmerado y conciso de José Luis en su pintada: “Las paredes no estarán limpias mientras las cárceles no estén vacías”. Ya en faena, Alfredo, a quien el texto no pareció suficientemente breve, rubricó con un más modesto “Amnistía Total”. Mi contribución fue aún más escueta, pues me limité a poner el acento en la í de amnistía que Alfredo dejaba siempre sin poner, quizás para que pudiera hacer algo teniendo en cuenta mi pésima caligrafía. Acabando la pintada llegó la policía municipal y tras un intercambio

verbal salimos rumbo al bar de la facultad de periodismo. (Fuente: Andreu García y Alfredo Grimaldos).

¿Dónde robar carnets? (1978)

Los *grupos armados* del FRAP en Valencia –creados solo para financiar la organización–, necesitan disponer de carnets de identidad falsos para llevar a cabo sus acciones militantes. Para robar esos carnets, deciden asaltar ni más ni menos que una comisaría de policía y oficina de tramitación del DNI. El comando entra en las dependencias policiales con las armas en la mano con la típica frase “esto es un atraco”, pero no se esperan la reacción de un policía de paisano que se encuentra en el interior. Y no es un policía cualquiera. Es un gigantón de unos dos metros de alto y casi 90 kilos de peso... en canal. «Empecé a forcejear con el tipo, que estaba empeñado en quitarme la pistola. Yo era mucho más bajo que él y no pasaba de los 70 kilos. la cosa pintaba mal para mí y el resto de compañeros que estaban pendientes de controlar al resto del personal de la comisaría. En ese momento se disparó el arma hacia el techo, con tan buena fortuna que impactó en un tubo fluorescente. Entre el estruendo y los trozos de cristal que caían del techo, se desató un berenjenal considerable. El policía me soltó y al final conseguimos huir por patas, todos sanos y salvos aunque, eso sí, sin los carnés de identidad. Un desastre de acción». (Fuente: ‘Koldo’).

Hay que reanimar a ese hombre (1978)

Algunas semanas después organizamos el asalto a una armería de Valencia para requisar algunas escopetas. Habíamos estudiado el sitio y las costumbres de los dueños de la armería. Pensamos que iba a ser bastante sencillo y no íbamos a tener problemas... Pero siempre pueden surgir complicaciones, aunque en aquella ocasión no fueron especialmente graves a nivel de la seguridad del comando.

Entramos en la armería a primera hora de la mañana, cuando el dueño y sus dos hijas estaban preparando todo para iniciar la jornada. Llevábamos un par de pistolas y les dijimos con tranquilidad que nos diesen las escopetas y la munición correspondiente. Hasta ese momento todo se desarrollaba según lo previsto. El dueño de la armería, de unos 60 años de edad, empezó a sudar y a temblar. Se estaba poniendo realmente mal, hasta el punto de que se desmayó. Nos guardamos las armas y, junto a sus dos hijas, le empezamos a dar aire y a refrescarle con agua fría. Estuvimos haciéndole esa artesana reanimación durante unos minutos. Cuando empezó a volver en sí, nos fuimos de la armería, esta vez sí, cargados de escopetas y con abundante munición. Unos días más tarde, un compañero de nuestro grupo pasó por delante de la armería y se cercioró de que el armero estaba perfectamente de salud. (*Fuente: 'Koldo'*).

Balas por los suelos (1978)

Tres miembros del FRAP se disponen a atracar una armería en la calle de los Reyes de Madrid. Se trata de *recuperar* algunas escopetas del calibre 12 y munición para ellas. En el establecimiento se encuentra el dueño y un cliente –supuestamente miembro de la *social*– que está comprando munición. Encima del mostrador hay una pistola, del dueño de la armería o del policía. Los miembros del comando van ‘armados’ con una navaja y un revólver de no se sabe qué guerra. Conminan a los presentes a no moverse y a que entreguen varias carabinas y escopetas. Hasta ahí el relato de unos hechos que podrían ser los normales en un atraco en este país o en cualquier otro del mundo. Pero ese atraco va a ser algo diferente en su desarrollo...

«Mientras el dueño de la armería está sacando las armas exigidas, el tambor del revólver que llevo se abre y las seis balas se salen y se desparraman por el suelo. La vida se detiene, nadie se mueve, no se oye ni una mosca..., hasta que me agacho para recoger los proyectiles. Ante el ademán del *social* de coger el arma del mostrador, desde el suelo, le apunto con mi arma VACÍA y le digo con firmeza: «como te muevas te mato» –el revólver se encuentra descargado y las balas por el suelo todavía–. Inexplicablemente, ni el dueño de la armería ni el policía hicieron NADA, asustados e impresionados por la firme reacción que tuve, sin duda

surrealista. Esta vez también nos llevamos varias escopetas y munición, asombrados todavía de la falta de reacción del policía y el dueño de la armería». (Fuente: 'Koldo').

Corresponsal de periódico portugués (1978)

Al finalizar una manifestación en la glorieta de Cuatro Caminos de Madrid, convocada para conmemorar el 14 de Abril, aniversario de la República, y mientras un grupo de la Asociación de Vecinos de Quintana recogíamos las pancartas, no dejaban de provocar, deseosos de jarana, ultraderechistas y antidisturbios. 'El Cheli', empeñado en mantener la calma, nos decía cerca de los guardias: «no les hagáis ni puto caso». ¡Asombrosamente, se tranquilizaban! No todos lograron esa paz de espíritu y comenzaron las cargas. En una de ellas nos vimos empujados a la boca del Metro y bajamos las escaleras a trompicones, barriendo a otros manifestantes que subían perseguidos por la policía, que estaba cargando dentro del Metro. En la tremolina nos llevamos por delante a todos, sin hacer distinciones.

Una vez en el andén nos montamos en un convoy, al tiempo que irrumpían los *maderos* que nos perseguían. A la espera que arrancase y en la seguridad de los vagones con las puertas cerradas, Alfredo Grimaldos, siempre echao p'álante y poco amigo de dejar las cosas a medias, les dedicó sus mejores cortes de mangas. ¡Qué fácil!..., si el cabrón del

conductor no hubiese abierto las puertas de nuevo. Alfredo fue sacado con esa delicadeza aprendida en los cuartelillos.

Lo último que recuerdo es al compañero aduciendo que era corresponsal de un periódico portugués y que tenía inmunidad. La pasma, que no es muy lista por principios, tampoco es tan tonta y le llovió una generosa manita de hostias de todos los colores. El remate, una flebitis en una pierna fruto de una caricia con una bota. (*Fuente: el 'Cuervo'*).

Celebrando el 18 de julio (1979)

Madrid. A raíz de la muerte de Franco y aprovechando algunos resquicios legales se empezaron a crear o potenciar organizaciones sindicales, feministas, anti OTAN y del movimiento ciudadano. Estas organizaciones de masas o masillas, porque nunca ganamos unas elecciones, estaban dirigidas por militantes de izquierda que formaron parte de la lucha antifranquista: PCE, LCR, MCE, FRAP y otros.

Algunas de ellas tuvieron mucha relevancia en la pugna por los derechos sindicales, de las mujeres, por la lucha contra la OTAN o por la mejora de las condiciones de vida en los barrios. La Asociación de Vecinos de Quintana se destacó en ese combate y llevamos a cabo pintadas, repartos de propaganda, concentraciones, manifestaciones tipo

comando y acciones variopintas contra la represión policial o contra militantes u organizaciones ultraderechistas.

Decoramos varias veces, con alegres colores y frases no repetibles en horario infantil, la Cruz de la calle Alcalá –monumento erigido en homenaje a los caídos del bando franquista en la Guerra Civil– y quemamos la bandera de la sede de la *Falange* en el barrio, una acción para ser recordada, aunque para algunos de los que la llevamos a cabo fue un ‘desastre’. No importa, estábamos acostumbrados..., de éxito en éxito hasta el fracaso final.

Para ‘conmemorar’ el día en que el sin par, menos mal, Caudillo dio un golpe de Estado contra la República e inició la Guerra Civil, algunos miembros de la Asociación decidimos quemar la bandera de la sede de Falange situada en la calle Estrecho de Gibraltar, en la zona de Pueblo Nuevo. La sede estaba en un primer piso y daba a la calle. Para alcanzar la bandera se necesitaba un palo de unos cuatro metros. Al no disponer de una vara de esa longitud, se unieron varios palos de fregona con trozos de manguera. La mecha consistía en un trapo empapado de gasolina situado en el extremo. A las seis de la mañana de ese día se movilizaron una quincena de miembros de la Asociación, la mayor parte de ellos situados en los alrededores de la sede en labor de vigilancia..., organizados casi militarmente y con la máxima disciplina, logro inaudito dada la hora y la resaca pertinente.

Tres éramos los compañeros situados bajo la dichosa

bandera para prenderle fuego. Unimos los trozos. Y nos quedamos cortos. Faltaba un metro, y previsión. Para salvar esa distancia un compañero se subió encima de mí, y ya pudimos alcanzar la banderita, copiada de la de la CNT, los fascistas nunca tuvieron imaginación. Prendimos fuego al trapo y lo acercamos a la bandera, con tan mala fortuna que algunas llamas me cayeron encima, ya que estaba debajo. Rodamos por los suelos y pudimos apagar ‘por los pelos’ –y nunca mejor dicho–, la fogata organizada en mi cabeza.

Sin embargo, la bandera falangista sí que ardió por completo. La acción se llevó a cabo con el éxito acostumbrado, pero pudo haber acabado en un desastre, conmigo en el hospital y alguno que otro en comisaría. *(Fuente: Alfredo Grimaldos).*

Vaya puntería... (1979)

El 15 de diciembre está convocada una manifestación en Embajadores de Madrid en respuesta a la muerte de Emilio Martínez y José Luis Montañés, asesinados por la policía cerca de la glorieta, dos días antes, durante una manifestación. *Saltos*, barricadas y carreras se suceden desde primeras horas de la tarde por la zona... Hasta Argüelles. Los antidisturbios están muy activos y motivados disparando pelotas de goma y botes de humo a mansalva. Un grupo de compañeros de Quintana hemos asistido

portando barras de hierro, tirachinas, petardos y algún recuerdo de Albacete. Nos multiplicábamos en los *saltos* que tenían lugar, estábamos enardecidos y muy animados respondiendo a las cargas y persecuciones policiales.

En uno de los saltos en la calle Princesa, un grupo de antidisturbios se ocultaba disparando contra nosotros. Los de Quintana estábamos en la esquina con San Bernardino viendo a los policías a unos 30 metros. Un compañero dispara con su tirachinas una bola de rodamiento contra los policías. La suerte –y la buena puntería– hace que la bola golpee con fuerza en el casco de uno de ellos. El impacto fue tremendo. Nos quedamos paralizados pensando en lo que podía haber pasado si le hubiese dado tan solo unos centímetros más abajo. Uno de los policías sacó su pistola y disparó un par de veces contra la esquina, ya vacía. Como es lógico no nos quedamos a comprobar los resultados del disparo. (*Fuente: 'el Cuervo'*).

III. DETENCIONES Y REPRESIÓN

El objetivo principal de la policía franquista, a través de cualquiera de sus cuerpos (Guardia Civil, Policía Armada o Brigada Político Social), era desarticular las organizaciones que más consecuentemente luchaban contra la dictadura. Su actividad estaba centrada en anular, detener y encarcelar a sus militantes. También intentaban hacerlos hablar para conseguir los datos suficientes sobre los dirigentes, los aparatos de propaganda y sobre otros militantes. Los policías solían ser gente sin ideales y con una limitada inteligencia..., y a pesar de eso se salieron con la suya. Su actividad se basaba en los malos tratos y en las torturas para hacer hablar a los detenidos en la Dirección General de Seguridad o en la multitud de comisarías y cuartelillos que jalonaban todo lo largo y ancho de la geografía española.

Un juez militar borracho (1969)

Me detuvieron a finales de mayo en un reparto de las COB (que años después formó parte del FRAP) a la salida del metro de Ciudad Lineal de Madrid y me trasladaron a la DGS. Tenía 17 años. Al tercer día me llevaron a un cuartel militar, cuando pensaba que me llevarían a las Salesas, sede del Tribunal de Orden Público. Mientras esperaba, llegó un capitán y les dijo a los *grises* que me custodiaban que se podían ir, que él se hacía cargo de mí y que sabía muy bien cómo tratar «a los prófugos y desertores». Al preguntarme de dónde había desertado, uno de los policías le dijo que no era militar, que era un paisano y que estaba preso «por alguna cuestión política».

Cuando llegó el juez de guardia, un comandante visiblemente beodo y cabreado, se dirigió a mí y me reprochó haberle hecho abandonar la fiesta de cumpleaños de su hija para estar allí. Comenzó a leer el expediente y se cabreó aún más cuando llegó al párrafo que hacía mención a la octavilla que decía aquello de “militares asesinos que iban con la pistola en una mano y el crucifijo en la otra”. Después se empeñó en decir que era mayor de los 17 años: el tener menos de 18 años era un atenuante muy importante. Al final me condenaron a un año y no a cuatro como pedía el fiscal. *(Fuente: Vladimiro Fernández Tovar).*

«Follando con tus camaradas» (1969)

Primeros de febrero de 1969. Se ha decretado el Estado de Excepción en toda España a causa del incremento de las luchas estudiantiles y una huelga general en Asturias. Detienen a decenas de militantes del PCE y otras organizaciones. Con tal cantidad de detenidos metían a seis en cada celda de la DGS. En una estaban tres compañeros de las empresas Barreiros de Comisiones Obreras y tres de CASA del PCE, José Benito 'el Grifo', su hijo Pepe y yo.

En uno de los interrogatorios, un *social* me dijo: «Mientras tú estás aquí tu mujer estará follando con tus camaradas». A lo que yo le contesté: «Yo estoy aquí porque ustedes me han traído, pero usted que está aquí voluntariamente no sabe con quién estará ahora su mujer». El policía me dio una patada de kárate en la boca del estómago que me cortó la respiración y me lanzó contra un armario donde había una pistola que cayó al suelo y que se apresuraron a coger con rapidez... ¿Por si acaso?

Nos subían para interrogarnos por la mañana y por la tarde. En cada sesión nos decían lo que nos iban a hacer en el siguiente interrogatorio. A mí me dijeron que me iban a dar descargas eléctricas en los testículos, por lo que decidí que hasta ahí habían llegado las torturas. Cuando me iban a subir tomé impulso y me golpeé contra uno de los radiadores de hierro fundido. Como al policía no le dio tiempo a reaccionar lo hice dos veces más. Con la cabeza abierta y

sangrando en abundancia no sabían qué hacer conmigo. Primero me llevaron a la barbería y después de curarme y darme más de una docena de puntos de sutura me llevaron al Hospital Penitenciario de Carabanchel. Ninguno de los detenidos de CASA de Getafe fue procesado. *(Fuente: Victoriano Andrés Poveda).*

Una pistola en el 'paquete' (1971)

En los primeros meses de 1971 había estado ayudando solidaria y consecuentemente a algunas de las guerrillas de América Latina. No formaba parte de ningún partido ni organización política de las existentes. Me consideraba independiente y libertario. Cuando regresé a España en octubre me hice acompañar de una pequeña pistola automática del calibre 22, para mi defensa. Algunos días después, estando en Gijón y a raíz de un incidente sin importancia, fui detenido y conducido a la prisión a la espera de una decisión judicial...

Lo sorprendente e increíble del caso es que llevé la pistola conmigo durante todo el tiempo de la detención y los interrogatorios en el cinturón del pantalón, cerca del 'paquete' y me la descubrieron cuando me llevaron a la cárcel!! Sin duda una situación surrealista. *(Fuente: Antonio Pérez).*

A espaldas de un *social* (1971)

En la célula del PCE de Zaragoza, donde militaba, decidimos buzonear unas octavillas por el barrio de las Fuentes, en solidaridad con los condenados a muerte en el Consejo de Guerra de Burgos. A la mañana siguiente, cuando llevo a la cita un paquete de octavillas, un montón de *sociales* se arrojan sobre mí y me trasladan a la Comisaría Central de la Policía.

Se empeñan en que les diga quién me ha pasado la propaganda. Ya desde el minuto uno les digo que soy comunista y no les voy a decir nada... «Bajarlo abajo», comentaron, riéndose entre ellos.

Tres de aquellos *sociales*, tristemente conocidos entre los luchadores antifranquistas como 'el Yeyé', 'el Asturias' y 'el Catalán', se empeñan en que hable por todos los medios. Para abreviar, diré que me golpearon con puños, porras, palos y me molieron a patadas. Así durante 11 días. Al final acabé con todo el cuerpo amoratado, lleno de lesiones y con una pierna rota. Estaba en tan mal estado que me llevaron al Hospital Provincial, donde curaron mis heridas y me enyesaron la pierna. Me devolvieron a la comisaría, pero ya solo para que firmase mi declaración negativa.

Cuando llegamos y como no podía apoyar el pie en el suelo,

para bajarme a la celda, uno de los *sociales* se ofreció cargarme a su espalda para bajar las escaleras. No me lo acababa de creer, me parecía algo surrealista. Mientras me bajaba, aprovechó el momento para decir una gracietta: «He corrido delante de los comunistas, detrás de ellos y ahora hasta los llevo encima de mí». acabó diciendo entre risas. Creo que no era para reír, pero qué otra cosa podía hacer. Firmé la declaración y me trasladaron a la cárcel de Torrero. *(Fuente: Floreal Torquet).*

Misteriosos disparos en Atocha (1972)

“Madrid. Misteriosos disparos en Atocha. Resultó herido un joven, que nadie sabe dónde está. Se han encontrado dos casquillos y una bala del nueve corto”.
(Diario Pueblo).

“Los disparos de Atocha. Fue la policía. No hubo heridos, aclara la Dirección General de Seguridad”.
(Diario Informaciones).

Estas dos confusas noticias se publicaron en la prensa los días 2 y 3 de febrero. La realidad fue bien distinta. Algunos *sociales* –uno era Roberto Conesa, jefe de la BPS–, se presentaron en el bar Dorna de la calle Atocha, enfrente del *Hotel Nacional* para detenerme. En ese momento me encontraba junto a un camarada.

Empujando a uno de los *sociales*, salí corriendo (“me di a la fuga”, según los policías) y llegué a la calle Argumosa. Los policías gritaban «¡Al ladrón!, ¡Al ladrón!». Como no me detenía, hicieron varios disparos, supongo que al aire. Tropecé con un bordillo, caí al suelo y me detuvieron. En ese momento y como se había formado un corrillo de gente, reaccioné y me puse a gritar: «¡No soy un ladrón, ¡Me detienen por política!».

Ya detenido, me trasladaron en taxi a la DGS, donde Conesa estaba muy interesado en que reconociese mi pertenencia al PCE. Así lo hice y permanecí los tres días reglamentarios en los calabozos. Posteriormente fui procesado “por lesiones” a un funcionario. Ha tenido que transcurrir medio siglo para que aquel incidente salga a la luz en este Anecdotario. (*Fuente: Pepe Benito*).

Detención en cascada (1972)

Militaba en la organización del PCE (m-l) en París. En agosto me propongo irme de vacaciones a Canarias, de donde soy oriundo, para ver a mi familia. El Partido me plantea la posibilidad de llevar algunos materiales de propaganda a los camaradas canarios. Para ello me entregan dos sobres grandes con documentos y ejemplares del *Vanguardia Obrera* (órgano del Partido), que me introduzco debajo de la camisa sujeto con el cinturón. En la aduana del

aeropuerto sufrí una lipotimia que me hizo perder el sentido. Hasta aquí un suceso sin importancia que le puede ocurrir a cualquiera sin mayores consecuencias. Pero este caso fue distinto.

Lo que ocurrió a continuación alrededor de mi cuerpo desmayado es fácil de imaginar. Supongo que se debió formar un corrillo de gente preocupada por mi estado y que se acercase algún guardia civil de vigilancia en el aeropuerto. Lo que siguió a continuación también lo supongo para entender mi detención. La propaganda que llevaba se salió de mi camisa o la encontraron al prestarme su inestimable auxilio los policías, no lo sé.

En cualquier caso, el hallazgo fue un regalo para aquellos guardias que, posiblemente, serían felicitados por aquel brillante y arriesgado 'servicio policial'. El caso es que cuando desperté estaba en la comisaría del aeropuerto... y detenido. Después fui ingresado en la cárcel de Carabanchel. Aquella broma del destino me costó permanecer en el *talego* algo más de tres años. (*Fuente: Jesús Pelegrín*).

¿Qué se siente cuando te pegan un tiro? (1972)

El 23 de octubre estaba repartiendo octavillas de la OSO, perteneciente al FRAP, en la estación del metro de Villaverde Bajo de Madrid, para apoyar la huelga que se estaba

gestando en la empresa CASA. Estaba con otros tres compañeros.

De repente irrumpieron en la estación dos jóvenes miembros de la Brigada Político Social –la militancia clandestina nos daba una especie de instinto que conseguía hasta que los pudiésemos ‘oler’–. Nos quisieron detener y, después de un forcejeo con uno de ellos –al que propiné algunos golpes–, me solté y emprendí la huida hacia las escaleras que comunicaban con la salida. Mis compañeros, detenidos, observaron aterrorizados cómo uno de los *sociales*, rodilla en tierra y sosteniendo la pistola con las dos manos, vaciaba el cargador contra mí.

Oí los tiros, pero seguí corriendo. Noté un golpe en la espalda, algo así como un pinchazo y nada más. La carrera se me hacía más y más pesada, las piernas no me respondían.... hasta que caí al suelo. Como no llegué a perder el conocimiento en ningún momento, percibí que los dos *sociales* estaban acojonados. Recordar que un año antes la Guardia Civil había asesinado a tiros en una situación parecida a Pedro Patiño, trabajador de la construcción y miembro de CCOO y del PCE. El caso es que al ver mi estado, uno de los policías le dijo a su compañero, el que me había disparado y al que apodaban ‘Lobo’: «No jodas tío. ¡otro!».

Aquel día volví a nacer. La bala entró por la zona renal y salió por el estómago. En su recorrido perforó tres veces el intestino delgado y otras tantas el grueso. Aquel día vi de

cerca la cara de la muerte. Bueno, eran cosas de la militancia.
(Fuente: Victoriano Diego Gómez).

Abrazo a un ‘camarada’ (1972)

Madrid. Media mañana del 26 de octubre en la imprenta tipográfica clandestina del PCE (m-l), ubicada en un chalet de la Urbanización Valdelagua. en el término municipal de San Agustín de Guadalix. Estoy componiendo una página del *Vanguardia Obrera*, órgano de expresión de nuestro Partido. Nada hace presagiar el *marrón* que está a punto de caer sobre la imprenta y sus componentes. Suena el timbre de la puerta y abre mi compañera Julia. Como no sabemos quién llama, me encierro en la habitación a esperar acontecimientos. A los pocos minutos irrumpe en la habitación Roberto Conesa, jefe de la Brigada Político Social –según supe después, claro–, se coloca en el centro de la estancia y, sin mirar a nadie, dice: «así que ésta es la imprenta».

En ese momento recuerdo lo dicho por nuestro responsable político: “el trabajo que está llevando a cabo la imprenta ha sorprendido agradablemente a la dirección del Partido, hasta el punto que han comentado la posibilidad, si las condiciones de seguridad lo permiten, de visitar la imprenta para ver su organización y funcionamiento”. En un segundo pensé: “éste tiene que ser, por lógica, uno de

nuestros camaradas de la dirección”, ya que nada señalaba que fuese un policía y pensaba que una caída era más traumática: gritos, golpes, disparos... Convencido de ello, me dispuse a abrazar a ‘mi camarada’ y di un paso hacia él. En ese momento, entró un individuo con una pistola en la mano, me la puso en el cuello y me dijo: «si te mueves te mato». Aquello me aclaró la situación. O había cambiado la dirección en el Partido o aquel no era mi camarada y el de la pistola, tampoco, claro... “¡Eran policías! ¡Estábamos jodidos!” ...

Me esposaron y a continuación comenzaron a levantar acta de lo que había en la habitación y que formaba parte de la imprenta del Partido.

Conesa le dijo a uno de sus subordinados que me llevasen al baño para lavarme las manos, llenas de tinta, para que no pringase a nadie cuando llegase a la DGS. Estaban tan nerviosos que no aparecían por ningún lado las llaves de las esposas.

Con una horquilla del pelo de mi compañera improvisaron una pequeña ganzúa y ya las pudieron abrir. Ese día aprendí una cosa –entre otras–: que los hombres deberíamos usar horquillas. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Un taxista 'demasiado' profesional (1972)

Militaba en el PCE (m-l) y el mes de octubre decidí recoger un paquete que contenía propaganda clandestina, y que me había notificado la oficina de Correos de un polígono industrial de Santander. Un taxi me llevó al lugar, donde despedí al taxista. Después de dar varias vueltas para vigilar, entré en la oficina. A los pocos segundos sentí el cañón de una pistola que se apoyaba con fuerza en mi espalda. Me habían cogido. De un salto me escapé de la oficina y salí corriendo con toda la fuerza de mis piernas, sin importarme la pistola y sin saber hacia dónde me dirigía. Corría como un desesperado y pensaba que me había escapado. Estaba seguro que aquel policía no me cogería... era imposible.

Mientras tanto y para perseguirme, el policía cogió el mismo taxi que yo había despedido, con lo que a pesar de la velocidad de mi carrera, pude ser detenido a los pocos minutos. ¿Explicación? El taxista pensó que si había ido a recoger un paquete en aquella zona del extrarradio tendría que volver de algún modo a Santander, por lo que decidió esperarme. El taxista, en lugar de hacerme un servicio a mí, se lo hizo al policía, sin pretenderlo. La pulcra profesionalidad del taxista me costó algunos años de cárcel. *(Fuente: Manolo Corpa)*

Negar hasta la evidencia (1972)

Una de las recomendaciones de las Normas de Seguridad y Clandestinidad de los partidos y organizaciones de izquierda cuando alguien era detenido, era negar ante la policía y el juez la evidencia de los hechos por los que te acusaban, fuesen reales o no. Cuando me detuvieron en la imprenta del Partido en Madrid estaba imprimiendo una página del periódico *Vanguardia Obrera*, con las manos llenas de tinta. ¿Cómo justificar ese hecho? ¿Pasaba cerca y entré en aquella imprenta clandestina para imprimir unos folletos o me había llamado un particular para arreglar alguna máquina?

Así lo afirmó Saturnino Yagüe en la DGS, el jefe de la Brigada Político Social, cuando me interrogó en octubre, después de la *caída* de la imprenta. Me dijo que era ‘perro viejo’ –lo de viejo estaba claro y lo de perro iba con el cargo– y que por mi bien esperaba que no declarase “que pasaba por allí” o algo parecido. No lo hice. Me iba a caer la misma pena, pero me ahorraba una manita de hostias de aquel interrogador falangista... Además, acababa de gastarme un pico en un empaste.

Me volvió a ocurrir..., desde nuestras filas. Fue cuando me llevaron a las Salesas (sede del TOP) para firmar mi auto de procesamiento. Pasaron por mi celda Cristina Almeida y Fernando Salas, dos de los abogados solidarios que defendían gratuitamente a los militantes detenidos. Ateniéndose a las mencionadas Normas, me dijeron que

negase mi pertenencia a la imprenta y dijese que “estaba de visita” o algo parecido, creo recordar.

Cuando me subieron para firmar el auto y ver el careto y la mala leche que se traía el juez instructor –el memorable Mariscal de Gante–, opté por firmar y reafirmar que lo hacía por militancia y “que no me había perdido”. Me dio igual, me echaron los cinco años de rigor por asociación ilícita y otros tantos por propaganda ilegal, y gracias. A Timoteo Buendía, peón de albañil que estrenó el TOP, le cayeron diez años por cagarse repetidamente en Franco en un bar de Carabanchel. Ni andar suelto de tripas ni beberse algún vino de más, fueron atenuantes. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

«¡¡A por el del cuchillo!!» (1973)

Febrero. Estación del metro de Estrecho en Madrid. El FRAP ha convocado un *salto* tipo *comando*. Todo el lugar está invadido por decenas de *sociales*, algunos con las armas en la mano. Al salir del metro, me abalancé contra uno de los policías llevando en la mano un puñal que llevaba para mi defensa. El *social* se apartó de mi trayectoria vaciando, a continuación todo el cargador de su arma contra mí. Menuda ensalada de tiros que se formó. Mientras, yo intentaba salir corriendo de la zona después de haber soltado el puñal –al menos eso creí–.

Uno de los proyectiles me atravesó el antebrazo derecho, pero no me percaté que me habían pegado un tiro. Al oír gritos de «¡a por el del cuchillo!», pensé que se referían a otro, ya que estaba seguro de haberlo soltado. No obstante, miré hacia mi mano y allí vi, envuelto en mi propia sangre, el puñal firmemente sujeto por mi mano crispada y cerrada. Increíble. Pero si lo había soltado. Fui detenido a los pocos segundos.

La explicación más probable es que la bala debió tocarme algún nervio o tendón y no conseguí abrir la mano cuando pensaba que lo había hecho. En mi defensa ante la policía afirmé «que aquel puñal no era mío», pero al ser cacheado me encontraron la funda del mismo metida en el pantalón... Me había caído con todo el equipo.

Yo trabajaba en la fábrica CRIFISA, (Cristales Finos, S.A.) cuando fui detenido y encarcelado aquel día de febrero. Por eso todos los compañeros del FRAP de la Tercera galería me llamaban 'el Crifi'. *(Fuente: Ismael Alonso Abad)*.

Utilizo FRAC para trabajar (1973)

La *caída* de Fernando Proenza 'Manolo', miembro del FRAP fue muy curiosa, aunque en un contexto especialmente dramático. Fue detenido el Primero de Mayo y torturado salvajemente junto a otros camaradas y compañeros. Al ser

preguntado en varias ocasiones que si era “miembro del FRAP”, Fernando les repuso con toda seriedad que él trabajaba en una casa de comidas y que nunca usaba FRAC, sino un modesto mandil. Los policías, creyéndose burlados, arreciaron con más saña sus golpes contra Fernando. *(Fuente: Fernando Proenza).*

Bachiller gracias a la cárcel (1975)

En la primavera de ese año se convocaron elecciones sindicales en Zaragoza. Tanto el PCE como CCOO nos planteamos aprovechar los resquicios legales para realizar nuestra labor sindical. Yo trabajaba en una importante empresa de la construcción donde no había representación sindical... Y la empresa no quería ninguna representación y haría lo posible para evitarla.

A los pocos días se presentó la policía en mi domicilio para “hacer un registro”. Uno de los policías era el ‘Yeyé’ uno de los *sociales* que me torturó en 1971. En el registro encontraron mi Libro de Estudios. Al ver que tenía el Bachillerato aprobado, el ‘Yeyé’ exclamó: «¡Anda! ¡Si tienes el bachillerato!». A lo que yo le contesté: «Eso tengo que agradeceros, si no me hubieseis llevado a la cárcel no tendría estudios. Y si me hubieseis tenido algunos años más ahora tendría una carrera». Ahí quedó la cosa.

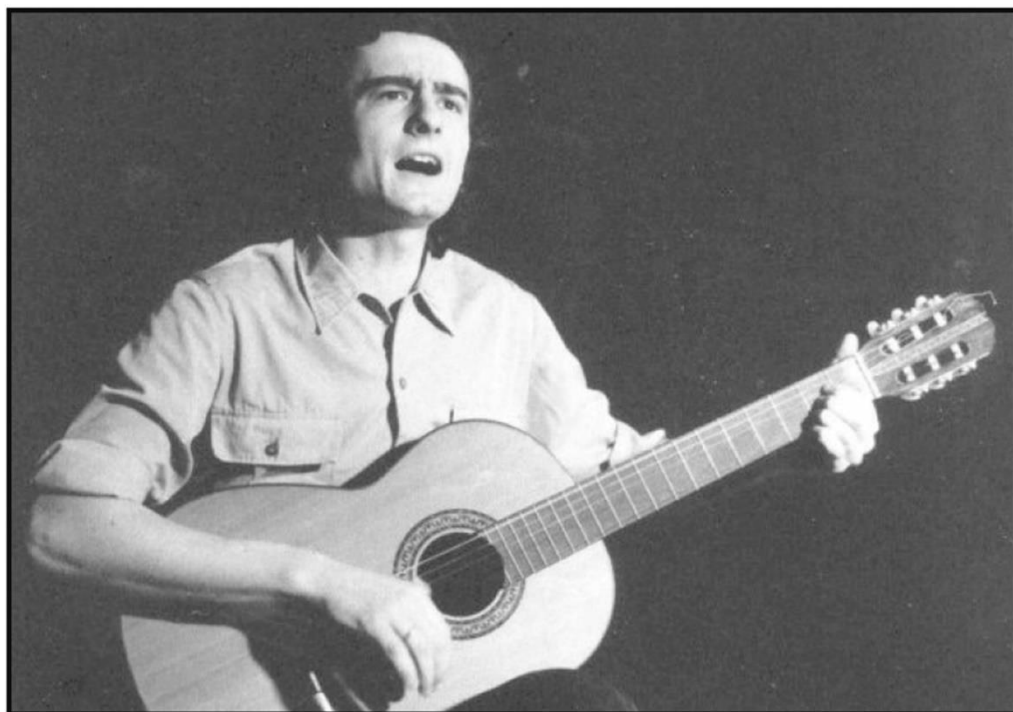
Me llevaron a la comisaría, donde me tuvieron tres días y me soltaron sin cargos. Al salir e intentar reincorporarme al trabajo, ya no me dejaron: estaba despedido por faltar al trabajo. Habían conseguido librarse de mí y de la posibilidad de que hubiese representación sindical. (*Fuente: Floreal Torquet*).

Una paliza por desafinar (1975)

Por distintas razones relacionadas con mi militancia en el FRAP, estaba siendo buscado por la Brigada Político Social. Teniendo que poner tierra por medio me exilé a París. Hasta aquí un episodio más de la lucha antifranquista que le podía suceder a cualquier otro militante de cualquier organización antifranquista.

La anécdota surge cuando un compañero salió en libertad después de haber sido torturado en la DGS por Juan Antonio González Pacheco 'Billy el Niño'. Cuando me encontró en París me contó algo surrealista. En un momento del interrogatorio, Pacheco le preguntó si conocía a Pedro Faura y le contestó que no. «Mira –le dijo el torturador– yo sé que cuando salgas te vas a largar al extranjero, así es que si lo ves, que lo verás, le dices que le estoy esperando, que le voy a dar una tremenda paliza, pero no porque sea comunista, no, se la voy a dar porque desafina como un perro cuando canta... no olvides decírselo». Un episodio más a añadir al

siniestro currículo de este ser, el más macarra y mezquino, torturador y sucio de sentimientos, aunque a decir verdad, yo sé que desafinaba algo. Hoy, ese torturador ya no está entre nosotros..., el Covid-19 ha hecho el trabajo sucio. Se fue sin ser juzgado por sus crímenes y abusos. (*Fuente: Pedro Faura*).



Archivo particular de Bernardo Fuster

Billy el Niño sobre Pedro Faura: “Le voy a dar una tremenda paliza, no porque sea comunista, sino porque desafina cuando canta (1975).

¿Torturar es un trabajo? (1975)

Octubre. A las pocas horas de entrar en la Dirección General de Seguridad de Madrid, después de la detención de varios compañeros del FRAP, supuestamente a consecuencia de algunas acciones llevadas a cabo en 1975 y antes de

comenzar con el interrogatorio, los *sociales* me llevan a una de las ventanas que dan al callejón situado detrás de la DGS y me dicen: «si no hablas, vas a salir por aquí», aludiendo al intento de asesinato que le hicieron a Julián Grimau en 1962 cuando le arrojaron por una de aquellas ventanas.

Sin más preámbulos me llevan a un despacho, donde me ponen de rodillas y comienzan a golpearme la planta de los pies con una porra. Me pilla por sorpresa. Cada golpe es un latigazo de dolor que me sube por todo el cuerpo... Un dolor espantoso, lacerante, insoportable.

En un determinado momento de la sesión de tortura, llaman por teléfono al tipo que me está golpeando: «Es de tu casa», le dicen. «Ah sí, se me había olvidado que hoy es el cumpleaños de mi chaval». Sudoroso y jadeante por la paliza que me está propinando, arremangada la camisa y la corbata aflojada, le canta por teléfono a su hijo el ‘cumpleaños feliz’. «Sí, ahora tengo mucho trabajo hijo, pero cuando acabe iré a casa. Guardadme un trozo de tarta». Después de colgar el teléfono, prosiguió con su particular ‘trabajo’ conmigo, que había asistido a la conversación sin dar crédito a lo que estaba oyendo. Según parece torturar era un ‘trabajo’ para aquel policía. (*Fuente: Rafael Seco de Arpe, ‘Chito’*).

Segunda parte

VIDA EN LAS PRISIONES DEL TARDOFRANQUISMO

En España hubo un tiempo en que pintar una pared con la palabra LIBERTAD era delito, aunque te refirieses a tu prima o a una amiga. Un tiempo en que imprimir o difundir una octavilla exigiendo mejoras salariales o la amnistía para todos los presos políticos podía convertir al impresor o distribuidor, en caso de ser capturado por las fuerzas de la policía franquista, en un preso político... En fin, que acababa uno en la cárcel.

Unas prisiones donde los presos de los diferentes partidos y organizaciones se organizaban para resistir el obligado encierro, luchaban por sus derechos frente a las distintas direcciones de las cárceles, las celdas de castigo, las huelgas de hambre, las palizas y los momentos de alegría, que también los hubo, y muchos, afortunadamente.

Los presos políticos aguantaron porque se unieron, lucharon y echaron mano de una forma de lucha, ideal para soportar los años de cárcel y la peor con la que se podían enfrentar los carceleros: el sentido del humor. Después de medio siglo hemos podido contar por fin una multitud de anécdotas, curiosidades e historias que acontecieron entre aquellos sombríos muros, contadas por sus protagonistas y que nos ayudaron a sobrevivir dentro de las cárceles.

IV. LLEGADA A LA CÁRCEL Y PERIODO

Después de abandonar la Dirección General de Seguridad (DGS), donde los detenidos han sido interrogados, maltratados y muchas veces torturados, se comparecía frente a un juez en el Tribunal de Orden Público (TOP) en la Plaza de las Salesas de Madrid. Allí se inician los trámites oportunos para su procesamiento. En ese momento los detenidos son visitados por algunos de los abogados que atienden gratuita y solidariamente a los detenidos, donde ayudan a preparar la declaración ante el juez. El siguiente paso suele ser una 'liberación' para los que han sufrido malos tratos en la DGS, ya que van a encontrarse con el resto de compañeros de su organización, o de otras, en la Tercera galería de la prisión de Carabanchel. Desde ese momento los militantes antifranquistas pasan a convertirse en presos políticos de la dictadura, aunque nunca fueron considerados oficialmente como tales.

Terrible impacto (1972)

Primera impresión. Terrible impacto. Al bajar del furgón policial que nos ha trasladado desde las Salesas hasta la cárcel de Carabanchel de Madrid, tengo la impresión de que estoy teniendo un mal sueño, una pesadilla. Siento que me encuentro a cientos de kilómetros de aquel lugar y percibo que todo lo que allí está sucediendo no va conmigo. Tengo la extraña sensación de que aquel cuerpo flanqueado por dos funcionarios de prisiones –*boqueras* o *boquis*– no es el mío.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Vista de la Tercera galería, más conocida “como la de los políticos” aunque solo ocupaban la primera planta.

Estoy conmocionado. Percibo esas sensaciones hasta que

oigo por primera vez el ruido seco de un rastrillo al cerrarse después de haberlo atravesado y hasta que uno de los funcionarios me empuja con brusquedad para que siga caminando hacia el interior de aquel monstruo de ladrillo, cemento..., y rejas.

Fuera de aquellos muros dejo una parte de mi vida, mi juventud, familia, trabajo, amigos, militancia. Y eso en un abrir y cerrar de ojos. Lo que está sucediendo puede ser el inicio de algo nuevo, el comienzo de una nueva etapa en mi vida.

Conforme hago ese recorrido asumo que es muy posible que permanezca allí dentro algunos años –la pena prevista para cada uno de los dos delitos por los que acabo de ser procesado (asociación ilícita y propaganda ilegal) es de 6 a 12 años–. Un auténtico *marrón* en el argot carcelario. Una *ruina*, vamos.

Ese momento es clave en mi vida militante, y tomo una decisión que va a preservar mi integridad personal, moral y política en los siguientes e inevitables años de reclusión. Decido que ahora corresponde militar dentro de la cárcel como un nuevo frente de lucha, como una continuación de la vida política en la calle. Se trata en definitiva de transformar la cárcel en una escuela revolucionaria. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Hasta debajo de la lengua (1972)

Todos los presos que ingresamos en Carabanchel atravesamos, inevitablemente, esas cinco cancelas o rastillos, generalmente junto con tus compañeros de sumario. Te pasan después a una sala llamada de “Régimen y Cacheo”, donde se lleva a cabo gran parte del trabajo administrativo de la prisión. Te hacen entregar toda tu ropa y objetos como la cartera y el reloj, aunque éste te lo devuelven posteriormente. Te obligan a desnudarte completamente y hacer flexiones, te inspeccionan el pelo, las orejas y hasta debajo de la lengua, te hacen un par de fotos y te toman las huellas. Después te hacen la ficha carcelaria que incluye preguntas sobre antecedentes familiares y de enfermedad, así como los motivos de tu detención. Es el inicio obligado de los meses o años que vamos a permanecer entre aquellos muros. (*Fuente: Alejandro Zuazo*).

Suciedad carcelaria (1972)

El llamado *periodo* son los tres primeros días de estancia en la cárcel que se pasaban en aislamiento. Teóricamente, tiene una función de control sanitario, que se reduce a investigar si se tiene miseria (parásitos y otras especies) y a inocular una vacuna. Con demasiada frecuencia ocurre que una misma aguja se utilice sucesivamente para varios reclusos –al menos no les escupían para sacarles brillo–. El

periodo transcurre en una celda de la Séptima galería, la llamada de delitos de sangre o de los más peligrosos y fuguistas.

Si cierro los ojos, vuelvo a tener aquella sensación y un solo adjetivo se me viene a la cabeza: suciedad. Paredes con chorretones y humedad, dos literas dobles con unas colchonetas y unas mantas increíblemente sucias. Un lavabo y un retrete que, imaginé, fueron blancos en su origen. Solo hay agua dos horas por la mañana y otras tantas por la tarde. La presencia de una bombilla encima de la puerta es la presencia menos anormal en la celda. (*Fuente: José Ramón Mendoza*).

Menos ostias por ser político (1972)

Periodo en la séptima galería de la prisión de Carabanchel. Estábamos en la celda cuatro presos, dos gitanos de Pan Bendito, con los que había ido al colegio *República de Colombia*, y el cuarto era uno que había entrado por estafar a un banco. Tuve un enfrentamiento durante el recuento con los *cabos* que iban con los funcionarios haciendo el recuento. Les dije que eran muy machos protegidos detrás de los funcionarios, a lo que me respondieron entre risas: «Luego nos veremos». Los gitanos me dijeron que no respondiese a la paliza que me iban a dar, que me protegiese y que ya intervendrían ellos cuando creyesen conveniente. Así

sucedió. Entraron tres *cabos*, y mientras los gitanos estaban sentados en una de las camas de arriba y el estafador en la otra, los auxiliares de los funcionarios me dieron ostias por un tubo, así como suena. Al poco rato –poco según desde qué lado de la barrera se mire–, los gitanos se bajaron de la cama y les dijeron que ya estaba bien del castigo y que, además, era un preso político. Menos mal que lo era, que si no... *(Fuente: Eloy Martín Nieto)*.

Un mundo singular (1973)

Carabanchel es una cárcel muy grande, pero sobre todo tienes la sensación de entrar en una especie de sociedad muy organizada que dispone de sus propias reglas. Están los funcionarios, el que te trae la comida, el chivato que hace no sé qué y el fulanito al que le das dinero bajo cuerda para que te traiga tabaco. Todo muy organizado, una especie de sociedad pequeña, con su gobierno, con su propio sistema de funcionamiento, sus propias leyes y todo muy a lo bestia. Pero el hecho de que supieran que tú venías con la etiqueta de “preso político”, que tú pasabas a la Tercera galería, eso ya te daba un cierto nivel de protección. Yo era entonces bastante joven, un chavalito de 20 años, pero eso se tenía muy en cuenta y te trataban con una cierta distancia. Todo en esa sociedad extraña, compuesta por guardianes y por todo un submundo de chivatos, de marginados y delincuentes. *(Fuente: Luis Suárez Carreño, ‘Güiti’)*.

De aquí no salgo ni de coña (1974)

Recuerdo mi llegada a Carabanchel en blanco y negro e intuyo ya todo un mundo encima. Guardo en mi memoria la cantidad de cancelas que atravesé para entrar, increíble. Me parecieron cinco por lo menos. Ibas pasando y se iban abriendo y cerrando a mis espaldas, el ruido de las rejas y cerrojos... Y yo me iba diciendo «joder, de aquí no salgo ni de coña». No se abría una hasta que se cerraba la anterior, como en las películas. Y según se iban cerrando pensaba, «esto es imposible, aquí me voy a chupar diez años fijo». Después seguían los trámites de tomarte las huellas y los rollos antropométricos, medirte aquí y allá. (*Fuente: Antonio Chaperó Varela*).

Por fin a la Tercera (1974)

En la celda de *periodo* de Carabanchel el único contacto que mantenemos es con los presos comunes que te llevan la comida, que se muestran agresivos y despectivos con nosotros. Hasta que se acercan a la celda dos presos políticos que nos llevan un cubo con toallas, una pastilla de jabón, algo de fruta y un par de libros, que nos vuelve a reconciliar con el mundo. Nos informan que en un par de días seremos conducidos con ellos a la Tercera galería.

Entonces ya tenemos otra perspectiva, ya sabemos que hay una organización del partido y de los presos políticos que no tiene nada que ver con el resto de la cárcel. (*Fuente: Francisco Martínez*).



Archivo Memoria Carabanchel

La entrada en la cárcel de Carabanchel suponía atravesar cinco cancelas o “rastrillos”.

En *periodo* todo se vende (1974)

Los primeros apoyos recibidos de los compañeros de la Tercera galería permitían a los recién llegados resistir esos días de aislamiento con mayor entereza y no sufrir los abusos de los presos comunes que trabajaban como *cabos de periodo*.

Recuerdo el negocio que tenían montado esos presos con

los colchones. Si querías algo mejor y más limpio, te lo facilitaban por 50 pesetas. También te ofrecían por 25 pesetas alguna revista como *Blanco y Negro*, en la que aparecían mujeres en bañador. De esta manera, el preso político podía comprobar que en prisión se producían prácticas mafiosas en las que estaban implicados tanto presos comunes como los funcionarios, que se llevaban una parte. *(Fuente. José Antonio Errejón).*

V. CÁRCEL DE CARABANCHEL

La cárcel de Carabanchel era un gigante represivo que engulló a miles de resistentes antifranquistas durante más de medio siglo. Fue el paradigma de la represión, todo un símbolo de la dictadura franquista. La estructura de la cárcel estaba erigida en forma de estrella, desde cuyo centro arrancaban las distintas galerías. La Tercera era conocida como “la de los políticos”, que ocupaban solo la primera planta de la galería. La prisión albergaba a presos preventivos (a la espera de juicio) y a los que cumplían penas sustitutivas a las multas gubernativas a que habían sido condenados. También era utilizada como centro de cumplimiento para los presos juzgados y condenados que se encontraban a la espera de asignación de grado y designación del penal en el que deberían seguir extinguiendo su condena.

El funcionamiento de la prisión dependía en gran parte de los presos comunes, quienes formaban un conjunto de empleados, burócratas, archivistas, contables, cocineros, enfermeros, trabajadores en los talleres de artes gráficas y de carpintería, y toda una lista de funciones desde la más complicada hasta la más humilde, que realizaba todas las tareas imaginables.



Foto: K-NAIA

La cárcel de Carabanchel fue durante muchos años el paradigma de la represión, todo un símbolo de la dictadura.

Casi todo funcionaba a partir de los que tenían *destino*, como los *cabos*, que tenían mucho poder y eran personajes bastante siniestros al servicio de la dirección, teniendo alguno la posibilidad de puentear a funcionarios de bajo nivel.

Una vida muy movida (1972)

El carácter preventivo, temporal o transitorio de gran parte de los presos políticos recluidos hacía más difícil mantener una estructura estable a lo largo del tiempo. La vida en Carabanchel era demasiado movida al ser una prisión de tránsito y como tal, no era un sitio donde pudieses estar tranquilo. Entraba y salía mucha gente, había mucho movimiento.

Es cierto que allí estabas informado de todo, pero no era una vida relajada como para estar mucho tiempo preso. Una vida relajada era la que se llevaba en los penales, en Segovia, en Soria, en Jaén, que es donde estructurabas tu vida de tal forma que te levantabas a una hora por la mañana, estudiabas, hacías deporte, escribías... En fin, que lo tenías todo muy bien organizado. Pero en Carabanchel era muy difícil organizarse, había demasiado movimiento. *(Fuente: Pepe Benito).*

Justicia carcelaria (1973)

Salvo para los presos políticos, la vida entre rejas era muy difícil. La inseguridad para los presos de régimen común era total. Los robos, las peleas, los ajustes de cuentas e inclusive las agresiones con resultado de graves heridas o muerte, eran frecuentes.

Existía una ley no escrita. Tanto los chivatazos –ni los funcionarios podían garantizar la seguridad de sus más apreciados *chotas*– como los delitos cometidos contra niños y las agresiones sexuales se pagaban dentro de la cárcel, incluso con la muerte.

Los acusados de estos crímenes estaban sentenciados a muerte, sobre todo si había menores de por medio... «Es un violador de niños, tranquilo que ya está muerto»... La ‘ley de la cárcel’ no incluía excepciones ni prescripciones y como tiempo no faltaba. Si alguno de los ‘condenados’ era trasladado a otro penal, los internos del centro receptor conocían su situación a la llegada y estaban preparados para llevar a cabo la implacable justicia carcelaria.

El caso más conocido de Carabanchel en 1973, fue el de un *cabo de galería* –preso de confianza de los funcionarios–, apodado ‘el Marqués’, preso común que trapicheaba con toda clase de cosas: dinero, drogas, pornografía y alcohol. Tenía un historial tremendo. Realmente era un tipo muy peligroso y mala persona. Era un *chota* y gracias a la colaboración y los chivatazos que daba a los funcionarios, le habían nombrado *cabo*, desde donde trapicheaba con total impunidad a cambio, eso sí, de facilitar información sobre los otros presos.

De alguna manera, aquello fue su perdición. Unos meses más tarde fue trasladado al penal del Puerto de Santa María, donde le esperaba la justa venganza de uno de los presos de

Carabanchel el cual, víctima de un chivatazo suyo, se chupó 30 días en celdas de castigo. Por ello 'el Marqués' murió de mala manera, ya que le rajaron el cuello de oreja a oreja. (*Fuente: Jon Idigoras*).

***Pincho* carcelario (1973)**

En las películas sobre cárceles y presos comunes siempre salen a colación los cuchillos, *pinchos* u otros objetos empleados para la defensa o agresión de unos presos contra otros. El instrumento más usado es la clásica cuchara o el cepillo de dientes que han sido 'trabajados' convenientemente contra una pared para conseguir convertirlos en armas de defensa o ataque. Otras armas se confeccionan con trozos de madera, cristal, cañerías o cualquier material similar. Sin embargo, mucho menos conocido es el 'corte de filtro', más asequible, rápido de confeccionar y con resultados, aunque menos espectaculares que un cuchillo normal, no por ello menos 'sangrientos'. Este "corte" es utilizado por los presos comunes para autolesionarse en situaciones extremas para presionar que los lleven al hospital y, en último caso, como arma de defensa o para agredir a otros reclusos. Se confecciona pegándole fuego al filtro de un cigarrillo. Cuando está comenzando a arder, se apaga y aplasta con cualquier peso. El filo resultante es muy respetable y de temer. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

“El vino que tiene Asunción” (1973)

Antes de las comidas daban una pinta de vino que, según el Reglamento de Prisiones, había que beber en presencia del funcionario –menuda compañía–. A los políticos nos lo vendían todo junto y lo bebíamos durante las comidas. Su precio era de cinco pesetas y, aunque pueda parecer barato..., de uva no tenía nada. Era una especie de líquido innombrable teñido de morado. Y no era broma, ya que cada vez que caía una gota sobre las baldosas las dejaba descoloridas. Habría que ver el efecto que hacía en nuestros estómagos. Pero estábamos en buena forma y podíamos con todo.

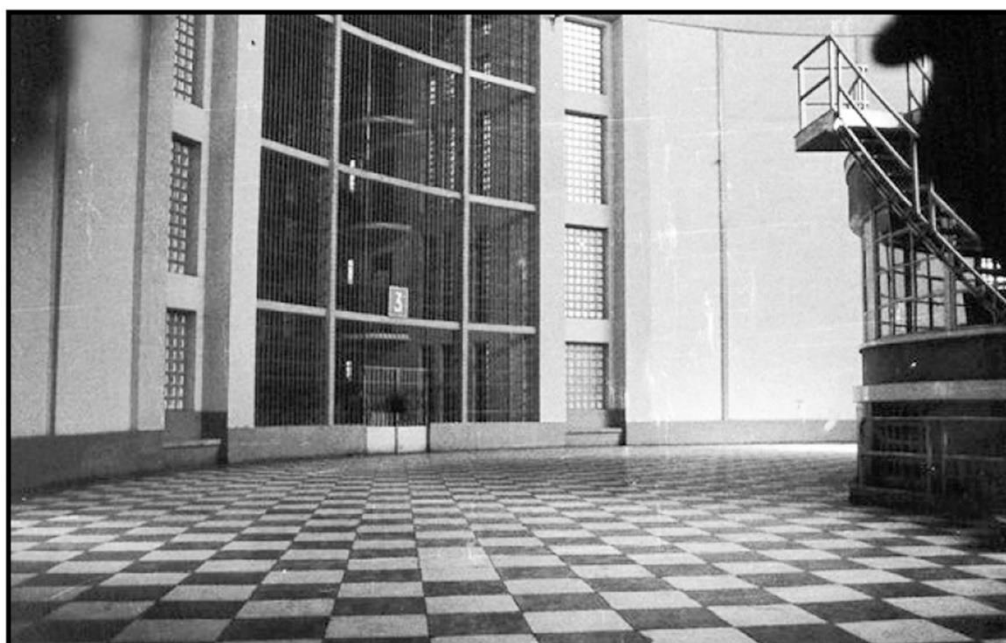
Y hablando de vino. Me extrañaba que uno de los presos comunes de nuestra galería, cada vez que tenía visita, salía del locutorio borracho como una cuba. Intrigado decidí averiguar lo que pasaba. Con ese fin, uno de los días de visita me situé en la cabina contigua a la que ocupaba el ‘investigado’ y no le perdí de vista en ningún momento. Había ido a visitarle su madre, una gitana gruesa y afable..., y por fin conseguí descifrar el misterio.

La gitana había introducido un delgado tubo de plástico por los agujeros coincidentes del cristal y su ‘nene’ se lo había metido en la boca. Al otro lado del tubo y en el voluminoso pecho de la gitana se escondía una botella de

ginebra, conectada con el tubito. Apenas hablaron durante los 20 minutos que duró la comunicación, hasta que el ‘bebé’ se había mamado (y nunca mejor dicho) todo el ‘biberón’. Sabiéndolo, no me extrañó que saliera como una cuba de las comunicaciones, aunque hay que reconocer que imaginación no le faltaba. *(Fuente: Jon Idigoras)*.

Dinero hasta en la cárcel (1973)

A pesar de la prohibición, dentro de la prisión circulaban estupefacientes, bebidas alcohólicas y pornografía. Casi todo se podía adquirir a precios muy superiores a los de la calle, si se tenía dinero e influencias.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Foto de la entrada a la Tercera galería, tomada desde el “Centro”.

Hasta en la cárcel se necesitaba dinero. Un dinero que era

la causa principal de la mayoría de los ingresos de los presos comunes en prisión. Y eso a pesar de tener cubiertos los gastos habituales: estancia, alimentación, uniforme y traslados. Sin embargo, había que complementar la dieta alimenticia, claramente insuficiente: algún bocadillo, leche, un café o un refresco en el Economato. A eso había que sumar el gasto adicional del tabaco para los que fumaban, el servicio de peluquería, los gastos de aseo personal y el cine los sábados y domingos. Todo eso sin contar el dinero necesario para acceder al tráfico clandestino del mercado negro de la prisión para conseguir una botella de ginebra o coñac y algo de hachís... Nunca figuraron los libros en un mercado negro poco dado a esnobismos.

Aunque en la cárcel circulaba dinero real, lo hacía de manera clandestina. Dentro de la prisión no se podía emplear dinero normal, que se metía en las hojas de *peculio* y se entregaba para su uso en dinero carcelario. Este dinero consistía en unos pequeños cartones cuadrados de unos cinco centímetros de lado y de distintos colores que correspondían también a importes concretos. Así, el de cinco pesetas era azul, el de 25 era rojo y se le conocía como *cangrejo*. (Fuente: Julián Infante).

‘El Nani’ y “sus chicos del FRAP” (1973)

Su verdadero nombre era Ananías, pero era más conocido

en el interior de Carabanchel como ‘el Nani’, un preso común que también estaba recluido en la Tercera galería, aunque en la planta baja. En todas las prisiones existían personajes como ‘el Nani’, especializados en ‘conseguir cosas’ de poco o ningún tránsito en la cárcel, por no estar autorizadas o ser claramente ilegales. Era inevitable recurrir a estos personajes para obtener ese tipo de ‘mercancías’ –pelotas de frontón, alcohol, hachís o revistas pornográficas–. Las demandas de la Comuna se centraban en las pelotas y, ocasionalmente, un poco de licor para celebrar algún cumpleaños. Lo más curioso era la forma de pago de los productos que suministraba. Dinero del *peculio* –dinero carcelario en forma de cartones–, no lo quería ni en pintura, ya que solo se utilizaba para las pequeñas transacciones carcelarias a través del Economato. Él quería dinero de curso legal –que entraba clandestinamente en la cárcel– y sobre todo, vino. Aunque parezca extraño, entre los presos comunes el vino era una importante moneda de cambio y de uso cotidiano. ‘El Nani’ ponía un precio, por ejemplo, 200 pesetas y dos litros de vino, o solo vino.... o solo dinero, en algunos casos. Siempre teníamos reservados en la cocina de la Comuna varias decenas de litros –porque algunos compañeros no bebían– para cubrir aquellas pequeñas necesidades comunales. Teníamos muy buena relación con ‘el Nani’. Él nos apreciaba también y nos denominaba con cariño “sus chicos del FRAP”. (Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’).

«Ese fulano de tal... ¡con todo!» (1973)

Los reclusos de las prisiones podían salir a la calle en contadas ocasiones. La más importante de ellas era cuando te daban *la bola*, esto es, la libertad definitiva. El resto era para ir al Hospital Penitenciario, *de cunda* –de conducción a otras prisiones o a ‘diligencias’ a la DGS u otra comisaría o cuartelillo–. En todos los casos se seguía un ‘estricto’ protocolo interno, al margen del papeleo oficial: un funcionario, acompañado de un preso de confianza, que actuaba de vocero –en Carabanchel era ‘el Rata’–, gritaba un nombre: «Ese fulano de tal» –el “ese” del principio de la frase era una costumbre–, acompañado de la coletilla final «¡Con todo!» para avisar de la puesta en libertad o traslado. *(Fuente: José Ramón Mendoza).*

Os vais a ‘tostar’ (1973)

Las llamadas *cundas* se hacían generalmente en autobuses de la Guardia Civil, cuerpo policial responsable de los traslados. Estos autobuses tenían las ventanas tintadas de negro y no se veía nada del exterior. En el interior había una especie de jaula grande con asientos dobles, donde los reclusos eran esposados de dos en dos. La sensación de claustrofobia era muy acusada en el interior de aquella jaula, donde los guardias civiles se encontraban en el exterior del espacio enrejado. Durante el trayecto no se facilitaba ningún

tipo de comida o bebida y se comía o bebía lo que hubiesen llevado consigo los reclusos. En ocasiones se permitía a los presos ir al servicio, situado al final el autobús y fuera de la reja metálica. Cada vez que uno lo solicitaba, tenía que entrar uno de los picos a la jaula para abrir la puerta, quitarnos las esposas –algunas veces no lo hacían y tenías que sacarte el miembro con la otra mano y ‘enganchado’ al guardia civil– y acompañarnos al servicio, casi siempre malhumorados.

Cuando me trasladaron a Jaén, uno de los presos comunes se dirigió a los guardias y les transmitió su preocupación de que en el caso que sufriésemos un accidente iba a ser muy difícil salir de allí. El guardia le respondió que si eso llegaba a ocurrir, nos íbamos a ‘tostar’ (sic). Y que “rezásemos para que no ocurriese nada...”, acabó diciendo entre risotadas. Lo cierto es que en caso de un accidente, allí dentro, esposados y encerrados estábamos indefensos y lo íbamos a pasar mal. Viendo las caras de mis compañeros de viaje estoy seguro de que más de uno llegó a rezar. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

¿Café con bromuro? (1974)

El olor de la comida carcelaria me recordaba a la de la DGS, una bazofia. Te la ponían en una bandeja de esas de aluminio, que daba un sabor asqueroso a lo que tomabas, y lo más repugnante de todo era lo que te administraban

como si fuera café, que no se sabía lo que era. Era un brebaje maloliente de color indefinido, medio marrón, servido en unos cazos que te abrasaban porque estaban ardiendo, que era imposible de tragar y que además te daba cagalera en cuanto te bebías unos tragos.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Luis Roncero Doña, en su celda de Carabanchel.

Llegamos a sospechar que a ese brebaje le añadían bromuro para que la gente estuviera agilipollada y no tuviera ningún tipo de actividad sexual, una especie de droga que se nos administraba para adormecernos. (*Fuente: Jesús Rodríguez Barrio*).

‘Plantón’ a Billy el Niño (1975)

Ocho de la mañana del 15 de agosto en la celda 87 de la Tercera galería. Estoy preparando mis cosas porque me han dado *la boleta*, al haber cumplido mi condena por ser miembro del FRAP, dos años por asociación ilícita y por documentación falsa.

La hora habitual de excarcelación era a partir de mediodía, pero yo había solicitado salir a primera hora con la excusa de que quería ir a Castellón a ver a mis padres.

Cuando me llaman para salir me encuentro con la sorpresa de que no solo me han llamado a mí sino también a un camarada de Partido y de sumario –el máximo responsable en Carabanchel– que cumplía su condena ese mismo día.

Con sorpresa y bastante mosqueo nos despedimos de los camaradas. El hecho de que excarcelasen a dos dirigentes del Partido a tan temprana hora en la que no había nadie en la puerta, ni visitas, ni presos comunes.... daba al menos que pensar.

Al salir por el portalón de la cárcel, que un funcionario abre y cierra a nuestras espaldas, nos encontramos con el gran patio exterior donde solo hay un coche sin distintivos y tres tipos rondando la treintena y mal vestidos. Uno de ellos es Antonio González Pacheco ‘Billy el Niño’, al que tristemente conocíamos de nuestro paso por la DGS dos años antes; un

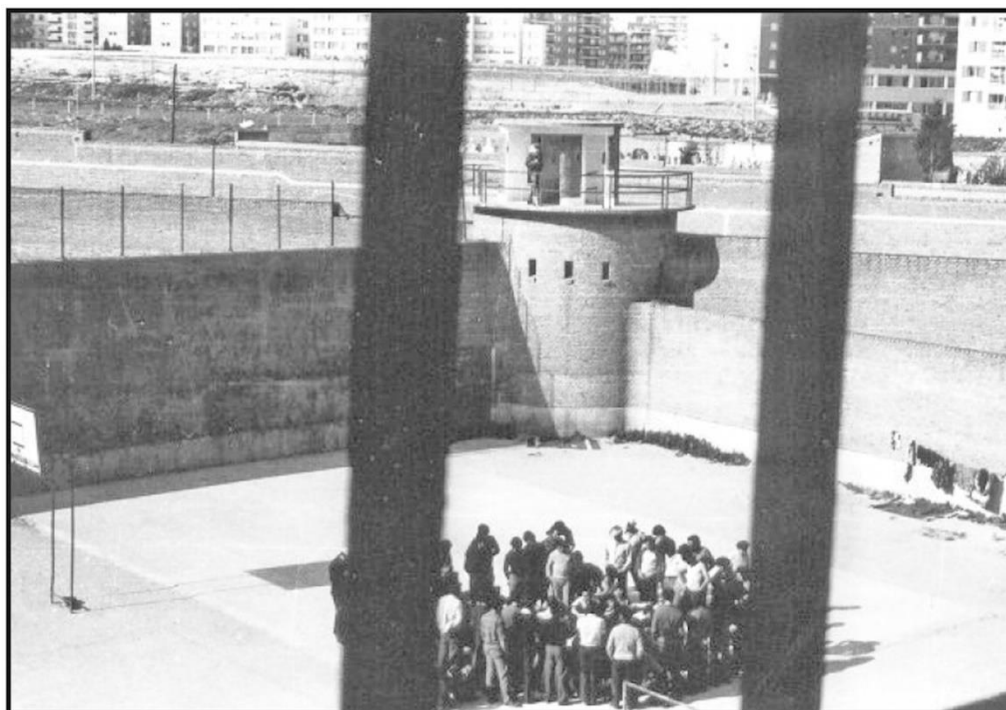
recuerdo que todavía me pone los pelos de punta, igual que entonces. Los otros dos, no es necesario decirlo, también eran *sociales*, claro.

Nos observaron sorprendidos –quizás la salida había sido demasiado rápida y no nos esperaban tan temprano–. Los miramos, nos miraron y en ese momento llegó un taxi del que descendió una señora con una cesta de comida, sin duda el primer familiar que venía a visitar a algún preso. Nos lanzamos al taxi y le dimos una dirección cualquiera y arrancó. Ellos reaccionaron tarde y mal; se quedaron con ganas de ponernos las manos encima. Miramos hacia atrás y vimos lo que estuvo a punto de pasarnos en la cara de rabia de aquellos energúmenos. Se quedaron plantados y con las ganas. Sonreímos y seguimos adelante, hacia nuestro futuro. *(Fuente: Pepe Orenga).*

VI. COMUNAS CARCELARIAS

La importancia de las Comunas carcelarias no solo se centra en la gestión económica que sostienen y organizan, sino que además son una palanca política, solidaria y comunicativa para los presos políticos. Representan un colectivo formado por iguales, que comparten todos los recursos materiales, afectivos y simbólicos, con el fin de resistir al poder represivo de la cárcel y de esa manera poder conquistar el territorio penitenciario y hacer uso de él. Ese colectivo brindó una ayuda inestimable contra la obligada reclusión, pero también supuso el sustento para el recuerdo y la reafirmación de la lucha, y de todo el sacrificio que conllevó. La gran ventaja de las Comunas carcelarias consistía en la unidad y firmeza que demostraba ante la dirección de la cárcel, lo que trajo consigo que se nos respetase y valorase. La dirección de la prisión era consciente de esa unidad y sabía que “tocando a uno... tocaban a todos”.

Eufemísticamente hablando, aquella unidad nos hacía más fuertes ante el sistema carcelario. Eso conseguía que les fuésemos ganando terreno poco a poco defendiendo nuestra dignidad como presos políticos y personas... En definitiva, se trataba de transformar la derrota en victoria.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Las comunas carcelarias brindaron una ayuda inestimable contra la obligada reclusión de los presos políticos

Peculio, paquetes y paciencia (1972)

La Comuna de Carabanchel consistía en una agrupación administrativa y solidaria de los presos. Cada uno aportaba su *peculio* a un fondo común del que se sacaban pequeñas cantidades para los gastos comunes y habituales –tabaco, café, vino, material de oficina, productos de limpieza o el

cine-. Se repartía todas las semanas entre todos. al margen de sus posibilidades económicas. Además, se ponía también en común los paquetes que recibían cada uno de sus miembros. sin distinción de orígenes ni proporciones.

El cargo de responsable de la Comuna carcelaria era elegido por sus miembros en asamblea y era denominado cariñosa y coloquialmente como *madre* y suponía también ser el portavoz de los presos ante la dirección de la cárcel.

La labor de la *madre* era supervisar las cuentas, comprobar los bienes almacenados y la distribución adecuada para atender las necesidades concretas de cada uno. Su gestión era supervisada todos los meses por los presos reunidos en asamblea.

En los años 72 y 73 fueron elegidos como *madres*, Luis Roncero, Paulino de la Mota y Luis Puicercús, 'Putxi'. Según Víctor Díaz Cardiel, *la madre* de la Comuna era el encargado de administrar las tres P del preso: Peculio. Paquetes y Paciencia. (*Fuente: Luis Roncero y Víctor Díaz Cardiel*).

«¿Estoy en la cárcel?» (1972)

Cuando salí del *periodo* de la Séptima galería de Carabanchel, mi imaginario carcelario se vino abajo cuando un camarada me llevó al patio de la Tercera galería para que saludase a los demás compañeros. Lo que allí contemplé no

tenía nada que ver con ninguna de las ideas negras que tenía en mente sobre la cárcel.

Allí me encontré con unos cuantos tíos tomando el sol, con el torso desnudo y poniéndose crema *Nivea* para no quemarse –duro trabajo carcelario..., no quemarse–. Aquello no tenía nada que ver con los relatos negros sobre la cárcel, que sin duda los hubo y muchos. Aquello me produjo un shock que todavía no sé cómo calificar, sobre todo porque ya no me podía construir una imagen de tío muy sufrido. (*Fuente: Jesús Pelegrín*).

Calefacción artesanal (1973)

La mayoría de las celdas de Carabanchel no tenían cristales, solo barrotes, y estaba prohibido tapar las ventanas, aunque por las noches nos apañábamos para tapar aquel ventanuco con un cartón. Los presos que ya llevaban tiempo ‘instalados’ facilitaban a los ‘nuevos’ inquilinos unos infiernillos caseros, en realidad unas resistencias que, enrolladas a un ladrillo refractario y enchufadas al casquillo de la luz, nos proporcionaban algo de calor. Como también se utilizaban para calentar agua, algunos les denominaban “cocinillas” u “hornillos”. Se confeccionaban hasta con interruptor, con un bolígrafo, que se apretaba y se encendía. Se hacían auténticas virguerías. Ni que decir tiene que estos calurosos artilugios estaban

prohibidos en el interior de la prisión, pero los *boqueras* solían hacer la vista gorda a su utilización. No obstante, y por prudencia, los retirábamos cuando se anunciaba que había *cacheo*, para evitar su posible requisita. (*Fuente: Aurelio Ruiz Jiménez*).

Bautismo carcelario (1973)

En la lucha clandestina en la calle, era obligado que todos los militantes empleasen un mote o apodo, en realidad un *nombre de guerra* para dificultar la tarea de ser identificados por la policía en caso de alguna *caída*. La cárcel era el único sitio donde, por lógica, usábamos nuestros verdaderos nombres y apellidos. Nos habían fichado en la DGS y en la cárcel.

La mayoría de los compañeros de Carabanchel me llamaba por mi apellido, muy sencillo para unos, pero para otros era complicado. Un día de marzo ocurrió un gracioso suceso que me cambió el nombre y casi hizo olvidar el auténtico. En realidad fue un apodo, que adquirió rápidamente el carácter de nombre propio..., o de *nombre de guerra* como afirmaron otros. Aquel día poco antes de la hora de la comida, un militante de ETA V, Imanol Urrutia Barandika, desde la planta baja de la galería intentaba llamar mi atención para preguntar o pedirme algo.

Yo estaba viendo desde arriba los esfuerzos del compañero para pronunciar correctamente mi apellido. Otro, a su lado, le dijo de forma audible: «¡Es Puicercús!». Imanol balbuceó mi apellido, entre las risas de los presentes. Después de algunos segundos de intentarlo, perdió la paciencia y explotó diciendo: «¡Putxi, coño!». Los compañeros que se encontraban allí, rieron tan singular ocurrencia.

A partir de aquel momento y, casi sin querer, empezaron a llamarme 'Putxi'. Hasta la mayoría de los funcionarios me llamaron así los cuatro años que permanecí en prisión... y eso que no pertenecían a la Comuna. Al salir en libertad la mayor parte de los compañeros o "viejos rockeros" (como nos denominábamos) y los amigos me siguieron llamando de la misma manera, algo que se ha mantenido hasta hoy. *(Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi')*.

Langosta en abundancia (1972)

La semana que me tocaba cocina comunal en Carabanchel –se hacían turnos semanales– junto a Goyo, un compañero de ETA, coincidió que era el aniversario de Joseba Elozegi, 'el Bonzo'. Por esa razón sus familiares le habían metido dos enormes langostas y un pastel de casi medio metro de diámetro y siete centímetros de espesor. Joseba no quiso las langostas y las trajo a la cocina. Del pastel se guardó un trozo y el resto lo trajo también para nosotros.

Como en la Comuna éramos 60 presos, teníamos un problema para repartir las dos langostas entre tanta gente, así que lo planteamos al comité de la Comuna, que decidió que nos las comiésemos los cocineros. Por primera vez en mi vida iba a comer langosta en abundancia y de postre un trozo de un exquisito pastel.

El recuerdo de aquella buena comida no me quedó por lo bien que comí ese día, sino por lo malo que me puse después. Mi estómago, aunque siempre lo había tenido bien, no estaba acostumbrado a aquellas cosas tan buenas. *(Fuente: Floreal Torquet).*

Sangre vasca en las venas (1973)

Eso afirmó Jon Idigoras cuando se enteró de algunos de mis apellidos.... vascos, claro. Sucedió en la cárcel de Carabanchel y coincidió con mi incorporación a un curso de euskera, iniciado con el fin de acercarme a la vida y costumbres de unos compañeros de *talego* con los que presumiblemente compartiría ‘mesa y mantel’ durante algunos años.

Los apellidos en cuestión, producto de una búsqueda exhaustiva de nuestro árbol genealógico por parte de mi prima hermana Maribel, procedían de distintas provincias del País Vasco o mejor dicho, de Euskal Herria. El quinto

correspondía al apellido guipuzcoano Arruabarrena, el séptimo era el navarro Muguiro y el noveno, el vizcaíno Malaxetxeberria.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

En 1973 funcionó una sola comuna en la Tercera galería de Carabanchel.
Presos vascos en la celda de Joseba Elozegi “el Bonzo”.

Todo esto materializó un acercamiento a los compañeros vascos en las tres cárceles donde estuve recluido.... que ha perdurado hasta hoy. En concreto, con Jon Idigoras, dotado de un carácter festivo y ocurrente, viví y compartí algunas de las anécdotas que aparecen en estas páginas. En una de las visitas a Bilbao me presentó a algunos de sus compañeros de *Herri Batasuna*. Uno de ellos le preguntó: «¿quién coño es este español?». A lo que Jon respondió: «de español, nada. ‘Putxi’ es mi colega». Mi amistad con Jon se mantuvo casi hasta su muerte en 2005. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

«¡¡Hay un escroto en mi sopa!!» (1966)

Además del intenso frío, otro lado negativo del penal de Palencia era la comida. Estaba compuesta casi siempre por garbanzos, judías y lentejas... De tan baja calidad que ni siquiera una larga cocción conseguía ablandarlos, aunque pulverizase piedras y gorgojos. Los domingos nos daban un plato de arroz que con cierta fantasía definían, y definíamos, como “pa’ella”. Para darla un poco de sabor, metían unos trozos de tocino procedentes de una pía institución, que con su generoso donativo pretendía aligerar nuestros sufrimientos. El tocino era tan rancio como su congregación, y a pesar de agregar masivas dosis de conservantes y pimentón, su sabor era asqueroso. Por no hablar de su aspecto repugnante, con la presencia de trozos de piel y de pelos del animal pegados a la grasa. Ni siquiera los más valientes o hambrientos se lo comían, aun reconociendo lo natural de un producto sin adulterar con terribles procesados. Los cocineros debían de tener cuidado con los cucharones para impedir que aquel tocino se colara en nuestros cuencos, a fin de evitar protestas.

De vez en cuando añadían carne a algún guiso, lo que suscitaba discusiones y apuestas para adivinar de qué animal procedían. Un día salió de la cacerola un escroto de grandes testículos. Tras descartar que perteneciese al director de la prisión, alguien triunfalmente y entre risas y quejas lo llevó

al funcionario, quien se apresuró para hacer desaparecer tan triste trofeo. No en todas las cárceles se comía tan bien. (Fuente: Riccardo Gualino).

¿Conoces a Miguel Puicercús? (1973)

En 1973 hubo en España un incremento importante en las luchas políticas y sindicales. A consecuencia de ello se multiplicaron las detenciones arbitrarias, con todo tipo de brutalidad policial, impunidad y sin ningún tipo de garantías. A consecuencia de aquellas detenciones, entraron en Carabanchel decenas de detenidos, unos con multas y otros con arrestos gubernativos. En ambos casos la mayor parte de ellos cumplía prisión sustitutoria al pago de aquellas multas. Aquello suponía un mes de cárcel por cada fracción de 100.000 pesetas..., hasta un máximo de tres meses. Esto se denominaba a nivel legal “responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago”, o sea una reclusión a cambio de la multa. Por eso la denominación popular de *multeros*. Algunos los habían definido con sentido del humor, no desprovisto de cierta maldad, como *domingueros*, porque algunos de ellos se lo tomaban como una especie de descanso vacacional como alternativa a la dura militancia en el exterior. A todos los que ingresaban en la Tercera galería en 1973, fuesen *multeros* o procesados, tenían que ponerse en contacto conmigo, como *madre*, para entregarme sus hojas de *peculio* –sus dineros– y para recibir información del

funcionamiento de la cárcel y de la Comuna.

En el mes de abril uno de esos compañeros se incorporó a la Comuna y al conocer mi apellido, me preguntó si conocía a un buen amigo suyo de la Facultad de Derecho, un tal Luis Miguel Puicercús que estudiaba en la Universidad. ¿Cómo no le iba a conocer si era primo hermano mío?... Casualidades de la vida. Y todavía hay otra más y de tremenda actualidad: aquel compañero se llamaba Javier Iglesias y unos años después fue el padre de Pablo Iglesias, dirigente de *Unidas Podemos* y vicepresidente del Gobierno de la nación hasta mayo de 2021. (Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi').

Huelga de vino (1973)

En la cárcel de Carabanchel se luchaba permanentemente para conseguir los derechos de los presos políticos, intentando mantener su dignidad. Muchas fueron las acciones contra la dirección de las cárceles por conseguir algunos de estos derechos. Había compañeros que ingresaban con pequeñas condenas para cumplir las multas gubernativas que les habían impuesto, de uno a tres meses. Se les denominaba cariñosamente *multeros* o *domingueros*. Muchos de ellos no querían pasar por la cárcel sin haber tenido la experiencia de la huelga de hambre, algo que ponía a los más veteranos al límite de sus nervios.... y de su seguridad, ya que esa acción conllevaba sanciones e

incremento del tiempo carcelario. Ante la resistencia de los más 'viejos' de la galería, llegaron a proponer la huelga de vino, tal como suena, que consistía en no aceptar la pinta de vino que nos vendían para comer. Una iniciativa que no fue demasiado bien vista por el resto de compañeros, ni tampoco se llevó a cabo, claro. No te jode, huelga de vino. *(Fuente: Jon Idigoras).*

Aprendí a comer en la cárcel (1973)

Y no es broma. Eso afirmaron muchos presos y con razón. Los años de militancia y clandestinidad, perseguidos por la policía, sin una vida estable, siempre a salto de mata y malcomiendo en algún tugurio de mala muerte marcaron a muchos. Era algo normal, le ocurría a un buen número de compañeros y formaba parte de la militancia.

Eso sucedía hasta que los detenían e ingresaban en Carabanchel, donde los presos políticos estaban agrupados en una Comuna y recibían la solidaridad de familiares, amigos y compañeros en la calle.

Desayunar con bollos y zumo de naranja y comer lo que nos mandaban los familiares hizo adictos a la buena comida. Nunca habían comido tan bien en su vida. Se puede decir que aprendieron a comer en el talego, tal y como suena. Eso consiguió que al salir en libertad algunos empezasen a

valorar mejor la comida, vamos, que se les había puesto ‘el morro fino’, para descalabro del bolsillo. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Un buen padre... policía (1973)

En abril entró en la Tercera galería de Carabanchel un estudiante con una multa de 200.000 pesetas que, como no iba a pagarla, tendría que estar con nosotros un par de meses. Creo que se llamaba Javier. Un compañero de Facultad nos informó que su padre era *gris*. Bueno, el tener un padre u otro no tenía por qué afectar a las ideas políticas de su hijo, pensamos. Un día estábamos discutiendo sobre la represión en la Universidad. Los estudiantes decían que todos los policías eran unos asesinos y otras lindezas de grueso calibre. Javier respondió que no todos los policías eran iguales. Ya estaba preparada una buena discusión, a cargo sobre todo de los estudiantes apaleados por la policía en las movilizaciones universitarias. Nos explicó que su padre era de los de a caballo y que en una ocasión, al mandarle cargar contra un grupo de estudiantes, él se negó alegando que su hijo podría estar “entre ellos”. Le expedientaron y le echaron del Cuerpo. En realidad, y con su acción demostró ser una buena persona. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Caída del *zulo* de Segovia (1973)

En todas las prisiones entraba abundante material de propaganda de las organizaciones en el exterior. Por consiguiente, todos los grupos tenían sus escondites, sus *zulos*, para preservar todo aquel arsenal político –incluso aparatos de radio y alguna cámara fotográfica– de las pesquisas de los funcionarios.

En Segovia guardábamos la propaganda de todas las organizaciones políticas de la prisión en el doble techo de un gran armario que se encontraba en la Biblioteca.

En una ocasión y por casualidad, un funcionario descubrió el escondite, lo que tuvo una gran repercusión tanto entre los presos como en la dirección del penal. El director amenazó con denunciarnos al Juzgado por posesión de propaganda ilegal. Nuestra respuesta le desarmó por completo: «Si nos denuncia tendrá que explicar cómo han entrado esos materiales en la cárcel». No hubo denuncia, claro. (*Fuente: Pepe Benito*)

El *rancho*, una bazofia ‘comestible’ (1973)

El *rancho* carcelario de Carabanchel era una bazofia incomible que no contenía ni los mínimos nutrientes imprescindibles para poder mantenerse sano y en las mejores condiciones. Aunque no había de qué extrañarse,

con un presupuesto de 25 pesetas por preso y día. La comida subía a la planta fría, solidificada y algunas veces fermentada: a las autoridades carcelarias siempre les preocupó combatir el estreñimiento de sus presos; mejor una buena diarrea, dónde va a parar. Las *gavetas* se quedaban en la misma puerta de nuestra pequeña cocina y volvían a la cocina de la cárcel igual que las habíamos subido.

Afortunadamente contábamos con las aportaciones de familiares, amigos y vecinos que, además de las organizaciones de solidaridad, dos veces a la semana nos aprovisionaban de comida elaborada y que era introducida en los conocidos “cubos azules”. Estoy por asegurar que nunca habíamos comido tan bien en nuestras vidas.

Algunas veces ‘arreglábamos’ algunos guisos carcelarios, como los garbanzos sofritos con ajo y cebolla. En otras ocasiones y gracias a los intercambios y *trapicheos* con los habitantes del *Palomar* adquiríamos patatas, huevos y cebollas para hacer alguna comida distinta y decente. Hasta espaguetis hicimos en alguna ocasión. Los huevos fritos “a la gabardina”, especialidad de Jon Idígoras, eran famosos en la Tercera galería. Eduardo Saborido era especialista en hacer más comible el rancho carcelario: le echaba no sé qué por aquí y por allá, y ya se podía tragar aquella bazofia. (*Fuente: Aurelio Ruiz Jiménez*).

Sidra para brindar por Carrero (1973)

En todos los penales, la muerte de Carrero tuvo distintas acogidas entre los presos políticos. Los militantes de ETA en Segovia, eufóricos, me plantearon que pidiese a la dirección de la cárcel que nos dejasen comprar en la calle, a través del recadero, algunas botellas de sidra para celebrarlo por todo lo alto.



Colectivo presos de CCOO de Carabanchel

Las comunas carcelarias consistían en una agrupación administrativa y solidaria de los presos políticos. Presos del PCE y CCOO.

Como yo era la *madre* de la Comuna, era el responsable de hacer este tipo de encargos. Hablé con el director para transmitirle nuestra petición y, como era de esperar, montó en cólera: «Ustedes quieren la sidra para brindar por el asesinato de Carrero Blanco». Como era 21 de diciembre, de nada sirvió intentar desviar la atención hacia la manida

justificación “celebración de las Navidades”. No conseguí engañarle y no nos permitió la compra de sidra. Bueno, lo celebramos con cerveza del Economato, que para el caso fue lo mismo. *(Fuente: Pepe Benito)*.

Hablar con Marcelino (1974)

Había muchos chavales universitarios que eran estupendos, luchadores, pero que en la cárcel de Carabanchel querían hacerse grandes militantes. Algunos de ellos me decían: «Quiero hablar con Marcelino Camacho». Y como a Marcelino le gustaba, no había problema. Yo se lo decía: «Con Marcelino puedes estar todo el día hablando de lo que quieras, que te va a dar un seminario de 24 horas».

De alguna manera era como el señor con sus apóstoles, iba siempre rodeado de chavales de la universidad, para los que era como un dios. Porque el Partido, y muchos otros, era un poco como la iglesia. Con nuestros iconos, nuestros santos, nuestras hoces y martillos... *(Fuente: Paulino de la Mota)*.

Banquete solidario (1974)

A mediados de año mi hermano me envió a Jaén un paquete a través de una agencia de transportes, que siguió alimentando la leyenda que en la cárcel se comía mejor que

en la calle. Y era verdad. En eso coincidimos todos los presos en la última etapa del franquismo. Quizás haya gente que ignore que la mayoría de las ayudas se conseguían gracias al esfuerzo solidario de personas, familiares y amigos de los presos, que la mayoría de las veces nos daban lo que no tenían en sus casas.

Una tarde me avisaron del Centro, donde se encontraban los funcionarios de guardia. En el suelo había un cajón de madera bastante grande lleno de latas, botes y frascos de los más variados, desconocidos y atractivos productos alimenticios que había visto nunca.

Todavía recuerdo algunos de aquellos productos *gourmet*: sopa de rabo de buey, paté de pato, arenques en salsa de ostras, *chucrut*, salchichas alemanas, carne de buey, chili, piña tropical, salmón ahumado, huevas de bacalao..., hasta un total de 200 botes y latas. Productos que hoy son bien conocidos y hemos degustado en multitud de ocasiones, antes no lo eran en absoluto, sobre todo para algunos, como yo. Recuerdo que los langostinos, los humildes espárragos o la piña no los probé hasta llegar a la cárcel en 1972. Y mi primer cubalibre me lo tomé, precisamente, en el penal de Jaén, a los 22 años de edad. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Cocina internacional (1974)

A diferencia del *rancho* de Carabanchel, el de Jaén era comestible y se podía consumir sin esfuerzo, aunque era necesario aportar otros alimentos con más nutrientes. Además de la comida de la familia, adquiríamos algunos productos a través del recadero del Economato de la cárcel: carne, pescado y verduras. También contábamos con los buenos oficios de Jürgen Koch, alemán y miembro de nuestra Comuna, que innovaba nuestra cocina con especialidades internacionales, desconocidas para nosotros. Una era una ‘humilde’ especialidad alemana, el *kartoffel puffer* –pastel de patata–, una suerte de tortilla que se preparaba rallando patata y cebolla, añadiendo huevos, sal y pimienta, friéndose después en pequeñas porciones, como se suele hacer con los *crêpes*. Este plato tuvo éxito entre el resto de los compañeros, que todavía recuerdan haber consumido aquella exquisita especialidad alemana. Otro plato que Jürgen cocinaba con maestría era el *goulash* húngaro, plato a base de carne de vaca, patatas y cebolla. El secreto de esta receta consistía en mantener la carne en un adobo de vino tinto con bastante cebolla y algunas especias durante la noche anterior. (*Fuente: Jürgen Koch*).

Zurracapote riojano (1974)

En el penal de Jaén era muy difícil conseguir bebidas de

más graduación que el vino y la cerveza, que se vendían en el Economato de la prisión. Buscando en un viejo vademécum del siglo XIX de Química que encontré en la Biblioteca, descubrí una receta ideal para conseguir de manera artesana una bebida alcohólica y de elaboración muy sencilla. Se introducía en una botella de boca ancha las peladuras de una piña, naranja o limón. Se llenaba hasta los bordes de vino blanco, azúcar, algo de canela y se cerraba herméticamente. Después solo había que esperar dos o tres meses –el tiempo sobraba– para disfrutar de una especie de zurracapote riojano, de un sabor delicioso. *(Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’)*.

Una mariscada (1974)

La dirección de la cárcel de Segovia nos permitió celebrar la Nochevieja de ese año hasta las tantas de la madrugada. Ese día las familias nos metieron comida de todo tipo, pero a los de ETA les trajeron tanto marisco que la Comuna parecía una bacanal. Todo era producto del esfuerzo de las familias y la solidaridad de la gente en la calle. Le comenté a Lucio Lobato, del PCE, que si nos estaban filmando iban a creer que toda esa comida nos la daba el régimen franquista para celebrar la Nochevieja. Era la primera vez que comía marisco en tan gran cantidad. Anteriormente solo había comido gambas al ajillo en la centenaria taberna *La Casa del Abuelo* de Madrid. *(Fuente: Eloy Martín Nieto)*.

Festival por los presos (1974)

Mi hermano iba casi todos los días, después de trabajar, a la discoteca MM de Madrid, situada en Diego de León, donde se celebraban conciertos de música en directo. Aquello le hizo pensar en los festivales que se hacían en solidaridad con los presos de la *Baader Meinhof, fracción del Ejército Rojo* en la República Federal de Alemania y le dio la idea de organizar uno en Madrid con el fin de recaudar dinero para los presos políticos. Le comentó su idea a Vicente Romero 'Mariskal Romero', uno de los socios de MM y que presentaba *Musicolandia*, un programa nocturno de radio.

Le entusiasmó el proyecto, al igual que a Miguel Ríos, pero primero había que conseguir los preceptivos permisos para llevar a cabo tan solidario proyecto. Acudió al Sindicato de Actividades Diversas, situado en la Cuesta de Santo Domingo, para solicitar el obligado permiso. Para abreviar, casi le echaron a patadas de allí y le amenazaron con denunciarle por subversivo y algunas cosas más.

La anécdota negativa de su iniciativa fue la respuesta que recibió de Teddy Bautista, de *Los Canarios*, que despreció su propuesta. Después de transcurrido casi medio siglo de aquella solidaria iniciativa, 'Mariskal', lamenta que no se pudiera llevar a cabo. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

VII. LA VIDA EN PRISIÓN

El preso político se va a distinguir de otros dentro de la cárcel por su voluntad de resistencia y por llevarla a la práctica de manera colectiva. Aunque ciertos momentos de agotamiento y soledad son inevitables. En esos casos, la ensoñación o la nostalgia son también recursos para soportar el encierro, más allá de la lucha antifranquista. Se trata en definitiva, de vivir en la cárcel, no fuera de ella. Y compartir la vida en tu 'nueva casa', con tu 'nueva familia' en el interior de la prisión. Y eso se lleva a cabo en buena parte con los paseos por el patio, caminando alineados de un lado a otro del patio, una y otra vez. Se charla de la familia, lucha, cine, libros... y de mujeres.

Ratas en Carabanchel (1966)

Estar preso se produce en unas condiciones de higiene y salubridad penosas. Había tal cantidad de ratas que nadie se puede hacer idea. Y ratones pequeños. Eran un tormento. Por las noches teníamos que preparar trampas, con cajas de zapatos, con queso u otro cebo dentro y preparadas para que cayeran y quedaran atrapados. Porque si no, hasta se nos subían a las camas. Y ese problema nunca lo solucionaron. Por suerte había muchos gatos. Nos dejaban tener gatos porque eran una solución. Y los gatos hacían muy bien su trabajo. *(Fuente: Riccardo Gualino).*



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Las reuniones y asambleas de los presos se llevaban a cabo con frecuencia. Se trataba de todos los temas, sobre todo administrativos y comunales.

Recuento en la cama (1972)

Una situación muy curiosa me ocurrió en los primeros días de estancia en Carabanchel. No percibí tanta represión como me había imaginado en la calle. Es posible que algunos compañeros cuenten que los funcionarios no les dejaban vivir, que sufrían cacheos con frecuencia y les llevaban a celdas de castigo.

Porque eso pasaba. Pero en la Tercera galería nos dejaban vivir... ¡si hasta nos contaban en la cama! Abrían la celda por la mañana y tú estabas durmiendo, claro. Hombre, si no se te veía la cabeza a lo mejor te decían: «Por favor». «¿Qué?», contestabas y te respondían: «¡Ah sí, vale, ya está!». Eso es muy fuerte, lo cuentas y no se lo cree la gente. Y eso lo he vivido en Carabanchel. En otras cárceles no era así y tenías que formar de pie a la puerta de la celda y ya vestido.

Se llevaban a cabo seis recuentos al día. También nos contaban en cualquier sitio donde estuviésemos. Uno de los funcionarios de nuestro patio nos contaba incluso jugando al frontón: «uno, dos, el 'Putxi' que se mueve mucho, tres.» Acojonante. Eso era gracias al relajamiento de algunos funcionarios hacia los presos políticos, gracias a la lucha constante para mejorar las condiciones de vida en el interior de la galería. Unas condiciones de vida de lo más austeras. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Banquete una vez al año (1967)

Una vez al año nos daban un banquete con ocasión de la fiesta de la Virgen de la Merced, patrona y protectora de los presos –¿de los políticos también?–. En dicha fiesta, por intercesión de un grupo de señoras de la buena sociedad de Palencia, nos ofrecían una comida muy especial. El menú estaba descrito incluso en una hoja impresa: entremeses variados, sopa de pescado, ensalada de merluza, menestra palentina, fruta y turrónes mixtos... Para terminar, y escrito con letra muy pequeña, en consonancia con las cantidades: vino local, sidra, coñac, puro y cigarrillos. Algún compañero insinuó tímidamente que quizás hubiésemos tenido que rechazar cuanto nos venía dado de tal manera, pero fue silenciado por los demás, y por el hambre. El hambre es amiga de odios y enemiga de dignidades.

En la parte de atrás de la hojita del menú, a fin de que no olvidásemos nuestros deberes espirituales, causados por los excesos de placeres materiales, llevaba impresa la oración del preso. La oración era de Pablo VI, cuyos vuelos sobre el territorio español, en sus frecuentes viajes pastorales, estaban siempre acompañados por un mensaje de felicitaciones con el augurio de la concesión de un indulto que nunca se realizó. La oración seguía con una visión del señor en la cruz, injuriado, deshonrado, juzgado, flagelado, crucificado y asesinado. Y hacía una pregunta: ¿Dónde está la justicia? Una pregunta embarazosa en aquellas condiciones y destinada a quedarse sin respuesta. (*Fuente:*

Riccardo Gualino).

“Salir de Málaga y meterse en Malagón” (1972)

Para entender este comentario de mi madre, dicho en una de sus visitas a la cárcel, tengo que remontarme a marzo de 1972 cuando, recién cumplidos 21 años, recibo un aviso de la Junta de Clasificación del Cuartel de Infantería del paseo de Reina Cristina para ser ‘tallado’ y hacer el Servicio Militar. La noticia cayó como un jarro de agua fría en la imprenta clandestina del Partido, que llevaba casi un año funcionando. Mi incorporación a filas me alejaría con seguridad de mi trabajo en el aparato y pondría en peligro su continuidad, ya que en las filas de la organización no había disponible un tipógrafo para la imprenta o, si lo había no tenía el perfil necesario para esa responsabilidad o nadie quería asumirlo, lo más probable. Había que intentar que me excluyesen del Servicio Militar presentando todas las alegaciones posibles... Y que fuesen ciertas, claro. Alegué dos: ser miope (más de 5 dioptrías) e hijo de viuda. Cuando el médico militar se enteró que tenía 6 dioptrías me aseguró que con eso “ya me libraba”. Como insistí en mantener lo de “hijo de viuda”, tuvimos un pequeño rifirrafe en presencia de militares del Cuartel y los futuros ‘quintos’, provocando la hilaridad general. Me remitieron al Tribunal Médico Militar del Hospital Militar Gómez Ulla, y tras cuatro meses de espera, el 27 de junio recibí la notificación de EXCLUIDO TOTAL, o sea

que me declaraban inútil para el Servicio Militar. Pero no para mi trabajo como tipógrafo en la imprenta del Partido, claro, eso no lo sabían..., todavía. El Partido celebró mi exclusión militar, el aparato iba a continuar su andadura. Me quedaban cuatro meses de libertad. Para la policía franquista no estaba “excluido”. O sea que se hizo bueno el dicho de “salir de Málaga y meterse en Malagón”. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Mascotas en la cárcel

¿Quién no se acuerda de las mascotas que aparecieron en algunas películas sobre cárceles? Desde un cuervo en *Cadena perpetua*, un ratón en la *Milla verde* o los canarios en *El hombre de Alcatraz* (basada en la historia real de Robert Stroud, más conocido como “el pajarero de Alcatraz”). Las cárceles de nuestro país no iban a ser ajenas a esta particular afición mantenida entre rejas y muros de cemento. Y no me refiero a la cría de directores de centros penitenciarios, los más animales de todos.

En la Tercera galería de Carabanchel Riccardo Gualino, del FRAP, criaba a los pequeños tordos que se caían de sus nidos. Ignacio Aranberri Mendizabal, de ETA VI, mantuvo en su celda un gatito que se había encontrado en el patio. En Jaén, un viejo preso común, más conocido como ‘el Pajarito’, que cumplía una pequeña condena en el penal, cuidaba de los

pequeños gorriones que recogía del patio y que se caían de los nidos a causa del tremendo calor. Me entregó uno durante el mes que permanecí sancionado en celdas de castigo. Lo cuidé y alimenté como mejor pude y, aunque parezca imposible, sobrevivimos los dos. Al cumplir la sanción se lo devolví y lo dejó en libertad como hacía con los que rehabilitaba. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

En la cárcel había que mantenerse en la mejor forma posible. Unos paseando, otros jugando al fútbol o al frontón.

Entrar en barrena (1972)

Había un preso que daba la vuelta al patio con un pie y luego con el otro, y era porque se le iba mejor el tiempo. Un “irse mejor el tiempo” que resultaba fundamental en la

prisión, pero que no siempre se conseguía con éxito. En ocasiones la rutina del encierro llegaba a aplastar la moral del preso político y le hacía entrar *en barrena*, una expresión que para los presos se convertía en verbo, *barrenar* –en el argot carcelario “estar dándole vueltas a la cabeza”–. Cuando veías a uno que estaba solo, andando de un lado a otro del patio, muy deprisa, llegaba a la pared, se volvía e iba con la mirada perdida. Entonces decías: «Me voy a acercar a Fulano, que está *barrenando*», con pensamientos del tipo: «Qué condena tengo, menuda ruina, mi mujer, mis hijos...». En cuanto veías a alguien así, ibas a por él. A cambiarle de tema, a preguntarle qué le parecía tal cosa o que habíamos pensado en echar una partida y si quería venir, que nos faltaba uno. Cualquier chuminada para sacarle de ese estado. (*Fuente: Víctor Díaz Cardiel*).

El preso que contaba los días (1972)

En la primera mitad del año 1972, había un preso que casi siempre paseaba solo por el patio de la Tercera galería de Carabanchel. No sé si pertenecía a algún partido político o era uno de aquellos que por cualquier tontería había sido detenido y estaba cumpliendo dos o tres meses por una multa gubernativa, un *multero* que decíamos. El caso es que me acerqué a él para charlar y lo único que me dijo fueron los días, las horas y los minutos que le quedaban para salir de prisión. Pensé que el poco tiempo que le quedaba se le

iba a hacer eterno. Otro caso similar a los que caían *en barrena*. Y eso por no contar aquel aprendiz de la empresa *Barreiros*, con otra multa gubernativa a sus espaldas, al parecer familiar de un famoso esquiador, que le dio por poner en el mono de trabajo “abajo la Guardia Civil”. *(Fuente: Pepe Benito)*.

Intimidación carcelaria (1972)

Las celdas de Carabanchel eran herméticas y tenían una mirilla –*chivato*– por la que los funcionarios podían vernos a cualquier hora de la noche, cuando estábamos encerrados –*chapados*–. Entonces, para defender nuestra intimidad de alguna manera, poníamos un trozo de papel higiénico pegado con pasta de dientes para que tapara la mirilla. Entonces los funcionarios metían un bolígrafo, pero no veían bien y cuando lo sacaban, el papelito volvía a tapar el *chivato*. Se cabreaban, abrían la celda y lo quitaban. Al irse lo volvíamos a poner. Era una pelea constante con ellos, nada trascendental, pero que “les tocaba los cojones” y les incordiaba... Pequeñas e insignificantes victorias contra el sistema carcelario. *(Fuente: Paco Fernández)*.

‘Comité de la vidilla’ (1972)

Carabanchel. Respecto a la clandestinidad de ciertos

documentos políticos y objetos prohibidos, hay incluso elementos que los presos políticos introducen y mantienen escondidos, no solo de los funcionarios, sino también de sus propios dirigentes. Es el caso del material pornográfico y el alcohol, por supuesto a unos niveles muy pequeños, casi simbólicos. Es el llamado “comité de la vidilla”. Este comité era incluso más clandestino que los de la dirección de los partidos y organizaciones. Y esa clandestinidad no solo se ejercía ante la dirección de la cárcel, sino ante el propio partido de pertenencia.

Algunos dirigentes, como Marcelino Camacho, afirmaban con rotundidad que no se debían *quemar* los métodos de entrada de la propaganda clandestina con la entrada de revistas “guarras”, y tenía razón en eso. Pero a otro nivel bien distinto no la llevaba, en relación a la posesión de algunas revistas pornográficas. El “comité de la vidilla” sacaba a la luz la cuestión de la sexualidad y de poder darse alguna pequeña ‘alegría’ en la cárcel, como puede ser el consumo de un poco de alcohol. (*Fuente: Paulino de la Mota*).

«¡No nos jodas, camarada!» (1973)

A mediados de diciembre me lesiono un dedo jugando al

frontón en Carabanchel. El médico de la cárcel afirma que parece un esguince y me pone en la lista para pasar consulta en el Hospital Penitenciario, situado enfrente de la cárcel y que hoy es un Centro de Internamiento de Extranjeros, para que me lo 'arreglen' antes de mi traslado al penal de Jaén.

El miércoles 26 me comunican que al día siguiente, a las cinco de la tarde, voy a ser trasladado al Hospital para hacerme una radiografía y me apliquen el tratamiento adecuado para su curación. Me dicen que voy a ser atendido por el mejor especialista de Traumatología de todo Madrid (¿?).

Como el jueves es día de comunicación, le comento a mi compañera Julia, recientemente puesta en libertad después de un año en prisión, que sobre las ocho de la tarde se sitúe en la puerta de la cárcel para, si hay posibilidad, darnos un abrazo. O mejor dicho, para 'robarnos' un abrazo...

En el Hospital me hacen una radiografía donde se aprecia que tengo una luxación en el dedo. El famoso especialista me pone dos tablillas y me asegura que en dos o tres semanas lo tendré curado y no me dará más problema.

Hoy, después de medio siglo, se puede apreciar en mi dedo el especial y maravilloso trabajo que me hizo: torcido y deformado. Todo un 'artista' aquel traumatólogo.

Al salir del hospital a las ocho de la tarde, y para un trayecto

de 50 metros, se presentan dos funcionarios y dos *grises* armados con metralleta y fusil, respectivamente. No me esposan, sino que me sujeta un funcionario por cada brazo.

Vislumbro a Julia bajo los soportales de entrada y al pasar por su lado me desprendo bruscamente del brazo de los funcionarios y me lanzo hacia Julia abrazándola con todas mis fuerzas durante unos segundos. Una maravillosa eternidad. Se montó una buena. Gritos, insultos y los cañones de las armas clavados en mis riñones, acaban con el abrazo y con una expresión de terror en la cara de Julia, pensando en lo que me va a ocurrir una vez dentro de la prisión.

Los funcionarios dicen que van a dar un parte de mí. Tengo la suerte que el Jefe de Centro ese día es don Mariano, un funcionario que respeta a los presos y es contrario a los malos tratos. Me dice que lo que acabo de hacer es sancionable, pero que lo más preocupante es que, según le han dicho los funcionarios, uno de los *grises* estuvo a punto de dispararme (¿?) porque pensó que me iba a fugar. Al final no me sancionaron.

Cuando comenté el incidente a mis camaradas de la célula del Partido, incluida la posibilidad de que me hubiesen pegado un tiro, se discutió lo impropio y temerario de mi acción, que había puesto en peligro mi vida. De nada sirvió la argumentación de que no iba a poder abrazar a mi compañera en los siguientes seis años. Todos estuvieron en

contra de lo que había hecho y aunque quise seguir justificando mi acción, la discusión quedó zanjada cuando Luis Roncero cortó por lo sano con un «¡No nos jodas, camarada!», que da título al libro. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Perfume de mujer (1973)

La obligada reclusión llevaba consigo el alejamiento de la lucha en la calle, de la familia, de los hijos, de los amigos, y de las mujeres. Ay, el perfume de una mujer. Ese perfume de nuestra abogada Cristina Almeida, con sus veintitantos años, que se ponía a chorros cuando iba a visitar a sus defendidos en Carabanchel. Bendita Cristina Almeida que se perfumaba, se arreglaba y acudía a aquella ventanilla de la comunicación a visitarnos. Y nosotros aspirábamos ese olor, la esencia de mujer. Y cerrábamos los ojos, y soñábamos, y nos imaginábamos... Esto es lo que afirmaban los compañeros que tenían a Cristina como abogada: «Cristina nos daba vidilla. Cada vez que venía a vernos era como recuperar un poco de vida, con ese perfume». Oler a una mujer en aquellas condiciones, aunque fuese de esa forma era importante, muy importante. (*Fuente: Paulino de la Mota*).

Boda agridulce (1973)

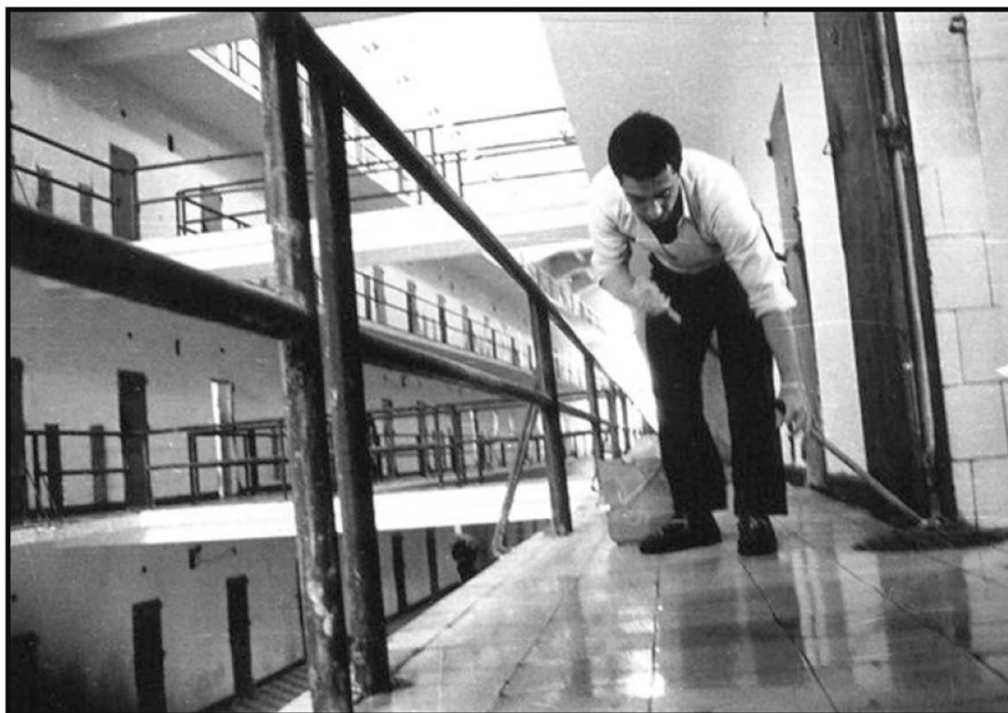
Siete de diciembre, ocho de la mañana en la prisión de Carabanchel. Estoy esperando para ducharme, como todos los días, pero hoy es especial. Es el día de mi boda. Sí, de mi boda en la cárcel. Mi compañera está presa en el llamado “Psiquiátrico”, la sección de mujeres situada en el mismo recinto de Carabanchel. Vamos a dar ese paso porque estamos convencidos de que nos van a caer bastantes años y la única manera de vernos con escasa frecuencia, es casándonos. Habíamos pasado todos los trámites necesarios: solicitudes, entrevistas con los directores y el cura de la cárcel, presiones y amenazas que hicieron imposible una boda civil.

A pesar de la proximidad con el Psiquiátrico, me trasladaron en un Land Rover de la policía, con cuatro *grises*. La ceremonia en el despacho del director fue corta. Tuvimos el tiempo justo para abrazar a nuestros familiares y a nuestra madrina Matilde, camarada del Partido que también estaba encerrada.

Luego nos dejaron solos en el despacho del director durante media hora. Yo siempre he sospechado que nos estaban espiando, pero a lo mejor era producto de mi imaginación. Es fácil de entender que la situación no era cómoda, y ahí lo dejo.

De vuelta a la cárcel tuve que pasar un cacheo muy desagradable con un funcionario que me requisó un rompecabezas que me habían regalado las camaradas. Hubo

tal bronca que me acabaron sancionando. Me lo devolvieron después de hacer un escrito de protesta. En la comuna del FRAP hicimos una fiesta, pero mi recuerdo de todo aquello es agrisulce... Y triste. *(Fuente: José Orenaga Vara).*



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

A pesar de la suciedad que imperaba en la cárcel, se dedicaba bastante tiempo a la limpieza. Carmelo Garitaonaindía Garnacho.

Prohibido recibir flores (1974)

Jaén. Aunque el sistema penal y carcelario franquista de los '60 y '70 se alejaba de los precedentes almacenes humanos de redención por el exterminio en los campos de trabajo de la dictadura, mantenía un diseño represor frente a quienes luchaban consecuentemente contra la dictadura... Hacer la vida insoportable –o incómoda– a los presos era el objetivo de la mayoría de los carceleros –oficialmente funcionarios de

prisiones, empleos copados por excombatientes y familiares–, hasta en los detalles más insignificantes e intrascendentes. Gracias a la lucha y a la unidad de los presos se consiguieron mejoras importantes en nuestras condiciones de vida, en algunas prisiones.

Una prohibición absurda era recibir flores rojas –así como suena– con motivo de algún cumpleaños, aniversario u otra celebración. El problema surgió el Primero de Mayo, al coincidir el cumpleaños de un compañero con la celebración del día Internacional de la Lucha Obrera. Su familia le pasó un ramo de rosas rojas, a lo que se opuso tajantemente la dirección de la cárcel, argumentando que era una ‘acción’ claramente subversiva por la fecha o quizá por no tener acciones en la floristería. No sirvió de nada el que en otras ocasiones el color de las flores fuese distinto. Las rosas estaban vetadas en Jaén... El director debía pertenecer a la familia del pulgón o la cochinilla, enemigos acérrimos del rosal. *(Fuente: Aurelio Ruiz Jiménez).*

Boda sin luna y sin miel (1974)

José Tena Gil, más conocido en la comuna del FRAP de Jaén como ‘el Brujo’, había expresado su deseo de casarse con su compañera Teresa... En el interior de la cárcel, claro. Nadie pensó que le iban a conceder un permiso especial para casarse en el exterior. En ese contexto expresó su deseo de

que yo fuese su padrino de boda junto a mi compañera Julia. Solicitó los permisos necesarios y en el verano del 74 se celebró la boda. Julia entró en la cárcel para ejercer como madrina. Yo no tuve que hacer nada especial: ya estaba dentro. La ceremonia tuvo lugar en una pequeña dependencia anexa a la capilla del penal. Para officiar la ceremonia civil entró un juez del exterior, actuando como testigos el director de la prisión, un funcionario, Julia y yo. El juez leyó un artículo del Código Civil, algo así como que “el marido y la mujer tienen la obligación de permanecer juntos”, y otras chorradas por el estilo, algo de risa en aquellas circunstancias. Y les declaró marido y mujer.

Después de firmar en el Libro de Registros, el director de la prisión comunicó a los recién casados que iban a estar un rato a solas en una dependencia cercana a los locutorios. Las expectativas del nuevo matrimonio de tener unos momentos de intimidad –“noche de bodas”– se disolvieron en el acto, ya que estuvieron todo el tiempo controlados por un funcionario.

Y si Julia y yo habíamos tenido alguna esperanza de tener una comunicación ‘especial’, también desaparecieron cuando el director nos dijo que para celebrar el enlace, a los padrinos nos concedía una comunicación de 40 minutos..., en el locutorio general, con doble reja y un pasillo entre ambas. Al final nos quedamos las dos parejas sin luna. Y sin miel. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Huevos fritos al calor (1974)

En Jaén hacía un calor insoportable, sobre todo en los meses de verano. Por eso no era de extrañar el elevado número de casos de hemorroides que se detectaban con frecuencia entre los reclusos. Y no era para menos.

Nos sentábamos en los bancos situados en los patios a pleno sol y eso no era demasiado recomendable para nuestros traseros, que se veían afectados por las indeseables almorranas. Los bancos eran de piedra y estaban bien pulidos. Era tal la temperatura que acumulaban que en más de una ocasión freímos huevos en su superficie. Y nos los comimos después, claro. (*Fuente: Jesús Pelegrín*).

Una mujer en el dormitorio (1974)

La esposa de un camarada consiguió meter en el penal de Jaén un póster de tamaño natural de una mujer desnuda, que apareció en una revista muy en boga en aquellos tiempos en España. Lo colocamos en la puerta de los servicios de nuestra *brigada*. Nadie protestó, ya que la represión o la falta de relaciones sexuales era una de las cosas que más se sufría en la cárcel. El póster servía de cierto consuelo.

Entre las duchas y los inodoros había un amplio espacio donde habíamos colocado dos pupitres de la Biblioteca y que empleábamos para estudiar por la noche y de madrugada. Una noche, como era habitual, Fidel y yo nos quedamos a estudiar en vez de ir a ver la televisión.

A esa hora aparecieron dos jóvenes funcionarios que estaban de servicio aquella noche para darse una vuelta y ver cómo teníamos el dormitorio. Con los jóvenes teníamos una buena relación.

Cuando vieron el póster quisieron arrancarlo, a lo que nos opusimos de buenas maneras, pero con firmeza. Nos pasamos casi una hora intentando explicarles el contenido de nuestra lucha, que éramos adultos, que si la represión, que si esto o lo otro, y que no íbamos a tener problemas por un insignificante póster. Les convencimos y seguimos con la mujer desnuda cuidando de aquel lugar, que hacía soñar a más de uno. (*Fuente: Floreal Torquet*).

¿Una mujer en la cárcel? (1974)

A los pocos días de ingresar en la celda de aislamiento en el penal de Jaén después de ser sancionado una vez más, entró un funcionario y me pidió un cigarrillo para un preso en conducción y que iba a ocupar la celda que se encontraba frente a la mía.

El funcionario, entre risas, se disponía a cachear a ese preso, pero no entendí la razón de aquellas risas... Me asomé por el *chivato* y pude ver, a través de la puerta abierta de la celda de enfrente, cómo “el preso” se desnudaba ante el funcionario, algo usual cuando tenía lugar un cacheo personal. Me quedé impresionado al ver a una chica muy bonita, con unos pechos preciosos, y con pene. Era una transexual, claro.

A mis 23 años nunca había visto nada parecido, y no conocía nada sobre ellas. Recuerdo con rabia y tristeza que la chica estaba llorando, avergonzada por su desnudez y la actitud insultante del funcionario, que se estaba burlando de ella. Y no me extrañó. Estar presa en una cárcel de hombres conllevaba una doble represión, como presa y como mujer. Menuda putada. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

«Ese médico que ni se acerque» (1974)

En la prisión de Segovia había un trosko de la LCR que estaba estudiando Medicina y ayudaba ocasionalmente al médico del penal. En una ocasión el médico se puso enfermo e iba a estar un tiempo sin pasar consulta ni atender a los enfermos. Por esa razón le pedimos al director que nos enviaran otro médico para suplir su ausencia. El director nos respondió con cierto cachondeo que «ya teníamos un compañero médico entre nosotros».

Nos faltó tiempo para decirle que ese «ni que se nos acerque». Con esa actitud quedó bastante clara la enorme confianza que teníamos tanto en los estudios como en la praxis del ‘compañero médico’. *(Fuente: Eloy Martín Nieto).*

¿Tiros en la cárcel? (1975)

Cualquier nuevo interno en el penal de Palencia se despertaba asustado a causa de una serie de disparos muy rápidos y similares a los efectuados con armas automáticas. Pasada la primera impresión –y el primer acojone–, los presos que llevaban más tiempo nos contaban que aquellas detonaciones procedían de las pruebas de tiro que hacían todos los días los trabajadores de la Fábrica Nacional Santa Bárbara, situada cerca de la prisión y funcionando desde el año 1957.

Esta fábrica se dedicaba exclusivamente a la fabricación de munición para el CETME, fusil de asalto reglamentario del Ejército español. Las balas correspondían al calibre 7,92 y se fabricaban diversos tipos de cartuchos: con vainas de latón –“camisa metálica”–, ordinarios, perforantes, inertes y de fogueo. Todos los presos estaban ya acostumbrados a esas intempestivas ráfagas que nos despertaban todos los días entre semana. *(Fuente: José Luis Alonso, ‘Camiones’).*

Celda de Miguel Hernández (1975)

La Prisión Provincial de Palencia (o Prisión de Dueñas), fue el primer destino carcelario de Miguel Hernández para cumplir los 30 años de prisión a los que fue condenado por un consejo de guerra tras habersele conmutado la pena de muerte. En la celda 23 permaneció internado durante dos meses en el otoño de 1940, y aquí cumplió sus 30 años de edad antes de su traslado al penal de Ocaña.

La zona de los patios tenía unas canastas de baloncesto y unas porterías pintadas en las paredes. Lo que más impactaba eran los muros, donde se apreciaban los agujeros producidos por las balas de los fusilamientos que se realizaron durante la guerra civil.

Era una prisión muy pequeña y vetusta, de aspecto bastante tétrico y con las puertas de las celdas pintadas de gris. Daba una sensación más triste que la de Jaén o Segovia y, sobre todo, más sucia y abandonada. Al ser un penal de tercer grado, última etapa carcelaria antes de la libertad, se notaba una sensación de precariedad, de que allí no se pensaba estar mucho tiempo y por lo tanto no se valoraban las mínimas comodidades exigibles en otros penales.

Por cierto, no había sentido tanto frío en mi vida. Afortunadamente, a los pocos días de ingresar en el penal recibí un saco de dormir de plumas que había enviado a mi familia una organización polaca de solidaridad con los presos

políticos. (Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi').



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Grupo de presos del FRAP en el pequeño jardín del patio de la Tercera galería de Carabanchel.

Un frío que pela (1966)

El frío de Palencia. Todavía me parece sentirlo. Por primera vez en mi vida, conocí el frío, el verdadero frío, atroz, irremediable, tan intenso y entrometido que se convertía en el centro de nuestra existencia y argumento principal de nuestras conversaciones. No había calefacción. No había cristales en la mayor parte de las ventanas y utilizábamos cartones para tapar lo que se podía. Llegamos al punto de no desnudarnos por la noche cuando nos metíamos en la cama. Nos cobijábamos completamente vestidos bajo las míseras

mantas de la cárcel, nuestro único resguardo nocturno. Algunos se envolvían en periódicos para soportar mejor las heladas.

Por el día se soportaba mejor porque se jugaba al frontón o se paseaba. En la Biblioteca teníamos una estufa de serrín, un cilindro metálico que se alimentaba con el serrín comprimido, residuo de los trabajos del taller de carpintería, que algo de calor daba. La Biblioteca contaba con una insignificante cantidad de libros introducidos allí en tiempos remotos. La casi totalidad eran obras que narraban el martirio de santos y santas del pasado, lectura ideal para ‘convertirnos’ o ‘rehabilitarnos’. *(Fuente: Riccardo Gualino)*.

Ratas a millares (1974)

El penal de Jaén era de una construcción muy antigua y todo el alcantarillado estaba infestado de ratas. El tremendo calor y las deficientes condiciones higiénicas del penal conseguían que las ratas saliesen incluso por los retretes de las celdas. Se dio el caso de una rata que arañó en el pecho al ‘Putxi’ mientras dormía por la noche en su celda.

Al día siguiente y para tratar de resolver en parte la situación planteada por la aparición de aquellos asquerosos roedores, la dirección de la cárcel encargó a una veintena de presos comunes que matasen el mayor número de ratas

posible desde los retretes del patio que estaba frente al comedor. Para aquella acción les facilitaron palas y escobas. Verlo para creerlo. Cientos de ratas aparecieron por los huecos de los retretes y fueron aplastadas, pisoteadas, descuartizadas y muertas por las palas de los presos.

El resultado final fue especialmente sangriento. Los cuerpos de casi un millar de ratas estaban alineados en el patio, delante de sus satisfechos y sonrientes ‘verdugos’, pensando en el premio prometido por la dirección de la cárcel, unas pintas de vino extras y una comunicación especial. *(Fuente: Alexis Mesón Doña).*

El trabajo es cosa buena (1975)

El penal de Palencia era de tercer grado y había posibilidad de salir a trabajar. Para ello había que cumplir tres condiciones: solicitarlo por escrito a la dirección de la cárcel, compromiso –también por escrito– de no intentar la fuga y, la más importante, tener la demanda de una empresa de Palencia solicitando al interno para un puesto de trabajo concreto.

En aquellos meses finales de 1975 las salidas a trabajar de los presos políticos estaban bastante restringidas, sobre todo a causa de la ausencia de trabajadores especializados –peones de albañil, electricistas, carpinteros o fontaneros–.

Abundaban, eso sí, los trabajadores de profesiones liberales, representantes y comerciales, esa clase obrera dónde estaba. Por esa razón no había demanda empresarial y las salidas a trabajar, lógicamente, estaban limitadas, aunque las autorizaciones continuaban vigentes.

También influyó que unas semanas antes algunos compañeros que trabajaban como peones en una obra, militantes del PCE, habían convocado una huelga para exigir reivindicaciones laborales. Les echaron y eso influyó en la ralentización de las salidas para trabajar. Salidas que contribuían a que entrase clandestinamente un poco de todo –libros, discos, algo de alcohol, una cámara fotográfica y un pequeño transistor–. Eso era posible porque los funcionarios apenas efectuaban cacheos personales a quienes se incorporaban a la prisión después de trabajar en la ciudad.

Este relajamiento en la actitud de los funcionarios y del Régimen Penitenciario ante los presos políticos denotaba que asumían que nos encontrábamos en la última etapa de cumplimiento de las penas, que habíamos pasado en prisión tres o cuatro años y, consecuentemente, éramos menos ‘peligrosos’ y menos proclives a intentar alguna fuga. De hecho, nunca se había llevado a cabo ninguna fuga de ese penal ni de otros de tercer grado. *(Fuente: Alexis Mesón Doña).*

VIII. CARABANCHEL: UN QUESO GRUYÈRE

Los militantes de las organizaciones políticas recluidos en la cárcel necesitaban de unas comunicaciones fluidas con sus organizaciones para recibir información de lo que estaba pasando en el exterior, del estado de la lucha y directrices generales o concretas para los militantes en prisión. Esas informaciones aportaban una buena parte de la moral necesaria para soportar en las mejores condiciones los años privados de libertad. Además, también suministraban materiales y documentos internos para su estudio y discusión política.

Una parte importante de estos contactos con el exterior se hacían a través de las familias cuando se comunicaba en los locutorios. En general se puede decir que Carabanchel era

una especie de queso gruyère, con infinidad de ‘huecos’ y métodos –incluso a través de los propios funcionarios– para meter en la cárcel casi de todo.

Contacto con los partidos (1973)

En Carabanchel algunos locutorios de visitas estaban ‘trabajados’ y por una rendija bien disimulada se podían pasar escritos, documentos de nuestras respectivas organizaciones y libros prohibidos en la cárcel –se desencauernaban fuera para poderlos pasar por la rendija y se volvían a encuadernar en el interior–. De la misma manera, en otra cabina –todas tenían doble mampara de plástico–, con agujeros de 5 o 6 milímetros que servían para hablar y no eran coincidentes –por razones de seguridad–, se habían perforado dos orificios que sí coincidían y a través de los cuales se introducían resistencias, dinero y otras cosas. En otros penales se empleaban otros métodos adecuados a las posibilidades y a cada circunstancia. (*Fuente: Aurelio Ruiz Jiménez*).

Cámara en Carabanchel (1973)

A principios de 1973 se incrementó el número de militantes del FRAP encarcelados a consecuencia de la radicalización de las luchas en el exterior. Uno de ellos, Juan

López, miembro de la Unión Popular de Artistas, tuvo la genial idea de introducir una cámara fotográfica en la cárcel, a pesar de que estaba prohibida y su posesión entrañaba graves sanciones. Se trataba de tener un recuerdo gráfico de nuestro paso por la cárcel y confeccionar un dossier para difundirlo en el exterior y potenciar así la solidaridad con los presos políticos.

Se decidió introducir una cámara a través de la comunicación con uno de los abogados solidarios –que no cobraban por sus servicios– que llevaba varias causas de presos políticos. A través de la familia se pidió el modelo de cámara más adecuado para realizar las fotos en condiciones tan adversas, además de los carretes correspondientes. Se programó que la acción la llevarían a cabo dos compañeros del mismo sumario –José Ramón Mendoza y yo–. La acción se llevó a cabo en las mejores condiciones de seguridad, ya que nos jugábamos una grave sanción disciplinaria, celdas de castigo, la apertura de un nuevo sumario, además de la implicación del abogado en la nueva causa.

A finales del mes de febrero fuimos llamados a comunicar con el abogado. A pesar de que hacía calor íbamos vestidos con amplios chaquetones o *tabardos* para disimular la cámara. Mientras José Ramón no perdía de vista a don Benigno, el funcionario de vigilancia que tenía un carácter totalmente contrario a su nombre –con una pinta de fascista que impresionaba–, yo iba recogiendo los pequeños paquetes con la cámara desmontada y los carretes que me

iba entregando el abogado y escondiéndolos debajo de mi tabardo. Entre los nervios, el calor y la tensión del momento, estábamos chorreando de sudor. El abogado, Juan Lozano, asustado por lo que le podía caer encima si se descubría lo que estábamos haciendo, estaba blanco como el papel. Pero regresamos a la galería a pesar de nuestras extrañas pintas y sin ningún problema. Nunca entendimos cómo nadie se dio cuenta de lo contradictorio de nuestro atuendo con la temperatura que hacía. *(Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi')*.

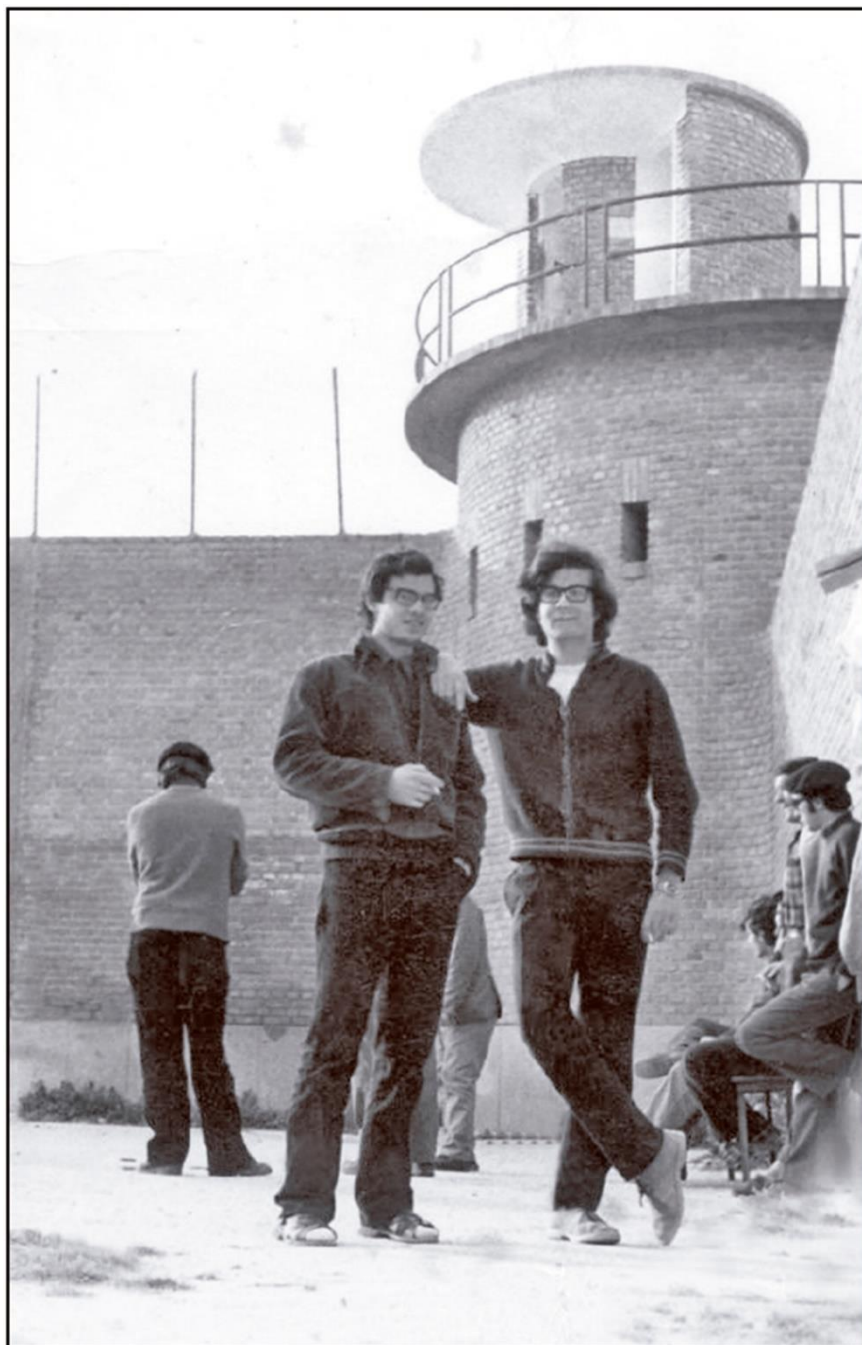
Fotos para el recuerdo (1973)

Una cámara en el interior de la galería suponía un riesgo para el FRAP y sus militantes, así que todo lo relacionado con ella se llevaba en la más estricta clandestinidad y seguridad. La mayoría de los compañeros no sabía de la cámara más que estaba en la galería.

Cuando no se utilizaba se escondía en el doble techo de las duchas, que también servía como depósito de publicaciones clandestinas y libros prohibidos en la cárcel. El escondite sólo lo conocían Aurelio Ruiz y 'Putxi'.

Hacer las fotos era algo más complicado y también se empleaban estrictas medidas de seguridad para evitar que fuese detectada por los funcionarios y evitar la requisita de la cámara y las fotos ya tomadas. Se movilizaba a media docena

de compañeros, unos haciendo bulto, otros tapando con sus cuerpos el ángulo de visión de los funcionarios, sujetando puertas o vigilando.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Algunas de las fotos fueron excepcionales, como ésta tomada justo cuando el centinela se encuentra al otro lado de la garita. Jesús Pelegrín Gutiérrez y Arturo Mora Sáinz.

Algunas fotos fueron excepcionales. Otras fueron tomadas a escasos metros de los funcionarios y de otros presos o ‘capturadas’ con el centinela de vigilancia de la garita mirando hacia el grupo... Nadie se percató y se pudieron seguir tomando fotos durante el mes que permanecí en Carabanchel, más de 100. Esas fotos deberían, con pleno derecho, formar parte de la memoria reciente de nuestro país. *(Fuente: Juan López).*

Se podía meter de todo (1973)

Aparte de la cámara fotográfica del FRAP, otras organizaciones también ‘pasaban’ cosas a través del locutorio de abogados de Carabanchel. Los del PCE habíamos introducido una pequeña cámara de cine con la que se hizo una película sobre el proceso 1001 que fue emitido en televisiones extranjeras. Una película que se ha repetido hasta la saciedad, aunque ahora, tantos años después, aquellos tiempos parecen tan lejanos y casi tan imposibles.

Por el mismo sistema habíamos conseguido introducir libros y otros materiales, además de un transistor desde donde se sintonizaba Radio España Independiente –*la Pirenaica*–, emisora creada por el PCE.

En general se puede decir que la cárcel era un enorme queso de gruyère donde se podía meter casi cualquier cosa,

incluso material para escapar, si hubiésemos querido los presos del PCE y de CCOO. *(Fuente: Eduardo Saborido)*.

Tinta ‘simpática’ (Carabanchel, 1973)

Para ampliar las comunicaciones clandestinas con el exterior se utilizaron algunos procedimientos ingeniosos. Uno de ellos era escribir con tinta simpática –en realidad, jugo de limón– en los espacios libres de las cartas que escribíamos a nuestras familias, aunque lo más común era aprovechar los libros que devolvíamos o nos introducían, aprovechando sobre todo los márgenes, las páginas blancas y, en ocasiones y –rayando en la perfección–, entre las líneas impresas de los libros.

Había auténticos especialistas en escribir con letra casi microscópica, como Juanjo Garayar, del FRAP. Se escribía utilizando una plumilla o pluma estilográfica y la tinta simpática ya mencionada. Estos escritos salían a la luz utilizando una fuente de calor, como una estufa o plancha caliente.

Otro sistema empleado, con buenos resultados, era el de los cigarrillos, aprovechando las visitas familiares cuando nos metían cartones de tabaco. Algunos estaban ‘trabajados’ muy hábilmente. Se les quitaba una porción de tabaco y en su lugar se colocaba el mensaje escrito en papel cebolla u

otro muy fino, con letra muy pequeña y muy bien enrollado. Este sistema se dejó de utilizar cuando observamos a un funcionario de Admisión de paquetes palpando los cartones de tabaco que se recibían y abriendo algunas cajetillas destrozando aleatoriamente alguno de los cigarrillos.

También se utilizaban otros métodos: tubos de pasta de dientes, en el interior de bolígrafos, en los tacones de zapatos, en tapas de libros, instrumentos musicales o en bolsas de plástico que se colocaban en el fondo de los pucheros con comida, aunque estos eran controlados al remover la comida con unos palos. Estos métodos se emplearon en todas las prisiones que albergaron presos políticos. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Un loro en la galería (1973)

Lo mismo que los militantes del FRAP introdujeron una cámara fotográfica en la Tercera galería de Carabanchel, los del PCE hicimos lo propio con un pequeño aparato de radio. En este caso se designó a un responsable para escuchar las noticias –en la Sexta galería era Marcelino Camacho– y luego relatarlas en asamblea al resto de los compañeros, donde se transmitían las novedades que escuchaba en Radio España Independiente o la BBC. Reuniones donde también se discutía sobre el *Mundo Obrero* y otros materiales clandestinos que se conseguían introducir en la cárcel.

Lo más curioso era el escondite de la radio. Habíamos construido una especie de caja fuerte en una de las paredes de la celda que yo ocupaba, donde se guardaba el aparato de radio. Se llevó a cabo quitando un azulejo, que lo hizo con el máximo cuidado un albañil del Partido, picando en el muro y dejando un hueco donde se metía la radio y otros materiales políticos. Para cerrarlo ponía el azulejo otra vez, lo sellaba con pasta de dientes y con ceniza de cigarrillo lo oscurecía. Todas las noches sacaba el azulejo con una ventosa y entregaba el aparato de radio al que le tocara, quien por la mañana aparecía en la reunión del desayuno con un resumen de prensa. *(Fuente: Paulino de la Mota)*.

Zulos en Carabanchel (1973)

La gran cantidad de documentos de los distintos partidos y prensa clandestina que existían en el interior de Carabanchel, posibilitaba y mejoraba la vida política de las organizaciones, llegando a afirmarse que casi había más libertad en el interior que en el exterior. Si en el exterior una reunión política podía llevarte a la cárcel, dentro no se corría ese riesgo..., las inevitables contradicciones del sistema carcelario. En la prisión destaca esta paradójica sensación como un lugar donde se fortalece la militancia y la conciencia política gracias a que el escondite, el engaño y el disimulo potencian esa posibilidad.

Uno de los escondites se encontraba en el doble techo de las duchas, justo en el hueco de una de las bombillas, donde los del FRAP teníamos habilitado un hueco donde se guardaba la cámara fotográfica, propaganda, algunos libros, resistencias, y banderas rojas y republicanas.

En una ocasión en que sacaba propaganda de ese hueco, el compañero Benito 'Braza' resbaló y se desperdigaron por el suelo varios periódicos y materiales del Partido y del FRAP. Hasta ahí nada más que reseñar que un simple accidente, pero que tuvo un testigo inesperado, un funcionario de la Galería, más conocido como 'el Viejo' y que "nos dejaba vivir". Al ver esa propaganda por el suelo, que le podía haber supuesto a Benito una grave sanción y un mes en celdas de castigo, el funcionario lo zanjó diciendo: «Quiero ver el suelo limpio, a ver si tiene usted más cuidado».

Los de ETA enterraban sus materiales en el pequeño huerto –trabajado por los del PCE– situado al lado de la garita del funcionario en el patio. También se empleaban huecos en las paredes o en el interior de las patas de las camas, por ser lugares que no se supervisaban en los cacheos ordinarios. Del mismo modo se utilizaba la puerta de la nevera, en nuestra cocina de la planta, que en vez de tener corcho para aislar tenía un hueco donde escondían documentos los del PCE. *(Fuente: Aurelio Ruiz Jiménez).*

Escondrijos secretos (1974)

En las cárceles había secretos que era necesario tener y conservar: radios, contactos, libros, propaganda y documentos. Esto lo sabían uno o dos camaradas de absoluta confianza y que iban a estar bastante tiempo en esa cárcel. En el penal de Jaén teníamos un aparato de radio del que se encargaba Santiago García, joven asturiano del Partido. Lo sacaba del escondite para escuchar Radio Pirenaica y luego en una reunión del Partido, informar de las noticias al resto de camaradas. El aparato estaba escondido en un lugar de la *brigada* del PCE –dormitorio colectivo–, en una especie de ‘caja fuerte’ hecha en el hueco de una baldosa del suelo de 25x25 centímetros, que había construido yo, por ser albañil.

En la *brigada*, ocupada por militantes de ETA había otro *zulo* similar que les había construido para guardar la propaganda que recibían del exterior. En ambos casos mientras los responsables de su guarda y custodia accedían a los escondites, se quedaban dos compañeros de confianza de guardia en la entrada.

Aquellos curiosos *zulos* nunca fueron descubiertos por los funcionarios. (*Fuente: Floreal Torquet*).

Alquimista carcelario (1974)

Las comunicaciones del PCE (m-l) con el exterior empezaban a peligrar porque los funcionarios del penal de Jaén estaban muy atentos ante cualquier método, como el zumo de limón, que se ‘revelaba’ con calor. Había que encontrar otro sistema que fuese indetectable por los *boquis*. En la Biblioteca de la prisión encontré un viejo volumen, arrinconado y lleno de polvo: *Vademécum de física, química y biología*, de 1905. Después de bucear durante horas en aquellas vetustas páginas, encontré algunos métodos y fórmulas de ‘tinta simpática’.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Las fotos servían para tener un recuerdo gráfico de nuestro paso por la cárcel. Miembros del Sumario 1001 en la Tercera galería.

El primero era tan sencillo como escribir sobre un papel mojado situado sobre un cristal –al trasluz se veía el texto

transparente–, se dejaba secar y, para revelarlo, se volvía a mojar y el texto volvía a ser visible.

Para el segundo, José Luis Alonso ‘Camiones’, compañero de las Juventudes Libertarias encargado de la Enfermería, me facilitó unos cristales de cloruro de cobalto, un producto soluble al agua y que se utilizaba en la industria como indicador de humedad y como pigmento. La solución, invisible en frío, reaparecía al aplicarle calor y al enfriarse volvía a desaparecer. Aunque era un producto curioso lo rechazamos porque se revelaba con calor.

El tercero fue el definitivo. Novedoso y muy sencillo de aplicar, sin necesidad de productos difíciles de conseguir o de complicados sistemas de revelado. Consistía en escribir con el agua producida al hervir arroz durante quince minutos, muy rica en almidón. Después de enfriada y colada, se escribía con pluma o plumilla. Para leer lo escrito se mezclaban tres partes de agua oxigenada y una de yodo, aunque también servía la *Mercromina*. Se impregnaba un algodón en aquella solución y se pasaba por encima de lo escrito. Según avanzaba el algodón por lo escrito, aparecía el texto dotado de una tonalidad rojo oscura. Habíamos encontrado la solución al importante problema de la comunicación clandestina con el exterior. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Un termo especial (1973)

Con motivo de alguna celebración extraordinaria, cumpleaños o aniversarios, y como el alcohol estaba prohibido en Carabanchel, pedíamos a nuestros familiares que en las tartas, naranjas y otras frutas, inyectasen un poco de licor en su interior –ron, coñac o ginebra–. Muchos de nosotros descubrimos lo que era un cubalibre en aquellos años al mezclar algo de ron con coca-cola –que sí se podía comprar en el Economato de la galería–, aunque creo que también influyó el nombre, claro. En una ocasión, después de habérselo pedido a los *multeros* que salían en libertad, los del PCE recibimos un termo de café ‘preparado’ y rellenas de coñac las paredes del termo –una auténtica obra de artesanía, obra de algún manitas del Partido–. Era la primera vez que se había convertido un simple termo en una botella de licor de contrabando. (*Fuente: Eduardo Saborido*).

Claves secretas (1974)

Para hacer más eficaz la práctica de la comunicación con tinta invisible en Jaén, completamos el sistema añadiendo una clave aleatoria e indetectable. El método consistía básicamente en dos regletas con todo el abecedario que se superponían, donde una letra del mensaje correspondía con otra de la regleta y esta otra, para ser traducida, necesitaba el recurso de un libro cualquiera –que tenía que ser

exactamente el mismo para quien lo enviaba y lo recibía—. Para leerlo el receptor debía hacer lo mismo que quien lo enviaba, pero al revés, con lo que el mensaje se podía leer perfectamente. Esta mezcla de sistemas conseguía que los mensajes enviados fueran prácticamente indetectables.

Otro método para poner en clave un texto y mucho más elemental, consistía en elegir el número de página, situación de la línea y por último el número de orden de la letra en la línea. Para ello el emisor y el receptor deben tener el mismo libro y de la misma edición.

Era un sistema algo lento pero con la práctica se podía conseguir un buen ritmo, sobre todo si se llevaba a cabo entre dos personas. Esta combinación de sistemas, sobre todo el del libro, hacían prácticamente indetectables los mensajes clandestinos.

Por último, estaba el sistema 'de siempre', que se empleaba en las escuelas como pasatiempo entre los chavales. Se trataba de puntear con un lápiz o un alfiler las letras necesarias para formar palabras o frases en un libro o en un escrito, pero nunca lo utilizamos porque era fácilmente detectable mirando con atención o pasando un dedo por lo 'escrito' con tan básico método. *(Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi')*.

Lata de leche con sorpresa (1974)

Los compañeros de Eduardo Saborido de las Comisiones Obreras de Sevilla habían editado una revista sindical. Quisieron mandarle el número cero a la cárcel para que les diera su opinión. Una revista que en ningún caso podría atravesar la rígida censura carcelaria de la prisión. Los compañeros del exterior, inasequibles al desaliento, hicieron una obra de arte con una lata de leche condensada. Un manitas metalúrgico del sindicato quitó la tapa, vació algo de leche, introdujo la revista dentro de un plástico y volvió a soldar la tapa sin que se notara. *(Fuente: Eduardo Saborido).*

IX. SENTIDO DEL HUMOR Y BROMAS

La monotonía del encierro pesa mucho. Ya no se trata solo de ocupar el tiempo con lecturas, actividades deportivas, seminarios, discusiones políticas o escribiendo a la familia. También existía la necesidad de ‘desconectar’, de liberar la tensión acumulada y pasar mejor el tiempo. Eran necesarios esos momentos en los que los militantes reían, vivían, experimentaban situaciones curiosas con sentido del humor..., y gastaban bromas, por supuesto que sí. Eran parte de la realidad carcelaria y suponía ¿por qué no decirlo? una especie de terapia para poder soportar los *marrones* que muchos tenían encima después de ser juzgados y condenados.

En realidad, era una manera de luchar contra la dictadura

en el seno del agujero negro carcelario en que nos encontrábamos. No había ninguna contradicción entre luchar y divertirse.

Escopeta para cazar gorriones (1972)

Dotado de un gran sentido del humor, Jon Idigoras, que se reía hasta de su sombra, fue protagonista de dos de las bromas más ‘pesadas y divertidas’ que tuvieron lugar en la Tercera galería de Carabanchel. En ambos casos los afectados fueron algunos estudiantes que pasaban por Carabanchel para cumplir algunos meses sustitutivos al pago de multas gubernativas, los llamados *multeros* o coloquialmente *domingueros*. Como decía Jon, «venían ufanos, con aires de grandeza y una actitud de sabelotodo». Ignoraban que se iban a encontrar con la horma de su zapato.

La primera ‘víctima’ fue Arturo, un estudiante de Ciencias Económicas, muy interesado por el “problema vasco” y dispuesto a ayudar en lo que fuese. En una ocasión se acercó a un grupo de etarras donde se encontraba Jon, y éste le dijo: «¿Te has fijado en la cantidad de gorriones que hay en el patio? La cuestión es que hasta ahora teníamos una escopeta de balines y todos los días cazábamos un montón para comer. Pero al dueño de la escopeta, un compañero nuestro, le han trasladado a Segovia y nos hemos quedado

sin escopeta». El estudiante les aseguró que ese mismo día escribiría a su padre pidiéndole una.

Como Jon le dijo que antes había que hacer una instancia a la dirección, el estudiante se puso a ello donde lo solicitaba con estas palabras: *Solicita con todo respeto que le sea autorizado disponer de una escopeta de balines con el objeto de cazar gorriones en el patio...* Al día siguiente el director llamó al estudiante a su despacho donde, además del lógico choteo, intentó saber el nombre de los autores de la broma, pero no lo consiguió. El caso es que en la galería hubo el lógico pitorreo a costa de los gorriones... y del dispuesto estudiante. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Una multicopista muy pesada (1972)

Las víctimas de la segunda de las bromas de Idigoras en Carabanchel fueron cuatro estudiantes. Se acercaron a Jon para informarse de la lucha en Euskadi y de los presos de ETA. En un momento de la conversación Jon –en plan confidencial– les dijo que la mayor parte de la propaganda la confeccionaban dentro de la galería con una multicopista y que necesitaban ayuda para trasladarla a la celda de los estudiantes, más segura, ya que sus celdas estaban más vigiladas y se sospechaba un inminente cacheo. Los estudiantes, entusiasmados con la idea de colaborar “con los de ETA”, se ofrecieron al traslado, pensando que así tendrían

que contar una fantástica aventura cuando volviesen a la Universidad. La ‘multicopista’ estaba en una caja de madera que contenía varias losas de piedra de unos 50 kilos de peso.

Entre los cuatro, excitados por la emoción del momento, atravesaron la primera planta de la galería y la metieron en su celda. Emocionados se acercaron a Jon y sus compañeros con un «¡Misión cumplida, camaradas!».

Después de cenar Jon y sus compañeros hicieron correr la voz por todas las celdas de la galería que se estaba preparando un cacheo general. Al parecer –según les dijeron–, “alguien se había chivado”. La que se montó. Los estudiantes fueron a la celda de Jon, pálidos como muertos y le dijeron que ellos no se podían arriesgar a 15 o 20 años de cárcel por guardar la multicopista, que lo sentían. Volvieron a su celda y fue todo un espectáculo ver cómo, a toda velocidad, sudorosos y tambaleándose, volvían a recorrer toda la galería y depositaban la famosa ‘multicopista’ en uno de los comedores. Al final, claro, no hubo cacheo, la ‘multicopista’ se salvó, así como el honor de los estudiantes que jamás se enteraron de la movida y que a buen seguro, habrían contado a sus compañeros de la Universidad. (*Fuente: Luis Puicercús ‘Putxi’*)

«Voló, voló... Carrero voló» (1973)

Jueves 20 de diciembre en la cárcel de Carabanchel. Un día de invierno, frío y nublado. Día de comunicaciones y los locutorios están a rebosar. Algunos familiares nos comentan que ha tenido lugar “una explosión de gas” en la calle Claudio Coello y que le ha afectado a Carrero Blanco, recién nombrado Presidente del Gobierno. Aquello huele a atentado y de los gordos. Una hora después, don Mariano, Jefe de Centro, nos confirma que ha sido Carrero el protagonista del atentado.

La mayor parte de los presos estamos eufóricos, y no es para menos. Con la desaparición de Carrero se le priva al Régimen de una de sus figuras más relevantes y se le complica la sucesión al franquismo sin Franco. La mejor noticia está en la eliminación de uno de los más siniestros personajes de la dictadura impuesta a nuestro pueblo, donde miles de antifranquistas fueron ejecutados, torturados, encarcelados y represaliados en los años más negros del franquismo. Los que no están para muchas ‘celebraciones’ son los del PCE, ya que esa mañana ha tenido lugar el juicio contra diez de sus compañeros, en el llamado Proceso 1001.

La nota ¿graciosa? de ese día la pone mi iniciativa, casi surrealista. Ante los rumores de ‘Radio Macuto’ de que elementos ultraderechistas van a invadir la cárcel, propongo a mis compañeros del FRAP retirarnos esa noche a nuestras

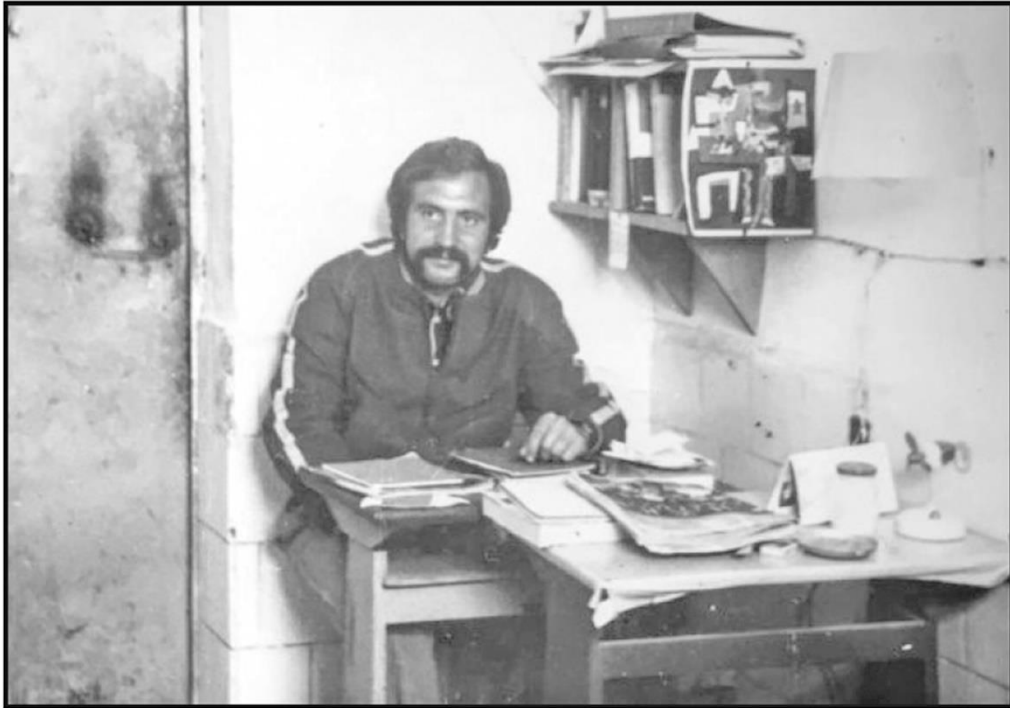
celdas con algún elemento defensivo para hacer frente a las posibles agresiones de los fascistas invasores.

Explico que lo propongo para intentar pasar aquella noche algo más tranquilos. Para ello reparto a los que quieren –muy pocos– alguna barra de hierro o de madera que he ido confeccionando con restos de tuberías y muebles viejos. Uno de ellos afirmó al día siguiente que cuando le *chaparon* en su celda se quedó mirando embobado la barra que le había entregado para su defensa, sonriendo al pensar que bien poco podía hacer con aquello en caso de que alguien asaltase su celda.

El caso es que, por una razón o por otra, aquella noche no se durmió demasiado bien, unos más satisfechos que otros, claro. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Canuto que no coloca (1973)

Recuerdo una anécdota relacionada con el hachís durante mi permanencia en Carabanchel. Después de uno de nuestros pequeños *trapicheos* con los comunes, donde intercambiamos un par de litros de vino por algunas pelotas de frontón, el encargado del intercambio, un tal 'Lamparilla', me regaló un 'canuto' de marihuana, que compartí con mi camarada Luis Roncero. Para los dos fue nuestra primera experiencia con la droga.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Antonio Chaperó Varela en su celda de la Tercera galería de la cárcel de Carabanchel.

Nos encerramos en nuestra celda y nos fumamos aquel canuto, sin saber el efecto que nos iba a causar. La realidad es que no tuvimos sensación alguna, así como suena.

Comentamos que era posible que la 'maría' no fuese tan transformadora de la realidad o simplemente provocaba un estado placentero, pues nunca la habíamos probado. *(Fuente: Antonio Chaperó)*.

Destrozador carcelario (1973)

Esta curiosa anécdota estuvo protagonizada por el militante de ETA V, Imanol Urrutia Barandika, de Bilbao.

Después de haber lavado la vajilla con la que habían almorzado los miembros de la Comuna del penal de Segovia, se le antojó llevarla toda apilada: unos 30 platos en total. Algo falló y toda la loza se fue al suelo. No quedó ni un plato sano. Imanol se ganó aquel día el derecho a ser nombrado el destrozador carcelario más singular en época de paz. *(Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi')*.

“Tortura para aguantar las torturas” (1973)

La caída de Ismael Alonso Abad ‘Crifi’ en febrero de 1973 estuvo rodeada de una especie de halo ‘heroico’, al haber sido herido de bala al enfrentarse a miembros de la Brigada Político Social en el transcurso de una manifestación en Madrid. Lo que ya no tuvo tan buena acogida entre sus compañeros de prisión fueron las tenebrosas prácticas que llevaba a cabo en la soledad de su celda de Carabanchel. En una ocasión le encontré apagándose cigarrillos en el pecho, soportando estoicamente el dolor. Al preguntarle sobre tan cruel práctica, Ismael me contestó con total seriedad que lo hacía para soportar las ‘futuras torturas’ que le podían infringir en la Dirección General de Seguridad cuando supuestamente fuese detenido otra vez al salir en libertad.

Ni que decir tiene que la célula del FRAP le prohibió taxativamente que continuase con esas prácticas que no servían más que para torturarse y sufrir. *(Fuente: Luis*

Puicercús, 'Putxi'.

¿Pelos cortos o largos? (1974)

Teníamos catarsis. Esas sí que no se olvidan. En Carabanchel una vez nos dividimos en dos bandos, los que llevaban el pelo corto y los que llevaban el pelo largo. Y entonces los del pelo corto empezaron a meter en la barbería a los del pelo largo... Una verdadera batalla campal en medio de la galería. Y los funcionarios que no podían controlar nada. Un ambiente de broma, que nos servía para liberarnos un poco de las tensiones. Los del pelo corto teníamos menos que perder, claro. *(Fuente: Antonio Chaperó).*

¿Dónde está el preso que falta? (1974)

Uno de los funcionarios más viejos de la cárcel de Carabanchel, 'el Cara ancha', estaba siempre pendiente de molestar o incomodar a los presos de la Tercera galería, siendo especialmente severo en los cacheos. Pero de alguna manera se la devolvimos. Cuando llevaba a cabo los recuentos después de cenar, algún compañero se escondía bajo la mesa del comedor y, claro, desaparecía y no era contado.

El recuento no era válido porque faltaba un preso. Eso suponía volver a contar hasta que ‘aparecía’ el compañero y ya cuadraban las cuentas. Era una broma no exenta de mala leche pero que le encabronaba. Una pequeña venganza por su actitud represora hacia el colectivo de presos políticos. *(Fuente: “el Braza”).*

‘Cepillarme a los políticos’ (1974)

En *el Palomar* de la Tercera galería se encontraba un homosexual al que le llamaban ‘la Topacio’, que tenía una máquina de coser en su celda y nos arreglaba la ropa cuando mandaba algo la familia y no era de nuestra talla. Entonces le pedíamos que nos acortara o alargara unos pantalones o alguna camisa y ella bajaba y yo le decía: «No cierres la puerta, deja la puerta de la celda abierta». Y ella contestaba: «No seas así, ¿no vamos a tener un ratito?». Y recuerdo que decía: «Me gustaría pasar a la historia como la Pasionaria. Ella por revolucionaria y yo por haberme cepillado a todos vosotros». *(Fuente: Antonio Chapero).*

‘Estoy harto de comer’ (1974)

Esta anécdota se produjo en la Comuna de organizaciones minoritarias (PCI, ORT y MCE), cuando se fraccionó la Comuna unitaria a finales de 1973, y recuerda a un recién

llegado a esa Comuna que presumía de lo mucho y bien que se comía en la Comuna del PCE. Decididos a darle una lección, conseguimos unos laxantes, los echamos en un vaso de leche y se lo ofrecimos insistiendo en que no lo despreciase.

El pobre acabó sufriendo una diarrea que le duró varios días. Fue una putada, una broma no exenta de bastante mala leche, y nunca mejor dicho. *(Fuente: Raúl Herrero).*

Fachas en Carabanchel (1974)

Un pequeño grupo de fascistas, que estaban presos en la Tercera galería de Carabanchel, en la planta de los presos comunes, habían pasado al patio donde estaban los presos políticos. Algunos de los miembros de la LCR, empezaron a insultarles y ellos salieron corriendo con los de la LCR detrás, todo un espectáculo.

Con el escándalo, salieron todos los homosexuales de la galería, que vivían en la tercera planta, en lo que llamaban el Palomar. Y cuando los de la LCR les gritaban «¡Fascistas!», los habitantes de el Palomar les decían: «ay, sí, fascistas, maleducados, iros de aquí»... Y el cachondeo ya se generalizó en la galería y en el patio. *(Fuente: Antonio Chaperó).*

Carreras surrealistas (1974)

Carabanchel. Valentín García recuerda cómo entra en una competición surrealista con el dirigente del PCE, Francisco Moreno Marín 'el Tanque'. Una carrera que consiste en que durante el primer recuento de la mañana a ver quién se colocaba primero en la puerta de la celda. Un día gana 'el Tanque' y Valentín se molesta, otro día es al revés... Y así durante varios días.

Pepe Orenge tiene una anécdota similar. Por las mañanas está esperando que abran las celdas para poder bajar a la ducha y así ser el primero en pillar agua caliente. En esa carrera se 'pelea' con Nicolás Sartorius y Marcelino Camacho. Aunque en realidad es una pelea teórica, porque hay tres duchas y todas las mañanas están sólo ellos tres. *(Fuentes: Valentín García y Pepe Orenge).*

Afeitado para el *vis a vis* (1974)

A un compañero recién llegado a la Tercera galería de Carabanchel le hicieron la broma, recurrente en otras prisiones, de que tenía derecho a un *vis a vis* con su parienta y que había que solicitarlo a los *destinos* de la Galería, presos comunes que hacían trabajos en la cárcel y que estaban al tanto de la broma. El hombre hizo la instancia pidiendo la celda para estar con su novia y le pidieron una información

exacta de todo lo que pretendía hacer. Quedaron en avisarle, pero le advirtieron que por razones higiénicas debía afeitarse pulcramente sus genitales, algo que él aceptó, sin saber que el encuentro, lógicamente, nunca se iba a producir. (*Fuente: Antonio Chaperó*).

¿Opio por apio? (1973)

Yo estaba en el penal de Segovia cuando fue recluido Ángel Amigo –uno de los protagonistas y autor del libro *La fuga de Segovia*–. Se le aisló en su celda para pasar los tres días de cuarentena obligatoria o *periodo*. Al colectivo de presos políticos nos puso sobre aviso Antonio Castillo, el barbero, un preso común andaluz. Posiblemente fue a llevarle la comida, habló con él y nos vino con un recado: «Ha venido Ángel, el ‘amigo’ de Quincoces». A todo el mundo le extrañó especialmente, porque nadie entre nosotros se apellidaba Quincoces. Indudablemente se estaba refiriendo al compañero Ángel Amigo Quincoces, miembro de ETA, pero el hombre no lo supo explicar demasiado bien.

Ese mismo tipo de confusión en los términos se produjo cuando nos enteramos que un farmacéutico de la ciudad llamó al director del penal para ponerle sobre aviso de que el preso común encargado de realizar algunos encargos y compras de productos permitidos en la calle, se presentó en su botica pidiendo “opio”, cuando en realidad lo que se le

había encargado era “apio” para un guiso... Menuda confusión. (*Fuente: Jesús Pelegrín*).

Cucaracha por cerveza (1974)

Uno de los reclusos del penal de Jaén, Álvaro Noguerras Calvet, de Zaragoza, formaba parte de un pequeño grupo, el *Colectivo la Hoz y el Martillo* y estaba condenado a 40 años junto a tres de sus compañeros. Inexplicablemente estaban cumpliendo su condena en un penal de segundo grado. Gran jugador de ajedrez, era un tipo muy divertido. En una ocasión estábamos los dos y un compañero del FRAP, Jesús Pelegrín, hablando de lo mal que comíamos en la calle y que unos u otros seríamos capaces de comernos esto o aquello. Álvaro, muy serio, nos dijo que sería capaz de comerse: una cucaracha. No le creímos. Dijo que se apostaba una cerveza a que lo hacía. Confiado en que era una de sus clásicas bromas y que se echaría atrás en último momento, acepté la apuesta. Capturó a una confiada cucaracha que paseaba por el patio, la envolvió en miga de pan sin que se le viese ni las patas... Y se la comió allí mismo, poco a poco, haciendo de tripas corazón, como tratando de digerir cada bocado. Era difícil soportar el suspense: ¿podrá con el siguiente bocado o vomitará antes? Le pagué la cerveza “para que le bajase mejor” la cucaracha. No recuerdo si vomitó por la tarde. Una broma un poco asquerosita. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’ y Jesús Pelegrín*).

X. TIEMPO LIBRE

La vida en la cárcel era sobre todo rutina, y después, más rutina. En la cárcel el preso hace casi cualquier cosa para mantener su mente ocupada. Hay cientos de horas que emplear para conservarse en las mejores condiciones físicas y mentales y poder soportar las interminables horas carcelarias. Ese tiempo ralentizado por el encierro obligado, constituye un problema de primer orden.

Por ello se intenta aprovechar el tiempo al máximo y se invierte un gran esfuerzo en mantenerse ocupados: largos paseos por el patio, ejercicios y partidos de fútbol, tenis, frontón y gimnasia. Y también a nivel mental: lectura y discusiones políticas, cartas a la familia... por no mencionar los juegos de mesa habituales.

En plena forma (1972)

En agosto algunos presos de la Tercera galería de Carabanchel nos planteamos hacer un frontón para jugar a pelota vasca en un extremo del patio, debajo de la garita de vigilancia. Se le propone a la dirección de la cárcel que aceptan la propuesta y autorizan que se pasen las herramientas y el material necesario para construirlo: grava, arena, cemento, palas y paletas.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Una de las actividades más habituales en todas las cárceles eran los largos e interminables paseos de un lado a otro del patio

Entre los presos de la galería se encuentran algunos buenos profesionales de la construcción, que se encargan de la tarea, aunque el resto ejercemos de ayudantes trasladando los materiales y otras tareas propias de los peones de albañil. Los que dirigen la obra son tres

compañeros del PCE y CCOO, Bernardo Claro Fuentes y Pedro Cueto Lucas, de Málaga y Floreal Torquet Pena, de Zaragoza.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

En agosto de 1972 se construyó un frontón en el patio de la Tercera galería de Carabanchel, justo debajo de la garita de vigilancia.

Se terminó en dos semanas. Quedó un magnífico frontón y se pasaron algunas pelotas para jugar (aunque la mayoría nos las facilitaba 'el Nani', un preso común), si bien muchas se colaban al patio de la inacabada Segunda galería y era difícil recuperarlas. A pesar de que se jugaban partidos de fútbol en el enorme patio de la galería durante todo el día, el deporte rey por así decirlo, de nuestro patio era el frontón, practicado mayoritariamente por los vascos (era su deporte nacional) jugando partidos "a mano" y "a pala" (paleta) como hacían en Euskal Herria. Con el tiempo, otros

compañeros nos fuimos incorporando a este deporte en el que, algunos, llegaron a descollar.

Al mismo tiempo Luis Fernández Costilla, del sumario 1001, pidió permiso para construir unas rudimentarias pesas, que se construyeron con dos grandes botes de tomate rellenos de tornillería y cemento. También fabricó unas horquillas para sujetar las pesas. Luis me cogió como su pupilo y me daba auténticas sesiones de entrenamiento que me dejaban baldado... Pero también me puse en forma. Para completar la sección deportiva de nuestro patio, al lado de las duchas y el lavadero había un porche donde estaba instalada una mesa de ping pong. *(Fuente: Pepe Benito).*

Cine y televisión (1973)

Ver cine era casi un lujo en Carabanchel, la única cárcel del Estado donde tenía lugar esa actividad. Se proyectaba en una sala que se encontraba en la inacabada Segunda galería al lado del patio de la Tercera, y el precio de la entrada era de cinco pesetas. Durante los fines de semana se organizaban los turnos correspondientes a las distintas galerías. A la Tercera le correspondía el sábado por la mañana, junto a la Sexta y la Séptima. Lo más curioso es que era el único momento de nuestra vida carcelaria donde estábamos juntos los presos políticos y los comunes. Durante una temporada yo ejercía de taquillero y le rendía

cuentas al cura de la prisión –los eclesiásticos, acostumbrados al cepillo, siempre han destacado en tareas de economía doméstica–, que era quien controlaba la actividad. Ponía una pequeña mesa y una silla y, a modo de taquilla, despachaba las entradas. Yo procuraba a instancia de algunos, poner juntas a las “parejas” en la última fila. Una de las películas que se recuerda con más cariño fue la de *Espartaco*, de Stanley Kubrick, que levantó ovaciones entre los reclusos, así como las de policías y ladrones, con todo el público jaleando a estos últimos.

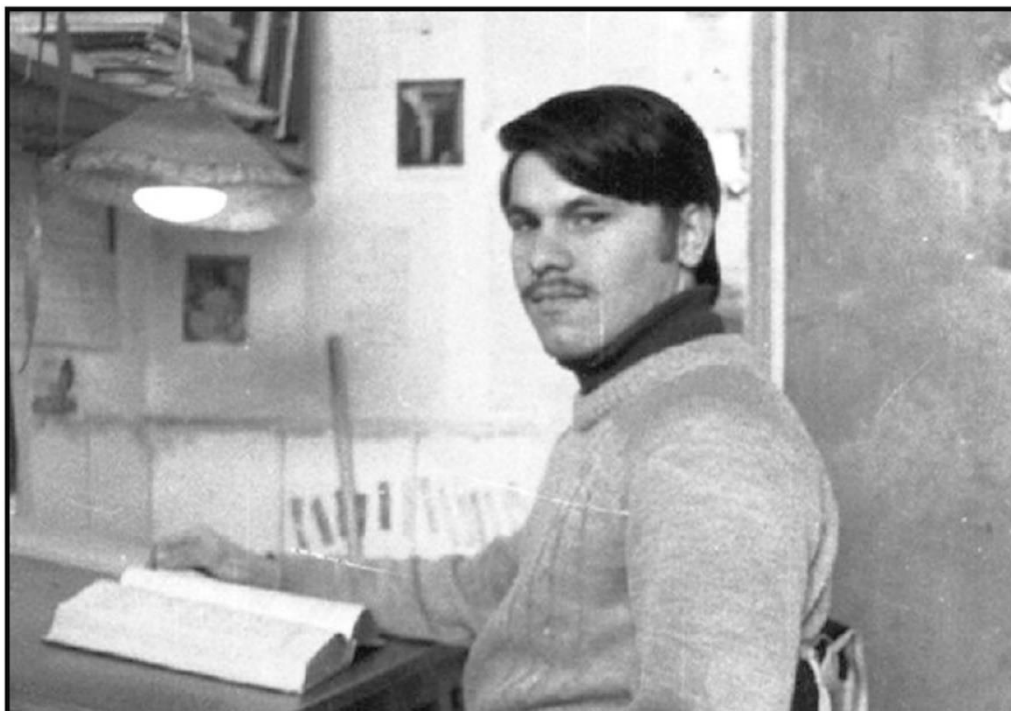


Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

En la Tercera galería de Carabanchel se impartían clases de francés, inglés, serigrafía, literatura e historia. Miembros del FRAP.

Apenas veíamos televisión. Los domingos por la mañana algunos acudían a la Biblioteca para ver el concierto de la Orquesta Nacional que se retransmitía por televisión. Un

asiduo a esos conciertos era el militante de ETA, Javier Gorostiza 'Vinagre'. Se vestía de dominguero a la vieja usanza, con su abrigo –en invierno, claro– y su txapela. Quedaba muy guapo y elegante. *(Fuente: Luis Roncero).*



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Se leía prácticamente todo lo que caía en nuestras manos.
Aurelio Ruiz Jiménez.

Universidad de Carabanchel (1973)

A nivel político e ideológico era muy importante aprovechar el efervescente clima político de la calle para discutir en el interior de la cárcel. Se organizaron seminarios y grupos de estudio para debatir sobre economía marxista, métodos de lucha, historia del movimiento obrero, filosofía e historia. Aquellas reuniones conferían a la Tercera galería

de un auténtico clima universitario, por lo que en ocasiones se llegó a señalar a la prisión eufemísticamente como la “Universidad de Carabanchel” o una “escuela de partido”. Se leían libros de marxismo, introducidos clandestinamente. Nadie leyó nunca en la calle tanta literatura marxista como en la cárcel. De esa forma los presos políticos tenían más acceso que nunca a panfletos y materiales de propaganda de sus organizaciones, lo que junto a la posibilidad de reunirse en grandes grupos les permitía afirmar que casi había más libertad dentro que fuera. *(Fuente: Manolo Molina).*



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Durante nuestra militancia en la calle nunca habíamos leído tanta literatura marxista como en la cárcel. Luis Puicercús “Putxi”.

Biblioteca clandestina (1973)

Carabanchel. Se empleaba parte de nuestro tiempo libre en leer sobre marxismo, historia, literatura, poesía y novela. Leíamos todo lo que caía en nuestras manos. Para ello contábamos con varias bibliotecas. La de la cárcel, bastante limitada de existencias y contenidos. Luego estaba la de la Comuna, situada en la celda de Miguel Ángel Zamora Antón, del *Proceso 1001*, formada por libros legales y de libre circulación en el exterior y que habían pasado la férrea censura carcelaria, aunque muchos habían entrado clandestinamente. Ocasionalmente Miguel Ángel ofrecía, cuando estaban libres, algunos títulos de Marx, Lenin, Mao y Stalin. Estos últimos los mantenía escondidos y fuera del alcance de las pesquisas de los funcionarios. La mayoría de nosotros intuía que había que aprovechar esos años de cárcel para salir más fuertes, más capaces de dirigir y de luchar. Esta biblioteca se desmanteló al endurecerse las condiciones de la cárcel a raíz de los fusilamientos de septiembre de 1975.

También habíamos organizado cursos de francés, inglés y euskera... Incluso se llegó a impartir un curso de serigrafía artesanal a cargo de uno de los militantes encausados por la imprenta de nuestro Partido. (*Fuente: José Ramón Mendoza*).

‘Charlas cafetiles’ (1973)

Las llamadas coloquialmente “charlas cafetiles” en Carabanchel tenían lugar inmediatamente después de la comida. Mientras unos compañeros fregaban los platos y limpiaban la cocina –una celda habilitada para ese menester y que se utilizaba también como despensa comunal–, otros hacían el café o infusiones.

Cada organización celebraba las suyas y tenían lugar cada día en una celda distinta, porque claro luego había que limpiar y recoger. Igual que en los paseos por el patio, los temas de conversación versaban casi siempre sobre lo mismo, sobre todo de política y la organización. Tanto en el FRAP como en otras organizaciones se hacían dos charlas distintas, y separadas, la llamada de los “jefes” y la de los “indios”, porque los primeros se conocían de la calle, por amistad o militancia, las charlas se centraban en ellos, lo que aburría al resto de tertulianos. De ahí esa lógica separación. *(Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’).*

Ponchos y bufandas (1973)

Una actividad que tenía lugar en Carabanchel y en todos los penales, era la confección de ponchos, bufandas, colchas, toquillas y mantitas para cunas de niño, con lana de colores.

El proceso era muy sencillo. Se fabricaban unos grandes bastidores de madera, al tamaño de la pieza a realizar y jalonada de clavos en todo el perímetro: cuadrados grandes para los ponchos, otros más pequeños para fundas de almohadones, más pequeños todavía para los centros de mesa, triangulares para las toquillas y alargados estrechos para las bufandas.



La confección de ponchos, bufandas, toquillas y centros de mesa ocupaba una buena parte del tiempo libre de los presos.

Alrededor de esos clavos se pasaba lana en todas las direcciones –largo, ancho y en diagonal–, y luego se cosían las intersecciones resultantes con unas agujas de plástico de las utilizadas para coser y reparar redes de pesca, consiguiendo un resultado muy llamativo. Era un trabajo artesanal y totalmente manual.

Se confeccionaban también otras piezas más pequeñas en

perlé como centros de mesa, muy atractivos. Con esta actividad se recaudaba mucho dinero destinado a las organizaciones en el exterior, para cuando salía en libertad algún compañero sin recursos y pudiera coger el tren de vuelta a casa o comprarse ropa, y también para añadir a nuestro peculio carcelario y comunal. Se comercializaba a través de nuestras familias y tuvo tanto éxito que llegamos a trabajar bajo pedido. Y no era una cuestión baladí, ya que se cobraba entre 500 y 600 pesetas la pieza. Una pequeña fortuna para la época. (*Fuente: Paulino de la Mota*).

Fiesta en Carabanchel (1973)

Las fiestas tenían lugar con motivo de alguna celebración, cumpleaños o aniversario... o sin ningún motivo especial. Cualquier excusa era buena para estar unas horas cantando y riendo, para mantener muy alta nuestra moral ante nuestro enemigo más próximo: la dirección de la cárcel. Comentábamos anécdotas graciosas de la militancia y algunas circunstancias pintorescas o curiosas de algunas *caídas*. La fiesta más sonada tuvo lugar para conmemorar el décimo aniversario de la constitución del Partido Comunista de España (marxista-leninista).

Las familias se volcaron en pasarnos los más exquisitos 'manjares', cantamos canciones revolucionarias y todo el acto festivo presidido por una bandera roja. Una celebración

impensable de haberla celebrado en la calle, por seguridad y clandestinidad. Fiesta que después de casi medio siglo se sigue recordando con simpatía. (*Fuente: Alexis Mesón Doña*).

Tiempo de ocio en Jaén (1974)

En la sala de juegos se jugaba al ping-pong, al ajedrez, damas y parchís. Otra actividad consistía en hacer toquillas, ponchos, bolsos y bufandas de lana. Aquellas piezas de artesanía las vendían nuestras familias en el exterior para sacar dinero, empleado en mejorar nuestra dieta con carne y pescado, así como la compra de libros. Y no solo se vendían en el exterior. El 'Putxi', vendió media docena de piezas a otros tantos funcionarios. De ahí la fama que se le atribuyó de "vender hielo a los esquimales" hasta la actualidad. Y no es ninguna broma.

También se impartían charlas, clases y cursillos. Luis Suárez Carreño 'Güiti', de LCR, daba clases de inglés. Salvador Soriano 'Boro', de la CNT, de francés y algunos compañeros de ETA daban clases de euskera entre ellos, para mejorar su habla y escritura.

Yo mismo impartí un curso de idiomas y organicé un curso de fotografía, pero para ello necesitaba una cámara, claro. Como estaba prohibido su uso y disfrute en el interior de la prisión improvisé una cámara confeccionándola en papel,

algo aparentemente surrealista pero que dio buenos resultados.

También se organizó un cine-club sobre alguna película que pasasen en la televisión. Lo anecdótico de esta actividad fue que ‘don José’, el Jefe de Servicios que permitía abrazos ‘liberales’ con nuestras parejas de visita, nos pidió asistir a las sesiones sin que tuviésemos en cuenta su función ni su cargo.

Una iniciativa poco habitual en Jaén y otros penales. Le aceptamos encantados. Al principio con un exceso de tacto –tenía un buen nivel cultural e hizo apreciables aportaciones en sus intervenciones–, pero al tomar confianza y ver que se le trataba como uno más del grupo, se integró perfectamente en la actividad, ante el desagrado de sus compañeros más intolerantes y fascistas.

Algún tiempo más tarde y como represalia por su “acercamiento a los políticos”, le degradaron y fue destinado a tareas de oficina para que no pudiese estar en contacto ni ser tan condescendiente con los presos políticos. (*Fuente: Antonio Pérez*).

XI. FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Los funcionarios de prisiones eran los encargados de que la disciplina y las normas carcelarias se cumpliesen. Esto lo conseguían aplicando recuentos, controlando los movimientos de los presos por la prisión, registrando las celdas y aplicando castigos ocasionalmente, y supervisando los contactos y comunicaciones con el exterior. Solían tener un nivel de formación muy bajo y un comportamiento primario con los reclusos.

Aunque muchos habían estudiado y opositado en la Escuela de Estudios Penitenciarios y su labor teórica era la rehabilitación de los presos, la realidad era que su labor se centraba exclusivamente en la guardia y custodia de los presos. Algunos seguían estudiando dentro de las cárceles.

Una parte de los funcionarios que tenían a su cargo la

vigilancia y control de los presos políticos eran fieles al Régimen franquista y cumplían el Reglamento a rajatabla, incluso con dureza, mala gente que nos hacía la vida más dura, si cabe. Entre ellos había guardias civiles retirados, falangistas, antiguos miembros de la *División Azul* y militantes de *Cruz Ibérica*.

En general el trato hacia los presos políticos dependía mucho del director de la prisión. Si era un hombre dialogante, mejoraban las condiciones de vida y el trato de los funcionarios. Por el contrario, si era un fascista, la vida en prisión se hacía insoportable.

Bandera que nunca existió (1974)

Algunos funcionarios nos trataban con respeto y se mostraban dispuestos a ayudar a los presos, incluso con el riesgo de ser expedientados.

En el penal de Jaén nos pasaban alguna botella de licor, resistencias eléctricas, velas, revistas o libros. También introducían o sacaban alguna carta personal, fotos, periódicos... Incluso alguna comunicación con nuestras organizaciones en la calle.

Otros nos avisaban de la inmediatez de un cacheo general, con el fin de que pusiéramos a salvo algunos objetos –propaganda, libros, resistencias, banderas– que, de ser

requisados, podían llevarnos a recibir sanciones o acabar en celdas de castigo.

Aquel día en el penal de Jaén tuvo lugar un cacheo por sorpresa, ya que en otras ocasiones éramos informados con antelación por los presos comunes del “Centro” administrativo. Cuando el funcionario registró mi taquilla, encontró una bandera republicana que presidía las celebraciones políticas que hacíamos.

Con cierta sorpresa me preguntó «qué era aquello». Le dije que «una bandera republicana». El funcionario me la devolvió con el consejo de que «colocase mejor las cosas de mi taquilla para ahorrarme partes disciplinarios». (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Abrazos ‘liberales’ (1974)

A finales de 1974 autorizaban dar un abrazo a la esposa durante unos minutos y con un funcionario vigilando, ya que no existía el *vis a vis* como ahora. Uno de los Jefes de Servicio del penal de Jaén, José Sánchez Rodríguez, al que llamábamos afectuosamente “don José”, inició una práctica que le enfrentó con la dirección del penal, con algunos funcionarios y otros Jefes de Servicio, que nunca vieron con buenos ojos el trato humano a los presos políticos.

Cuando tocaba abrazo con la mujer durante su guardia,

autorizaba a la pareja a que permaneciese un cuarto de hora en una pequeña estancia anexa a los locutorios, con la puerta cerrada y –lo más relevante–, sin que ningún funcionario molestase la intimidad del matrimonio. Aunque era muy poco tiempo, las parejas conseguían que aquellos minutos se convirtiesen en los más dulces y apasionados del mundo. (*Fuente: Alexis Mesón Doña*).

Partitura musical ¿en vasco? (1974)

A pesar de que el penal de Jaén estaba clasificado de segundo grado, era incluso peor que algunos de primero. Sobre todo en la censura de libros. Esta función la ejercía el maestro–bibliotecario de la prisión, que también cumplía las funciones de censor de la correspondencia que recibíamos y enviábamos.

Además de ser un represor ideológico, la capacidad intelectual de aquel pobre hombre era muy limitada. Impedía la entrada de libros marxistas, de historia, de poesía o novelas –de libre circulación en el exterior de las prisiones– alegando que estaban inscritos en una lista de “no autorizados”. Argumentaba que el sistema penitenciario tenía que prohibirnos aquellos libros para evitar nuestra formación política e ideológica, para procurar «que no siguiéramos manteniendo nuestras ideas» (sic), ni más ni menos las que nos habían llevado a la cárcel, qué estupidez.

Llegó a prohibir una serie de títulos con las justificaciones más peregrinas e inverosímiles, que deberían formar parte del diccionario del absurdo. En otra ocasión se le preguntó si había algún ejemplar de la *Divina Comedia*. La respuesta fue digna de su alto nivel cultural: «mala biblioteca sería si no tuviera entre sus títulos una obra de ¡Petrarca!». Sin comentarios, porque todo el mundo sabe que es de Góngora... ¡Es broma!

Pero la gota que colmó el vaso de su cortedad intelectual, la consiguió cuando Mikel Zumeta, militante de ETA que tocaba el txistu, recibió a través de su familia unas partituras musicales que había pedido. Prohibió su entrada. ¿Motivo?: «Ya sabe usted, Zumeta –afirmó– que está prohibido meter en la prisión textos en vasco». Este comentario le pareció tan surrealista a Mikel que pensó que le estaba tomando el pelo. Pero no fue así. Todo un lumbreras aquel censor con el título de “maestro”. Aquello fue motivo de mofas y chanzas durante mucho tiempo. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Acción tipo comando en Jaén (1974)

Una de las tareas del censor era controlar los exámenes que periódicamente pasaban algunos reclusos que estaban estudiando alguna carrera desde la prisión. Los exámenes tenían lugar por las mañanas en la Biblioteca y contaba con la colaboración de algunos presos comunes de confianza de

los funcionarios para controlar el normal desarrollo de las pruebas. Con lo que no podía contar 'el maestro' era con la buena voluntad de los 'controladores', que permitían que copiásemos a cambio de unas *pintas* de vino o alguna que otra cerveza. Los exámenes nos salían bordados, por supuesto.

Sospechando algo el funcionario decidió examinarnos directamente en su despacho, controlando él mismo el desarrollo de las pruebas para evitar que se copiase. Yo que estaba estudiando la carrera de Políticas, tuve una idea para conocer de antemano las preguntas de los exámenes.

Me enteré a través de uno de los presos, que unos días antes de los exámenes el maestro censor recibía un sobre de la universidad correspondiente con las preguntas o los temas de las pruebas. Como si fuera un rito –contaban los presos–abría el sobre, leía las preguntas y lo dejaba encima de su mesa. Como el despacho del funcionario comunicaba con el patio del lavadero a través de una ventana, pusimos en marcha una acción tipo comando en la que llegaron a participar hasta 15 compañeros. Para ello fabricamos una especie de caña de pescar uniendo varios palos de escoba, colocando en uno de los extremos una pinza de la ropa para poder coger el sobre. Una vez éste en nuestro poder y mientras unos vigilaban, los otros copiaban rápidamente las preguntas, volviendo a dejar el sobre en su sitio.

Con aquel sistema conseguíamos unas respuestas todavía

mejores..., y unas notas increíbles. Aun así hubo profesores que por motivos políticos –por ser ultraderechistas– me rebajaron la nota que merecía. El más canalla de ellos, el afamado “liberal” Díez del Corral. (Fuente: Antonio Pérez).

Sí, ‘don Marcelino’ (1975)

En los meses finales de 1975 pudimos observar una actitud servil y conciliadora por parte de algunos funcionarios de la cárcel de Carabanchel, al pensar en los cambios que podrían llegar a darse después de la muerte del dictador y que estuviésemos “nosotros” en el poder, según pensaban ellos.

Lo cierto es que quienes estaban difundiendo esa posibilidad eran los propios militantes del PCE... Y estoy seguro que hasta ellos mismos se lo llegaron a creer. De hecho, algunos de los funcionarios se dirigían a Camacho como “don Marcelino”, pensando quizá: «a ver si este tío va a ser alguien que mande después».

En esos meses tuvimos la sensación de que los funcionarios nos trataban de manera distinta. (*Fuente: José Antonio Errejón*).

XII. GARITAS DE VIGILANCIA

En todas las prisiones existían garitas de vigilancia, a cargo de La Policía Armada (*grises*) o de la Guardia Civil (*picoletos* o *picos*). Su misión era vigilar el recinto carcelario e impedir la fuga de los reclusos. A pesar de lo concreto y específico de su misión, muchas veces se tomaban unas atribuciones de control interno relacionadas con los presos y que correspondían en exclusiva a los funcionarios de prisiones.

Pedrada a un centinela (1972)

Todo el perímetro de la cárcel de Carabanchel estaba jalonado por garitas de vigilancia ocupadas por *grises*, algunas situadas sobre los patios de las distintas galerías. En el patio de la Tercera, la de los presos políticos, se encontraba una de estas garitas, ubicada al final del patio y casi encima del frontón.

A partir de las diez de la noche, cuando se apagaban las luces, el control entre las garitas se efectuaba a través de las voces de los policías: «¡alerta el uno!, ¡alerta el dos!».» y así hasta 17 garitas que se encontraban alrededor del recinto carcelario. Estos gritos tenían lugar cada media hora y solían desvelarnos.

Siempre había que les respondía: «¡alerta tu puta madre!», por lo que se iniciaba una especie de batalla dialéctica entre *monos* y presos acompañada con insultos, palabrotas y amenazas de todo tipo, que hacía más llevadero el obligado insomnio y hasta nos divertía.

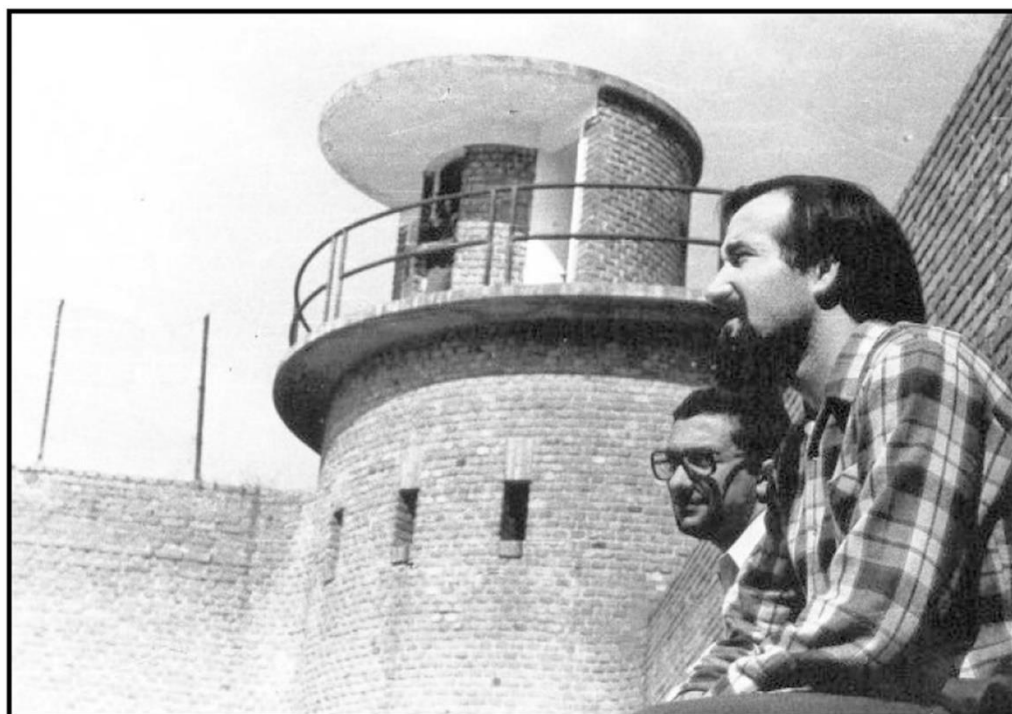
Una de aquellas noches se tiró una piedra mediante un tirachinas desde una de las celdas ocupadas por presos comunes en la planta baja de la galería contra el centinela de la garita.

Poco tiempo después, para evitar situaciones parecidas o porque se dieron cuenta de que el método de control era de lo más arcaico, fue sustituida la práctica de las voces de “alerta” por timbres internos situados en el interior de cada garita. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Hoz y martillo de nieve (1972)

Una mañana de invierno, después de una copiosa nevada nocturna, el patio de Carabanchel apareció cubierto por un

bonito y abundante manto blanco. Algunos compañeros que paseábamos por el patio tuvimos la idea de formar una gigantesca hoz y martillo con la nieve acumulada. Nos pusimos manos a la obra y, ayudándonos de unos cartones, empezamos a acumular montoncitos de nieve para conformar la silueta de aquella original y descomunal figura de más de 20 metros de diámetro. Aquella masa de nieve empezó a tomar la forma que deseábamos.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Las garitas estaban a cargo de la Policía Armada o la Guardia Civil. Carmelo Garitaonaindia Garnacho y Juan Ignacio Aranberri Mendizabal.

El *mono* de la garita asistía divertido a tan inocente entretenimiento, pensando que íbamos a hacer alguna figura navideña relacionada con aquellas fechas de alegría y hermandad. Cuando ya no tuvo ninguna duda de la finalidad de aquella actividad, ya claramente ‘subversiva’, se dirigió a

nosotros a voces para que borrarémos tan incipiente maravilla. Por supuesto que no le hicimos ni puñetero caso, claro.

Insistió un par de veces más y, como continuamos con nuestra escultura, cargó su fusil y apuntándonos, nos conminó a que la borrarémos. Esta vez le entendimos perfectamente, ¡podía haberlo dicho antes! Aquella amenaza fue la definitiva, vamos que nos acojonamos y borramos aquella singular obra de arte ante la mirada de aquel policía, orgulloso de su poder ‘de convicción’. Los compañeros presentes todavía recordamos el ruido de la bala entrando en la recámara del fusil, ampliado por la soledad y el silencio del patio: fue algo aterrador.

Hoy, tantos años después, pensamos que no nos hubiese disparado. Un antiguo centinela de Carabanchel nos aseguró que nunca hubiese disparado, ya que “les entregaban las balas contadas” y tendría que haber dado una explicación importante –un intento de fuga– para justificar cualquier disparo. Es posible, pero él no estaba en el patio cuando aquella bala entró en la recámara del fusil. (*Fuente: Luis Roncero y Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Fusil en el patio de los políticos (1973)

Uno de los *grises* que ejercía su labor de vigilancia en la

garita de la Tercera galería de Carabanchel fue el protagonista directo e involuntario de una situación que podía haber terminado de una manera trágica...

Aquel día y como hacía en todas sus guardias, estaba jugando y haciendo malabarismos con su fusil reglamentario, como si de una *majorette* se tratase. En un momento determinado el fusil chocó con la barandilla exterior de la garita con tan mala fortuna que cayó a nuestro patio muy cerca del frontón y de un grupo de compañeros del PCE, de ETA y del FRAP que en ese momento estábamos paseando o jugando al frontón.

Nadie dijo una sola palabra. Nos quedamos paralizados por la sorpresa, y no era para menos. Teníamos a nuestro alcance un fusil cargado. El *mono*, lloriqueando y balbuceante, suplicó que se lo hiciéramos llegar, pero sin pasar por el Centro de la prisión para que no se enterasen los funcionarios y diesen un parte disciplinario contra él: un auténtico *marrón*.

Uno de los compañeros propuso coger el fusil y llevarlo al despacho del Director ¡atravesando toda la cárcel! Creo que ninguno de los allí presentes fuimos conscientes de que lo que proponía era una auténtica locura. Pero bueno de alguna manera se planteaba que había que pasar factura a las arbitrariedades cometidas por algunos de esos 'vigilantes'.

Mientras el centinela se desesperaba cada vez más, algunos dábamos pataditas al fusil mientras se decidía qué hacer, aunque la postura general era dejar el fusil donde estaba y que entrase el capitán de guardia para recogerlo. La mayoría éramos partidarios de entregárselo a los funcionarios. Después de unos minutos de ese ‘juego’, se impuso la cordura y el buen hacer de uno de los compañeros. Juan Muñiz Zapico ‘Juanín’ –del sumario 1001–, decidió por la opción más ‘racional’: darle el fusil al policía. Para ello, unió todos los correajes que había lanzado el mono, trenzando algo parecido a una cuerda y así pudo recuperarlo sin más sobresaltos. El mono balbuceó algunas palabras de agradecimiento hacia ‘Juanín’, que no al resto de los allí presentes, y el asunto quedó zanjado.

¿Se decidió la opción más correcta? Es posible. Porque ¿alguien se imagina lo que hubiese ocurrido si un grupo de presos hubiesen accedido al Centro de la cárcel con un fusil cargado en su poder? (*Fuente: Luis Roncero y Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Un centinela borracho (1973)

Unos meses más tarde y en la garita correspondiente al patio de la Quinta galería de Carabanchel ocurrió un percance mucho más grave y que podía haber tenido unas consecuencias imprevisibles. El policía de esa garita, a

primera hora de la mañana y después de una noche de marcha y sin dormir... –en realidad, según afirmó un compañero suyo de vigilancia, con una borrachera de campeonato–, se cayó desde la garita hasta el patio, junto a su fusil. No llegamos a saber si se rompió algún hueso, pero ese caso sí que tuvo que trascender a la dirección de la cárcel porque el policía tuvo que salir del patio por su propio pie o en camilla, atravesando la cárcel. En cualquier caso en aquel momento no había ningún preso en el patio porque estaban todavía en sus celdas. Meses más tarde, las garitas existentes –cubículo más barandilla– desaparecieron para dar lugar a otras totalmente cerradas y acristaladas. ¿Lo hicieron para evitar accidentes parecidos o para que los policías estuviesen más ‘calentitos’? (Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’).

«Agrupémonos todos...» (1974)

La tarde del Primero de mayo de aquel año en el penal de Jaén, estaba limpiando las *gavetas* utilizadas en la comida de ese día que, por cierto, se realizaba con estropajo, tierra y ceniza, con excelentes resultados. Sin darme cuenta estaba silbando *La Internacional*. A los pocos segundos, el *pico* que estaba de guardia en la garita que daba al patio de la cocina, me indicó con un gesto que me callara. No le hice caso y, al contrario, continué silbando. El *pico* se movió nervioso en su garita y me dijo en voz alta... «¡Deja ya esa mierda!». Sin saber muy bien por qué lo hice, dejé de aclarar

las *gavetas* y, mirándole fijamente, seguí silbando el himno comunista. En ese momento el *picoletto*, ciego de ira, hizo lo ya habitual, levantó el fusil, lo cargó, me apuntó y dijo, con un tono de voz más elevado que el anterior: «¿lo dejas, o...?». A punto de desmayarme –estaba acojonado–, todavía pude articular con cierta dignidad: «¿o qué?».

En ese momento entró en el patio el funcionario encargado de la cocina –al que apodábamos ‘Franco’ por su gran parecido físico con el dictador– quien me dijo que volviese a la galería. Poco tiempo después el funcionario me comunicó que el guardia había dado parte del incidente a la dirección de la cárcel, pero que se decidió no darle curso. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

XIII. LUCHAS EN LA CÁRCEL

Más allá de las protestas individuales o colectivas mediante escritos o plantes, el instrumento de lucha más potente pero también más duro para el preso político a la hora de obtener sus reivindicaciones o para mantener sus derechos conquistados dentro de la cárcel y demostrar su fuerza, es la huelga de hambre. Esta forma de lucha conlleva graves sanciones, ocasionales agresiones de los funcionarios y el ingreso en celdas de castigo, además de que la condena del preso se prolonga al no poder *redimir* –tres días de cárcel cumplidos por cada dos trabajados– y un eventual traslado a penales más duros.

Huelga de hambre, con mucha hambre (1969)

Soria. Una de las reivindicaciones que nunca se consiguió

fue ser considerados oficialmente “presos políticos”, ya que el Régimen franquista negaba nuestra existencia. El Estatuto del Preso Político consistía en unas demandas comunes en varios países europeos, para mejorar la situación penal, social, personal y carcelaria de los presos.

Se hicieron muchas presiones y luchas para conseguir el Estatuto, sin ningún resultado. En el penal de Soria nos declaramos en huelga de hambre durante 12 días. Algunos dicen que los primeros días de ayuno son los peores, pero yo no lo creo. Mi experiencia con esta y otras huelgas de hambre es que cuanto más tiempo paso sin comer, más hambre tengo. Tanto es así que cuando se terminó la huelga fui derecho a la despensa, cogí una barra de pan, le metí dentro una buena cantidad de chorizo y me la zampé. Tengo que reconocer que me comí aquel bocadillo contra las indicaciones del médico, que nos advirtió con insistencia que debíamos empezar la alimentación con una dieta líquida y luego seguir con sólido, poco a poco. Fui un insensato, lo reconozco, pero es que tenía tanta hambre... (*Fuente: Jesús Redondo Abuín*).

«Mi nombre está en las paredes» (1973)

Carabanchel. Según el diccionario de la RAE, “excarcelación” significa “poner en libertad a una persona presa”. En los años 70 y bajo el eufemístico nombre de

“Diligencias” se encerraba una “excarcelación”, con la salvedad de que, en lugar de quedar en libertad, llevaban al preso a la DGS para volver a ser interrogado. Allí se repetían los malos tratos y torturas para intentar ‘arrancar’ confesiones a los presos. Ya se habían dado varios casos de tan tenebrosa práctica.

A finales de septiembre quisieron excarcelar de Carabanchel para llevar a cabo las consabidas “Diligencias” a Joseba Arregui Mendía y Juan Díaz Fariña, del FRAP. Los presos políticos de la galería decidimos hacer lo posible para retrasar al máximo su salida de la prisión. Se acordó declararnos en huelga de hambre si nos mandaban a celdas de castigo. Se decidió volver a la galería pero metiéndose cada uno en una celda distinta y no dar nuestros nombres cuando nos lo preguntasen. Se trataba de confundir a los funcionarios y retrasar la identificación de los compañeros. Así cuando los funcionarios abrieron las celdas para identificar a sus ocupantes, se sorprendieron al comprobar que la titularidad de cada celda no se correspondía con quienes las ocupaban. Al mismo tiempo la mayoría no dieron sus nombres como se acordó.

Al llegar a la celda de Pedro Santiesteban, del Sumario 1001 de CCOO, que sí ocupaba su celda y preguntarle su nombre, les respondió: «mi nombre está escrito en todas las paredes de Euskadi», aludiendo a las campañas que por su libertad se estaban realizando. Los funcionarios, ciegos de ira, rompieron las fotos familiares que tenía Pedro colocadas

en las paredes de su celda y tiraron al suelo ropa, libros y objetos personales. Yo fui mudo testigo de cuanto aconteció en esa celda que se encontraba al lado de la que yo ocupaba. Acto seguido fue conducido a celdas de castigo situadas en el sótano de la Sexta galería. Tuvo el dudoso privilegio de ser el primero al que bajaron. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Un poema en la cabeza (1973)

Carabanchel. Con los dos compañeros a “excarcelar” ya identificados y camino de la DGS, el resto fuimos conducidos a celdas de aislamiento, 20 de nosotros a celdas bajas y el resto, unos 40, a celdas normales de la Quinta galería.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

La existencia de las celdas de castigo suponía una cruel paradoja:
estar preso dentro de la cárcel.

Días antes supimos que un camarada de nuestro Partido, Cipriano Martos, había sido asesinado por la Guardia Civil en una comisaría de Reus obligándole a beber ácido sulfúrico –uno de los componentes del cóctel Molotov–. Yo fui uno de los ingresados en celdas bajas de castigo de la Sexta galería y posteriormente condenado a 30 días de aislamiento. Me propuse hacer un poema en homenaje a nuestro camarada asesinado, pero no disponía de lápiz ni de papel..., solo de mi memoria. Durante el mes de reclusión estuve dando vueltas a las estrofas que iba creando, al mismo tiempo que las intentaba recordar. Al salir de celdas de castigo y de vuelta a la galería pasé a limpio el poema completo, de ocho estrofas. Poco después el poema se cantó con la música de una conocida canción brasileña, dedicada a un militante troskista y campesino, asesinado en Brasil, el ‘camarada Jeremías’.

(Fuente: Juanjo Garayar).

«¿Quieres que te ‘suicidemos’?» (1973)

Después de haber cumplido la sanción de 30 días a causa de las acciones contra las excarcelaciones de Carabanchel, regresé a la galería, donde estaban reunidos los compañeros de la Comuna. Al entrar en el patio me encontré con Indalecio Arcos Montoya, un funcionario que se destacaba en la represión contra los presos. Estaba allí como apoyo a la vigilancia de la galería después de las acciones contra las excarcelaciones.

Se dirigió a mí con los brazos en jarras y con un tono chulesco y provocador me dijo unas palabras que me causaron un tremendo impacto y que hoy, puedo reproducir exactamente: «Espero que esto te haya servido de lección y sepas quién manda aquí». Le respondí: «y yo te aseguro que te he de ver colgando de una farola». El carcelero, sin inmutarse, me dijo: «eres muy chulito, ¿quieres que te suicidemos?». Al ver mi cara de perplejidad, continuó: «es muy sencillo, chaval. Por la noche entramos en tu celda, te subimos a la última planta y te dejamos caer. La versión oficial confirmaría que te escapaste de tu celda para suicidarte». Al contestarle que eso no se lo iba a creer nadie me dijo: «Tal vez sí o tal vez no, pero mientras tanto estarás muerto, enterrado y fuera de la circulación, un rojo menos». *(Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi')*.

Pelo al cero... nueva moda (1974)

En una ocasión le pedí al peluquero de la barbería del penal de Jaén que me cortase el pelo al cero. Me dijo que estaba prohibido por el Reglamento carcelario y que, como mucho, me lo podía cortar al cepillo. Después regresé a mi celda y me afeité totalmente la cabeza, como una bola de billar, vamos. Los que se pusieron más nerviosos fueron los funcionarios, diciéndome que lo que había hecho estaba prohibido y que me estaba jugando una sanción. Les respondí que lo había hecho para que me creciese “más

fuerte” el pelo. No se lo creyeron, claro, y me dijeron que podía cortarme el pelo al cero, siempre que lo solicitase por escrito. Lo hice varias veces en los siguientes meses. Lo anecdótico del caso es que bastantes reclusos copiaron aquella especie de moda que acababa de imponer sin pretenderlo. Con tantas bolas de billar por los patios y galerías parecíamos los habitantes de algún cotolengo. *(Fuente: Luis Puicercús ‘Putxi’).*

Un cargador por el culo (1974)

A consecuencia de los golpes recibidos durante las acciones realizadas contra las “excarcelaciones” en septiembre del 73 en Carabanchel, mi riñón se resintió y me empezó a doler de manera intensa al poco tiempo de ingresar en el penal de Jaén. Después de algunos trámites en Instituciones Penitenciarias, autorizaron mi traslado al Hospital Infanta Sofía de la capital a finales de mayo. El médico del penal hizo un informe, en el que afirmaba que esos dolores estaban causados por una “litiasis renal” –piedras en el riñón–. Pensó –o le hicieron pensar– que eran síntomas muy ‘parecidos’ a la paliza recibida en Carabanchel.

Para el día del traslado pusieron a mi ‘servicio’ dos boquis, cuatro grises y dos picoletos. Al entrar en la canguro, uno de los guardias civiles, sacando el cargador de su fusil, me lo enseñó y me dijo: «Como intentes escapar te meto este

cargador por el culo». Uno de los funcionarios, impresionado –más bien diría acojonado– por lo que acababa de oír, le dijo que no se preocupase, que ellos eran los responsables de mi custodia y que no me iba a escapar en ningún caso.

El guardia civil le respondió: «Yo no me preocupo. El que se tiene que preocupar, como se mueva, es este cabrón» (¿o dijo mamón?). Una escena muy similar se pudo ver, años después, en la película de Vicente Aranda *Camina o revienta* sobre Eleuterio Sánchez ‘el Lute’. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).



Asociación de Amigos de los Íberos

La Prisión Provincial de Jaén estaba situada en el centro de la ciudad y tenía una capacidad para 200 reclusos.

¿Huelga de sed? (1975)

Con motivo de las penas de muerte contra Txiki, Otaegi y los tres compañeros del FRAP, llevábamos varios días en huelga de hambre y en celdas de castigo en el penal de Segovia. Nos comunicábamos a través de las ventanas. En una de esas se corrió la voz de que la huelga sería también de sed. Llevábamos tres días y teníamos los labios hinchados y llenos de piel seca. Una tortura. Llamaron a un médico forense, que nos examinó y nos previno de los riesgos de una huelga de sed. Otro aviso por la ventana informó de que la huelga de sed no tenía razón de ser. Huelga de sed, no te jode...

Al acabar la huelga y salir de celdas preguntamos por la supuesta huelga de sed y nos enteramos de que todo lo había generado un preso a quien le habían retirado el tabaco. Rebotado, lanzó la consigna y algunos fueron detrás. Lo trasladaron en plena huelga de hambre como represalia por la fuga frustrada por 'el Lobo', confidente de la policía. Supongo que dejó el vicio. *(Fuente: Ángel Amigo)*.

Cuchillos contra pistolas (1975)

Cuando salimos al patio la mañana de aquel sábado 27 de septiembre, después de haberse aplicado las penas de muerte contra cinco compañeros de ETA y el FRAP, había un

silencio sepulcral en el penal de Jaén. Recibimos los abrazos emocionados y solidarios de un buen número de compañeros. Dos de los funcionarios nos transmitieron sus sinceras condolencias por los recientes asesinatos. Percibimos desde el exterior de la cárcel algunos gritos, pero sin entender lo que decían.

Había una gran tensión en el ambiente. Aquella mañana apenas se habló. No se hicieron actividades, juegos ni deportes. Casi todo el mundo optó por recluirse en su celda o paseó por alguno de los patios. A media mañana, el Jefe de Servicios convocó en su despacho a una representación de los políticos. Allí nos dijo que algunos elementos no identificados –léase ultraderechistas– estaban alrededor de la prisión celebrando los recientes fusilamientos y amenazando con asaltar la cárcel. No había ningún enigma. En realidad, todos sabíamos quiénes eran y qué intenciones tenían. Comentó que se sentía incapaz de impedirlo y que no garantizaba, incluso, que algunos de los guardias civiles de servicio pudieran unirse al posible asalto con que amenazaban los grupos fascistas.

Ante nuestro estupor, su alternativa fue de película: nos autorizaba a ir a la cocina de la prisión para que nos proveyésemos de cuchillos y hachas para defendernos en el caso de que se consumase la agresión anunciada. Decidimos hacer caso omiso a su irracional propuesta. Curiosamente, los compañeros que nunca estuvieron ‘armados’ –críticos y alejados de la lucha armada– fueron partidarios de ir a la

cocina. Los otros, los 'armados' –militantes o simpatizantes de los grupos armados– les convencimos para que no lo hicieran, porque hubiese supuesto una carnicería.

Al final los fascistas se disolvieron sin cumplir su amenaza de asaltar la cárcel... Más de uno suspiró aliviado. (*Fuente: Antonio Pérez*).

XIV. PERSONAJES CURIOSOS Y ENTRAÑABLES

En todos los colectivos humanos existen personas que destacan por su carisma, su historia personal, sus cualidades o su forma de ser. La cárcel no iba a ser ajena a esa realidad ni por supuesto a la totalidad de los presos políticos encarcelados. Aquella circunstancia permitía que al estar conviviendo a todas las horas del día durante meses o años, nadie pudiese ocultar indefinidamente su carácter, sus rarezas, sus grandezas o sus miserias. En realidad, cada persona era un mundo.

Último deseo: pulpo encebollado (1964)

En el hospital de Yeserías de Madrid se encontraba un viejo

preso anarquista llamado José. El viejo luchador llevaba entre rejas más de diez años, estaba muy enfermo y a la espera de ser operado del corazón. Cuando le operaron –creo recordar que de coronarias–, tuvo una ligera mejoría, aunque estaba claro que la operación había fracasado.

El compañero había llegado al convencimiento, ante la gravedad de su caso, de que nunca llegaría a ser libre ya que veía que su vida se acercaba a su fin.

Un día nos dijo que su plato favorito era el *pulpo encebollado*, que se degustaba sobre todo en las fiestas de Valencia, difícil de imitar e imposible de improvisar. Como se acercaba su cumpleaños, decidimos cumplir su deseo. Pero, ¿cómo hacerlo? ¿dónde conseguir el pulpo? ¿y la receta?

Nos pusimos en contacto con uno de los presos, cocinero de profesión, que estaba dispuesto a colaborar a cambio de una ración. Obtuvimos también la complicidad de los encargados de la cocina y por otra parte resolvimos la entrada clandestina en la cárcel del pulpo.

Para conseguir la receta, que venía de lejos, empleamos canales que normalmente utilizamos para cuestiones mucho más comprometidas.

Dispusimos la comida en un rincón del patio y dijimos a José que le habíamos preparado algo especial. Nos sentamos en el suelo, cada uno con su cuenco de aluminio y su

cuchara. Quitamos la tapadera de la cacerola en la que se encontraba nuestra pequeña obra de arte culinaria. Y nunca olvidaré la expresión de José. Se quedó sin palabras, no solo por la sorpresa y la emoción, como puede imaginarse ante aquella exquisitez que no comía desde hacía mucho tiempo y que pensaba que jamás volvería a probar. Sino también por la demostración de afecto de sus compañeros. (*Fuente: Riccardo Gualino*).

Un amigo de Durruti (1972)

Juan José Maldonado era un viejo preso anarquista, sobrepasaba los 60 años de edad y estaba muy deteriorado por el tipo de vida que había llevado desde el final de la Guerra Civil, de cárcel en cárcel pasando malos momentos y muchas privaciones. Se conocía casi todas las cárceles españolas. Le habían internado en la Tercera galería de Carabanchel porque en el sumario de Maldonado constaban “injurias al Jefe del Estado”. En un pueblo de Andalucía se había puesto a insultar a Franco en medio de la plaza después de haber ingerido varios litros de vino de la tierra.

Estuvo entrando y saliendo de la cárcel desde los años 40. Parece ser que en la Guerra Civil había tenido contactos con gente de la FAI y aseguraba que había luchado contra los pistoleros de Martínez Anido –piquetes fascistas de la patronal contra los sindicatos– en el seno del grupo *Los*

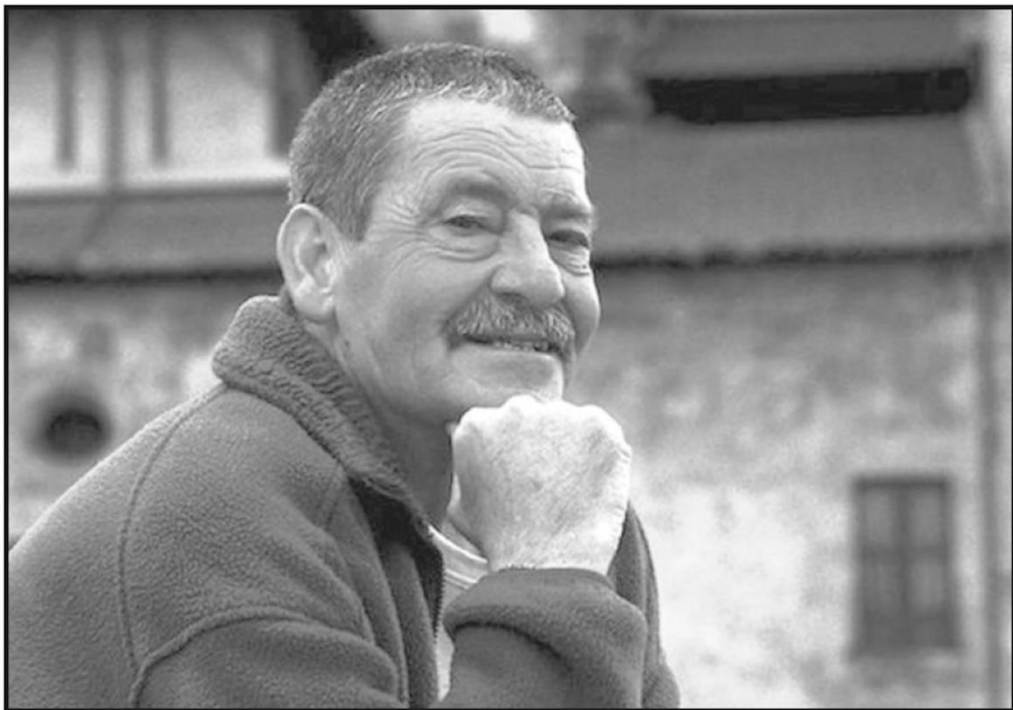
Solidarios a mediados de los años 20. En ese contexto aseguraba haber conocido a algunos anarcosindicalistas de la época: Francisco Ascaso, Vicente Pérez Combina, Joan García Oliver o Gregorio Jover. Contaba que Buenaventura Durruti había sido un gran amigo y compañero suyo.

Aquel hombre, que comía en su celda y apenas salía para dar algún breve paseo, era feliz entre los presos políticos porque se le trataba bien y de vez en cuando, se le daba algún vaso de vino y algo de tabaco. También se escuchaban con respeto sus historias sobre la guerra. No tenía familia y afirmaba que cuando le pusieran en libertad volvería a insultar a Franco para que le volvieran a ingresar en la cárcel, de la que no había salido –salvo en breves períodos de tiempo– en los últimos 25 años. Un caso muy claro de preso institucionalizado. Solo esperaba y deseaba poder morir en la cárcel. (*Fuente: Luis Puicercús 'Putxi'*).

'Zampabollos' (1972)

En la cárcel de Basauri se encontraba Ander Bengoetxea, de Bilbao y miembro del PNV, pintoresco personaje dotado de un apetito voraz e insaciable. Era capaz de comerse 30 albóndigas del rancho carcelario sin pestañear, además de un par de platos de cocido, fruta y cuanto se le ponía por delante.

Más pintoresca si cabe, fue su detención. Un comando del PNV a las órdenes del protagonista de esta historia, irrumpió una noche en un caserío del monte Gorbea en Vizcaya y ‘jugándose la vida’, pintaron de rojo, verde y blanco –los colores de la ikurriña– a todo un rebaño de ovejas que como es bien sabido, es un animal “enormemente peligroso por su agresividad”. Los pastores tuvieron que lavarlas para quitarles toda aquella pintura, ¡de menuda leche se debieron poner! En la galería hubo grandes dosis de cachondeo a costa de la “peligrosidad extrema” de las coautoras de la acción. *(Fuente: Jon Idigoras)*.



Archivo Diario EGIN

Jon Idigoras Gerrikabeitia, uno de los más importantes dirigentes abertzales de Euskal Herria

El que se reía de su sombra (1972)

Jon Idigoras ingresó en Carabanchel en los primeros meses de 1972. En las reuniones que tenían lugar entre las distintas organizaciones destacaba por su claridad y firmeza revolucionarias. A pesar de eso, recuerdo una anécdota graciosa que denotaba el carácter ocurrente y festivo de Jon.

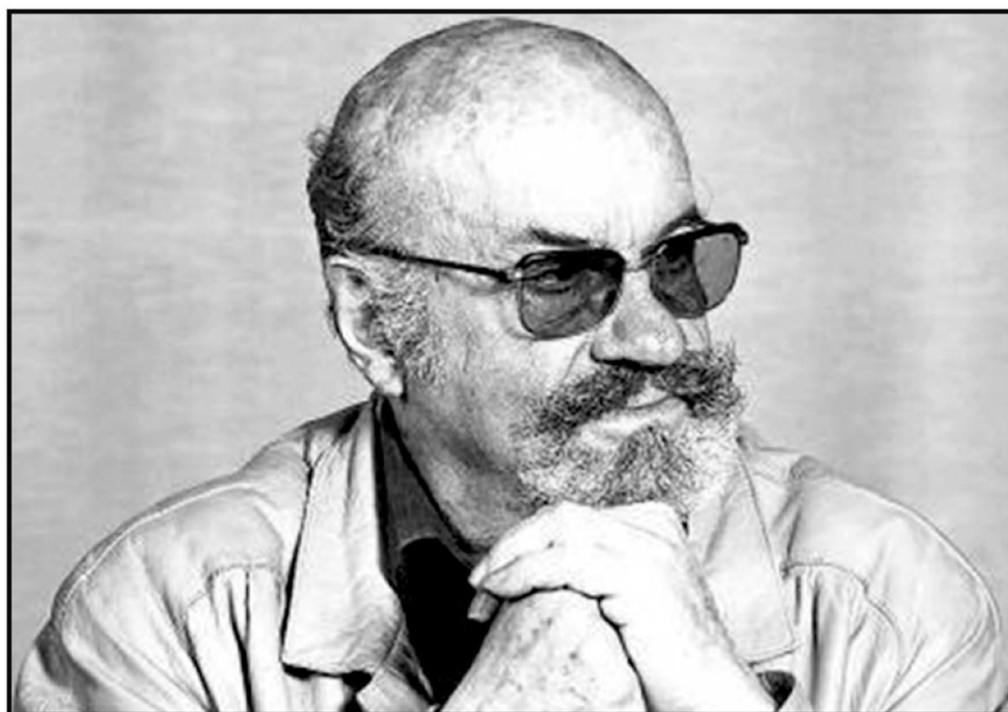
Ante el Primero de Mayo de 1973 se convocó una asamblea de la Comuna en el patio de la Tercera galería para discutir algunas propuestas unitarias. Sin entrar en detalles concretos, se originó una verdadera batalla campal dialéctica entre los miembros del PCE y CCOO por una parte y el resto de organizaciones por otra. En un momento dado pidió la palabra Idígoras y dijo: «me parece una frivolidad que comencemos a discutir sobre si además del Primero de Mayo tenemos que concertar otra acción unitaria para el día 2, pues de la misma manera, yo podría proponer que celebremos también el 3 de Mayo, ¿qué os parece?». Tomó la palabra un miembro del PCE para preguntar, curioso: «pero, ¿qué coño es el 3 de Mayo?». A lo que Jon respondió: «pues el día 3 es, sencillamente, el día de mi cumpleaños». Se montó una buena discusión en el patio. Al final no se llegó a nada unitario, pero desde aquel día nadie se olvidó del cumpleaños de Jon.

No llevaba nada bien que en España, a todo el que tenía acento vasco, le gastasen bromas sobre ETA: «mira, hombre, un vasco... ¿cómo va la ETA?». A Jon le ponía negro lo de la

ETA, el que pusieran el artículo delante, «ya viene el de la ETA». (Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi').

'El Bonzo' (1972)

Joseba Elozegi, miembro del PNV, se encontraba en la cárcel de Carabanchel desde finales de 1970. Tenía 57 años y era más conocido entre los presos nacionalistas como 'el Bonzo'.



Archivo Diario DEIA

Joseba Elozegi Odriozola, más conocido como “el Bonzo” al haberse arrojado ardiendo encima de Franco en el Frontón Anoeta en 1970.

Joseba se había arrojado ardiendo encima de Franco, desde la segunda planta del *Frontón Anoeta* de San Sebastián, el 18 de septiembre de 1970, durante la

celebración del *Sexto Campeonato del Mundo de Pelota Vasca*. Pese a la gravedad de las quemaduras, Joseba pudo salvar su vida y fue ingresado en la cárcel de Carabanchel.

Sobre la acción contaba que no la ejecutó para matar a Franco, sino para que sintiera “el fuego de Guernica”, ya que Elozegi formó parte del Batallón de Gudarís *Itxarkundia* durante la Guerra Civil y estuvo en Guernica el mismo día que fue bombardeada por la Legión Cóndor.

Circulaba por el ambiente nacionalista de la galería –radio macuto– la anécdota de que Joseba no se había rociado todo el cuerpo con alcohol antes de arrojarse sobre Franco aquel día de septiembre. «*Por si acaso sobrevivía a la caída y el fuego, que le quedasen intactos sus genitales*» decían entre risas. Nunca se demostró la veracidad de ese rumor.

Después de ser puesto en libertad, tras cuatro años en prisión, fue elegido senador por el PNV. Volvió a tener protagonismo en 1984 cuando, en una visita al Museo del Ejército de Madrid, se apropió de una *ikurriña* que se encontraba en una vitrina donde se exhibía junto a otras enseñas “capturadas al bando republicano durante la Guerra Civil”. Joseba se dejó grabar por las cámaras de seguridad del Museo para que quedase constancia de su acción. Nunca devolvió la bandera. (*Fuente: Jon Idigoras*).

Miguel Ríos en la cárcel (1973)

En una de las visitas que llevaba a cabo al Economato situado en el patio de los comunes en la Tercera galería de Carabanchel para llevar a cabo las compras para la Comuna, me encontré sorpresivamente con el cantante Miguel Ríos, del que se dijo que estaba preso por un asunto de drogas.

Fue el mismo Miguel el que comentó años después que aquello supuso “el momento más jodido de su vida” en el libro *Cosas que siempre quise contarte* (2013), donde relata el episodio de su ingreso en Carabanchel por consumo de cannabis en 1973. Algunos años antes, en 1984, había compuesto la canción *El ojo del huracán*, donde también hablaba de aquella experiencia. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Objetivo: comprarse un coche (1973)

Recuerdo a un entrañable camarada de la cárcel de Jaén, Floreal Torquet, que me contaba que su principal deseo al salir de prisión era comprarse un coche. La verdad es que me parecía incomprensible que ese fuese su objetivo al salir del penal donde estábamos reclusos. Y así quedó la cosa hasta que bastantes años después y leyendo sus memorias, lo comprendí.

Había sido detenido en un viaje de Madrid a Zaragoza junto

a otro camarada, Fidel Ibáñez, después de una reunión del Partido Comunista de España en Madrid. Fue torturado, procesado y condenado a varios años de cárcel, con la circunstancia añadida de que le habían requisado el coche que conducía y del que era propietario.

En definitiva, una de las inocentes obsesiones de Floreal era la necesidad imperiosa de tener un coche de nuevo. *(Fuente: Pepe Benito).*

Antonio Machín en la cárcel (1973)

Concretamente en la prisión de mujeres de Madrid, en el llamado Psiquiátrico, la sección de presas políticas situada en el mismo recinto de la cárcel de Carabanchel. ¿Motivo? Visitar a su hija adoptiva Alicia Lugo Rodríguez, presa por pertenecer a la JCE (marxista-leninista), que formaba parte del FRAP.

Lo hacía con regularidad, ya que su esposa María de los Ángeles se encontraba enferma. Alicia, cubana de 19 años, estaba estudiando Medicina y se implicó en la lucha antifranquista. Estuvo pocos meses y no llegó a estar procesada por el TOP.

Una curiosidad sobre su padre. Murió a los 74 años de edad en Madrid y sus restos descansan en el Cementerio de San Fernando de Sevilla. Sus compatriotas y familiares le

recuerdan cada año rociando su tumba con ron cubano y cantando alguno de sus boleros. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Libertario con zapatos nuevos (1974)

Jaén. En las cárceles abundaban los presos habilidosos. Si tuviera que elegir al más *manitas*, me quedaría con José Luis Alonso Pérez –'Camiones' en la cárcel–. Era natural de Osorno (Palencia), vivió en París, fue miembro de las Juventudes Libertarias y fue detenido en 1968 por miembros de la Brigada Político Social junto con otros ocho compañeros que disponían de un considerable material de armas y propaganda. Juzgado dos años después en un guiñolesco Consejo de Guerra, fue condenado a 18 años de prisión. Pasó por varias cárceles. Salió con *la bola* en el verano de 1976.

En el talego de Jaén fungía de hombre-orquesta dominador de todos los palos de la manufactura humana. 'Camiones' era de todo –enfermero, relojero, zapatero, sastre– y todo lo hacía con rigor, precisión, oficio, y generosidad, porque siempre estaba presto y dispuesto para resolver a los presos cualquier problema material o espiritual que éstos sufrieran.

Si algún compañero se ponía enfermo, era mucho más

seguro fiarse de ‘Camiones’ que arriesgarse a caer en las zarpas del matasanos del trullo. Si tenías un peluco averiado, te lo arreglaba.

‘Camiones’ no necesitaba ropa ni utensilios porque cualquier trapo viejo lo transformaba en un frac y si necesitaba un alicate, él mismo se lo hacía con un tenedor roto y una pinza de la ropa. De los muchos artilugios que le vi armar, recuerdo especialmente unos zapatos que recortó porque le estaban grandes. Dicho así no parece una gran hazaña, pero recordemos que aquellos zapatos carcelarios parecían hechos con cuero de dinosaurio –diplodocus, se decía– y constaban de muchas piezas de metal, cáñamo, piel, tela, goma y caucho. Nada que ver con los zapatos de hoy, plásticos de un solo molde. ‘Camiones’ desarmaba capa por capa aquellos zapatos, recortaba las puntas con alguna de sus leznas caseras, los clavaba sin clavos ni pegamento –estaban prohibidos en la cárcel– y en un rato, ¡zas!, tenía zapatos nuevos de la talla requerida. (*Fuente: Antonio Pérez*).

Zapatos por los aires (1974)

Jaén. Andrés Ruiz Márquez, más conocido como “Coronel Montenegro” y miembro del denominado Frente Español de Liberación Nacional era un preso singular. Tenía unos 70 años y estaba en prisión acusado de haber colocado

explosivos, en realidad petardos de feria, en sucursales bancarias y grandes comercios. Detenido en 1964, fue condenado a la pena de muerte por el TOP y conmutada su sentencia por la de 30 años. De naturaleza introvertida, siempre paseaba solo y siempre vestido con el uniforme carcelario. No formaba parte de ninguna de las comunas de presos políticos existentes, con los que mantenía una cierta distancia.

En contadas ocasiones solía relatar algunas de las acciones que había protagonizado en Madrid. Una de ellas, quizás la más sonada y divertida, fue la que llevó a cabo contra la famosa zapatería *Los Guerrilleros* situada en la Puerta del Sol en 1964. A consecuencia del petardazo que puso, sin hacer daño a nadie saltaron por los aires cientos de pares de zapatos, que se apresuraron a coger los viandantes que paseaban por los alrededores. Haber calzado gratis a muchos madrileños, aunque fuese con colores dispares o números distintos en el pie derecho que en el izquierdo, le llenaba de satisfacción y jolgorio. Había merecido la pena llevar a cabo tal acción... Salió en libertad del penal de Almería a consecuencia de la amnistía de 1977 después de haber pasado 13 años entre rejas. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Retraso del Guernica (1974)

Otro manitas taleguero era Salvador Soriano, 'Boro' en su

tierra. Este valenciano de pro, de la CNT, se encontraba en el penal de Soria cuando el maestro canuto –“por no saber hacer la O con un canuto”– de aquel *trullo* decidió que la biblioteca de los presos era demasiado voluminosa. Por ello les ordenó que sacaran a las familias la mitad de los libros. Extasiados ante la posibilidad de contrabandear algo disimulándolo en un bulto al exterior, los presos se aprestaron a cumplir rigurosamente la orden del ciruelo –“más tonto que un ciruelo”–. Comenzaron construyendo con maderos sueltos un cajón de madera evaluando la posibilidad de hacerle un doble fondo donde cupiera algún compañero, pero sólo dos eran lo suficientemente pequeños y, por otras razones, se abandonó esta primera idea.

Poco antes ‘Boro’ había copiado el *Guernica* en un viejo tablón donde dibujó las figuras principales de aquel Picasso, luego las recortó con la ayuda de una suerte de formón fabricado a partir de un clavo oxidado y las pegó a su copia barnizándola toda ella. Un *boqueras* vio la copia artesanal y le prometió a *Boro* que «este cuadro sólo saldrá de aquí cuando lo quememos», una sentencia de muerte del arte inspirada en la frase con la que se recibía a las víctimas de los crematorios nazis: “de aquí sólo saldrán por esas chimeneas”. Pero ‘Boro’ se las apañó para contrabandear su cuadro entre los libros del cajón. Lo recogieron en el exterior y le dieron publicidad, poca pero la suficiente para que su ‘huida’ llegara a los *boqueras*, quienes enseguida mandaron a ‘Boro’ a celdas de castigo.

‘Boro’ fue al *chopano*, pero el escándalo llegó a los oídos del Museo de Arte Moderno de Nueva York –el MoMA, que alojaba al Guernica–, justo cuando una delegación franquista negociaba por enésima vez el traslado del cuadro a España. Los del MoMA, que se negaban a devolver el cuadro hasta que desapareciera Franco –respetando así la voluntad de Picasso–, encontraron en el incidente del ‘Boro’ una razón más para despedir con cajas destempladas a los franquistas. Bien podemos decir que aquella obra –rudimentaria por necesidad– terminó aplazando el regreso del Guernica.

Y lo mejor del caso fue que los *boquis* tuvieron que sacar a ‘Boro’ de la celda de aislamiento. (*Fuente: Antonio Pérez*).

Un alemán en la Comuna (1974)

Desde la cárcel de Granada ingresó en el penal de Jaén el preso alemán Jürgen Koch (natural de Friburgo), acusado de haber realizado pintadas subversivas contra Franco en un batallón de la Legión Extranjera, donde se alistó a causa de algunos problemas familiares ocurridos en su ciudad natal –“líos de faldas”, afirmaba–.

Nos contó que al ser detenido –junto a dos compañeros más–, les introdujeron en sendos bidones de agua, donde les obligaron a permanecer tres días, sin facilitarles comida ni

bebida, como no fuese la misma en la que estaban sumergidos. Sus necesidades fisiológicas las tenían que hacer por lógica, en el interior de aquellos bidones.

Aunque no teníamos posibilidades de investigarle a fondo, sabíamos que había tenido contacto el FRAP de la cárcel de Granada y que ya le habían hecho proselitismo. Este tipo de investigación era una práctica habitual entre los colectivos de presos políticos en el interior de las prisiones. Se realizaba cuando no se conocía o no se tenían referencias de algún nuevo interno y estaban encaminadas a evitar cualquier tipo de infiltración policial. Estaba bastante cerca de nuestras posiciones, aunque sus inquietudes políticas se aproximaban más hacia posturas ácratas. Le admitimos en nuestra Comuna, porque nos pareció buena persona, bastante combativo y según afirmó el propio Jürgen, un buen cocinero, algo que pudimos comprobar. *(Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi')*.

Odio a la carne de caballo (1975)

Las gestiones con las empresas en el exterior las llevaba Cipriano Damiano 'Yayo', miembro de la CNT y antiguo 'inquilino' del penal de Palencia que se había afincado en la ciudad al salir en libertad meses atrás, junto a su compañera Isabelita. Y no solo se limitaba a buscar trabajo a los internos. En el pequeño piso de dos habitaciones donde vivían, dieron

apoyo, comida y cobijo a los presos que ponían en libertad, sin distinción de militancia política. Cipriano gestionaba también los billetes de tren para los retornos de los recién liberados. A cualquier hora siempre había un plato en la mesa y una cama en su casa. Todo un ejemplo de solidaridad que Cipriano justificaba aludiendo a la que él mismo había recibido durante sus años de militancia.



Archivo presos de Jaén

Cipriano Damiano González “Yayo”, dirigente de la CNT, la solidaridad militante personificada.

El ‘Yayo’ odiaba la carne de caballo hasta el punto que si en el plato había un trozo de pollo y le decías que aquello era caballo, dejaba de comer y no tocaba el plato. Sin embargo, como contaron algunos de sus compañeros –Camiones’, Muñoz y Salcedo–, si le ponías un estofado de carne de

caballo, sin decirle nada, se lo comía todo. Es como si no distinguiese el sabor, la textura, el color, solo mencionarla bastaba para desencadenar un rechazo total. (*Fuente: Antonio Pérez*).

«No quiero comerme a mi amigo» (1975)

Recuerdo una anécdota entrañable de mi abuelo Cipriano Damiano. Estando viviendo en Tarifa (Cádiz) crió un cerdo, al que puso de nombre “Churchill” y con el que mantuvo una relación, como él mismo decía, de amistad. Tiempo después el cerdo creció lógicamente, y su mujer Isabelita dijo que el cerdo iba a ser el protagonista de la cercana matanza. De nada sirvió el alegato de mi abuelo para salvar la vida a su amigo. La lógica –Isabelita– se impuso y prepararon a “Churchill” para el sacrificio final. Cipriano no quiso estar presente y mucho menos para oír los gritos que sin duda daría su amigo de cuatro patas al ser sacrificado. Unos gritos que le recordaban demasiado a los proferidos por las personas al ser salvajemente torturadas. Salió del pueblo andando y se alejó varios kilómetros del escenario del ‘crimen’. Horas después regresó al pueblo y aseguró que nunca comería de ese animal, y de ninguno que tuviese relación con los humanos. Para él comerse un cerdo o un caballo era como comerse a un perro. No hay que olvidar que los anarquistas fueron los pioneros en el higienismo, en la compasión con los animales y en la alimentación vegana y

vegetariana. Por eso en prisión casi nunca comió carne. *(Fuente: Vanessa Damiano).*

Obsesión por los explosivos (1975)

Cuando llegué al penal de Palencia me encontré con un preso que no pertenecía a ningún partido político, un tal Julián Moreno Lanau. Siempre estaba solo paseando o en la biblioteca. Era bastante hosco y no se relacionaba con ningún preso político. Había sido condenado a siete años de cárcel por tenencia de explosivos. Lo aparentemente exiguo de su condena era debido a que el TOP le apreció eximente incompleta de “sicosis de tipo esquizofrénico” que traducido libremente al castellano viene a decir que tenía obsesión por los explosivos. *(Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’).*

Arturo Mora en el recuerdo (1977)

Madrid. Repasando en mi cabeza algunas de las fotos de Carabanchel, recordé una que parece ser una de las preferidas por muchos antiguos compañeros del FRAP. Se trata de aquella en la que estoy con Arturo Mora Sáinz, un compañero del PCE, donde la garita del “gris” queda a nuestras espaldas y el centinela está justo en ese momento, en la otra parte de la garita. Sin duda algunos pensaron, con acierto, que esa foto hubiese sido digna de algún premio.

Esa imagen me trasladó a otra que aconteció a inicios de los años 80, cuando ya Arturo había fallecido. Estaba en el trabajo haciendo mis tareas mientras escuchaba Radio Nacional de España. Era al atardecer. Entrevistaban a Raimon, el cantautor valenciano que iba a actuar en la Complutense al día siguiente en el mismo lugar que lo había hecho en 1968. Es decir se trataba de un aniversario. La actuación fue retransmitida y desde el micrófono del escenario mandó un cariñoso saludo a Arturo, porque había participado como delegado estudiantil del SDEUM (Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Madrid), junto a Marta Bizcarrondo en la organización del anterior concierto.

En su mensaje lanzó el deseo de volver a reencontrarlo si es que se encontraba presente. En ese momento no sabía que Arturo ya no estaba entre nosotros. Murió en 1978, en un accidente de tráfico. *(Fuente: Jesús Pelegrín Gutiérrez).*

XV. FUGAS CARCELARIAS

En películas y en obras literarias como *El conde de Montecristo*, *La gran evasión*, *Papillón*, *La leyenda del indomable*, *La fuga de Alcatraz* o *Cadena Perpetua*, se asume que intentar escapar del encierro forma parte de la naturaleza humana.

Pero en realidad, con la ley en la mano, evadirse supone un delito de quebrantamiento de condena, lo que implica que el recluso puede ver incrementada su pena en el caso de ser capturado. Por supuesto eso no es algo que detenga a quien tiene ansia de libertad, especialmente si la alternativa que tiene por delante es pasarse muchos años –o toda la vida– tras las rejas.

“La primera obligación de todo preso es intentar fugarse”,

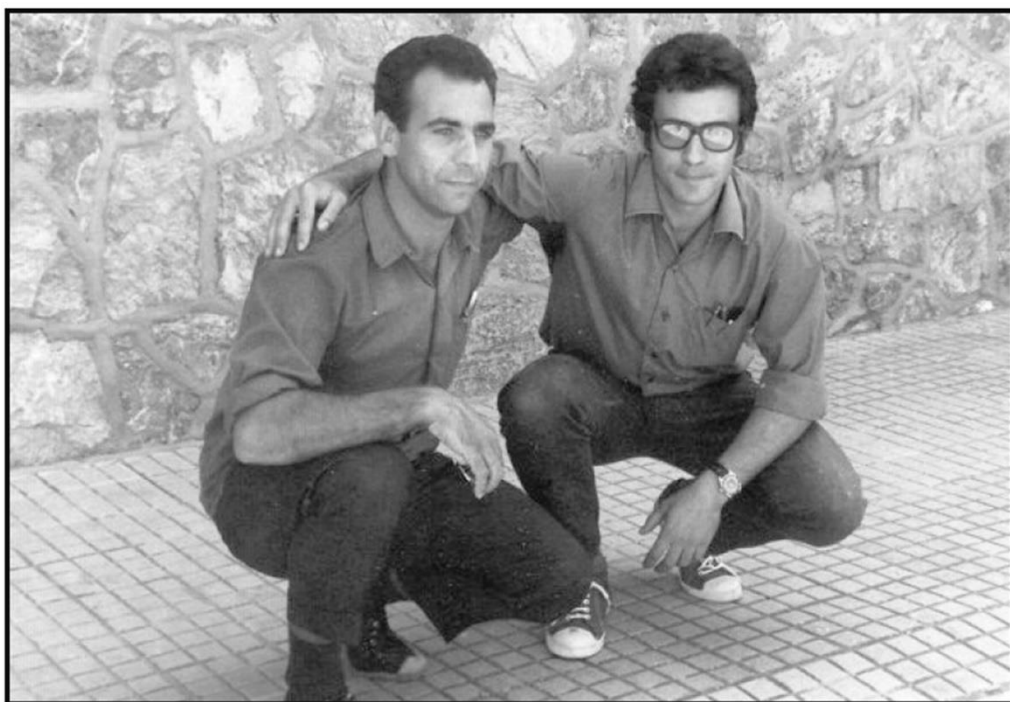
como dijo un magistrado del Tribunal Supremo en una prueba de realismo y sentido común. Efectivamente, ¿qué haría cualquiera de nosotros ante una condena de un montón de años de cárcel? Intentar la fuga o no depende de las circunstancias y del coraje de cada uno. Pero no creo que haya un solo preso que no piense en ella. Puede decirse que la idea de fugarse existe desde que se creó la primera cárcel. Las tentativas de fuga se agudizan en algunos pocos casos referentes a los presos políticos.

De fuga con 'el Lute' (1970)

A principios de 1970 me trasladaron al penal del Puerto de Santa María para cumplir los 20 años a los que me había condenado un Tribunal Militar. Este penal era de los considerados duros, con una disciplina casi militar. Me propuse estudiar la posibilidad de una fuga. Transmití ese deseo a Joaquín y Andrés, dos compañeros de la CNT, y a uno del PCI, Miguel Inglés, gran amigo mío. A través de Joaquín se le planteó la fuga a Eleuterio Sánchez 'el Lute', que dio una respuesta afirmativa, porque tenía también una *ruina* de cárcel.

Entré en el taller de artesanía, para tener acceso a los materiales necesarios para la evasión: cuerda, ganchos, sierras y algún barrote. Se decidió que el grupo de fuga lo compondrían cinco presos, 'el Lute', tres compañeros y yo.

La fuga consistía en pasar por encima del muro exterior del lado de la cocina. Había ocho *brigadas*, pero solo una estaba cerca de la cocina, donde no estábamos los cinco. Solo había dos fechas en que se podía cambiar de *brigada*: para festejar con otros presos en Nochebuena y Nochevieja. Por diversas circunstancias nos fue imposible fugarnos en Nochebuena. Había que hacerlo en Nochevieja... Y solo teníamos esa posibilidad. La pared de la *brigada* que nos interesaba estaba a menos de cinco metros de una garita de cristal con un guardia civil de vigilancia.

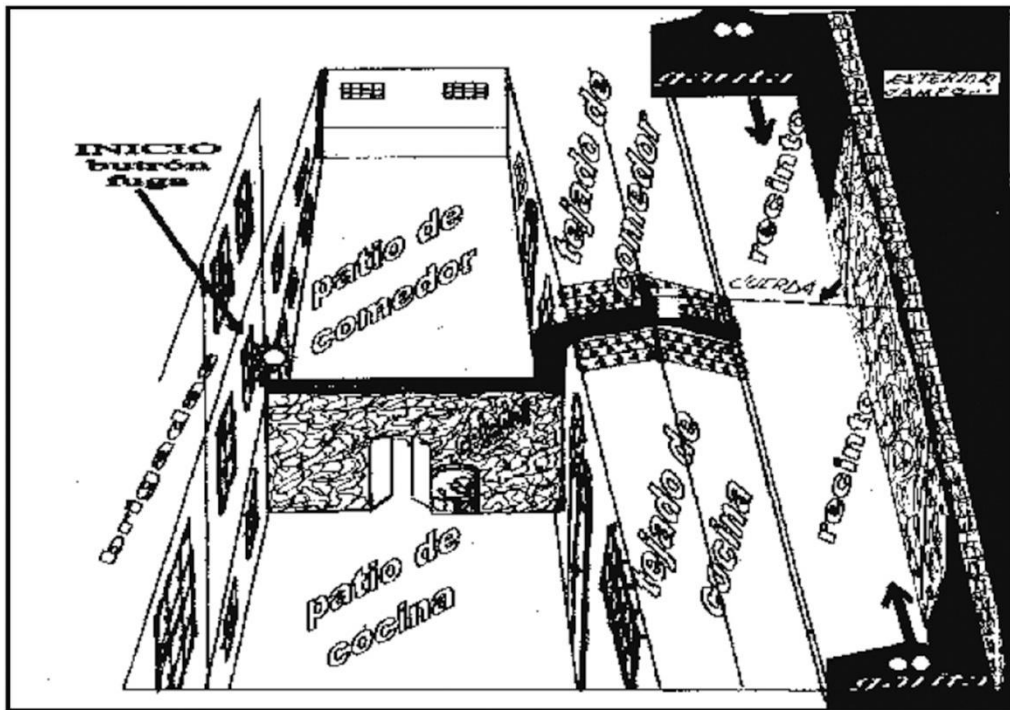


Archivo de la Fundación Aurora

Floreal Rodríguez de la Paz (MIL) y Miguel Andrés Pedrero (CNT). Floreal participó en la fuga del penal del Puerto de Santa María junto a Eleuterio Sánchez “el Lute” en diciembre de 1970.

Había que perforar una pared de un metro de ancho. Y eso en una noche y en un sitio rodeado de más de 50 presos, algunos de ellos *chotas* de los funcionarios. Nuestras

herramientas eran de fabricación casera. A última hora construimos el pico, en realidad un barrote biselado con una sierra manual, una cuerda de 20 metros trenzada con hilo de perlé y un gancho de tres garfios, confeccionado con clavos de cinco centímetros doblados para asegurar el enganche con el muro exterior.



Archivo de la Fundación Aurora

Plano realizado por Floreal Rodríguez, donde se detalla la fuga prevista con “el Lute”.

Y llegó el día, la Nochevieja de 1970. Ya en la *brigada*, iniciamos la perforación del muro que nos separaba del ‘puente’ que unía el inicio de la fuga –la *brigada*– y el edificio del comedor y el tejado de la cocina. Uno del grupo, garrafa de vino en mano, se encargaba de ‘chispear’ a los presos más cercanos al esquinazo del *butrón*. Otros cantaban, jugaban a

los dados o a los montones. 'el Lute' se encargaba de distraer y alejar a los posibles curiosos.

La noche avanzó y el trabajo también. Los escombros quedaban amontonados y bien disimulados bajo las literas. Con esfuerzo conseguimos arrancar una gruesa y pesada piedra que estaba encajada en medio de la pared. El sudor nos cubría el rostro, las herramientas resbalaban y teníamos las manos repletas de sangre y de llagas. Pero no nos importaba. La libertad se encontraba muy cerca.

Por fin acabamos el boquete, de 80 centímetros por 40. Parecía la boca de un hermoso túnel, una obra perfecta. Yo salí el primero avanzando por el muro divisor de la brigada y el comedor. Ahora quedaba deslizarse entre los centinelas armados, los focos de luz y cruzar el recinto con una delgada cuerda... Casi nada. Impresionante y nada fácil.

Eran las cinco y media de la madrugada. Se estaba haciendo tarde. Eleuterio lanzó el gancho para que se enganchara en el muro. Falló. ¡mala suerte! Rechinó los dientes. Lo intentó otra vez y volvió a fallar. Para el tercer intento, se puso de pie, lanzó la cuerda, y ya la pudo enganchar. Un puente firme y seguro nos unía con la libertad. No habíamos establecido un orden de salida, pero Eleuterio me mira y me dice: «¿Floreal? ¡Venga, vamos!». Pero como él estaba más cerca que yo le dije: «¡Anda, salta tú! que yo sigo detrás». Pero su peso arrastró varias tejas que se cayeron al suelo con estrépito, y ahí empezaron a

disparar contra Eleuterio, que casi estaba sobre el muro. Pero salió ileso y se escapó.

La fuga había terminado para nosotros cuatro. Volvimos a la *brigada* y quisimos salir, pero los carceleros se abalanzaron contra nosotros. A partir de ahí todo era previsible: interrogatorios, malos tratos, golpes y ocho meses en celdas de castigo. Y 'el Lute' volvía a ser el hombre más buscado de España. (*Fuente: Floreal Rodríguez de la Paz*).

Fugas en Carabanchel (1973)

Escapar de Carabanchel era prácticamente imposible. Por otra parte los presos políticos estábamos como preventivos, por lo que no sabías si ibas a estar algunos meses o años. El que va a estar unos meses preso no piensa en fugarse, no tiene sentido.

No obstante, el simple hecho de pensar en la fuga supone una distracción y un sueño de libertad. La obligación del preso es fugarse. En el caso de las organizaciones revolucionarias con más motivo, porque la presencia en la calle de sus militantes era fundamental para seguir con la lucha.

También los presos comunes lo intentaron. Como lo hizo un preso de confianza de los funcionarios que, provisto de

una escoba y barriendo –o haciendo que barría–, logró atravesar las cancelas de la prisión y fugarse. La libertad de aquel hombre duró poco tiempo, ya que había comentado a su compañero de celda que se iba a fugar para estar unas horas con su mujer.

De un intento de fuga casi fuimos testigos los presos de la Tercera galería. Eran las once de la mañana de un sábado y estábamos en el cine viendo *Los diez mandamientos* cuando sonó la alarma que hizo que se nos devolviese a las celdas para pasar un recuento extraordinario. ¿Qué había ocurrido? Un preso común de la galería, desesperado por no estar con su mujer y sus hijos, se había agenciado una escalera intentando sobrepasar con ella los tres muros del recinto carcelario. Consiguió superar uno de los muros pero lo descubrieron, sentado a horcajadas sobre el segundo de los muros. (*Fuente: José Ramón Mendoza*).

Una fuga ignorada (1973)

Como *madre* de la Comuna de Carabanchel tenía cierta libertad para moverme por la cárcel. En una ocasión observé que en la Galería que daba acceso al Centro de la prisión desde el exterior, enfrente de la Biblioteca, había una especie de respiradero de forma cuadrada y de casi un metro de lado, que disponía de peldaños metálicos por el que se podía acceder hasta la azotea del edificio principal de la

cárcel. Estaba cerrado con una puerta enrejada y asegurada con un simple candado. La fuga no parecía ser demasiado complicada. Abrir el candado, subir por la escalera, acceder a la azotea y descolgarse por algún punto ciego de cualquiera de las dos paredes que daban acceso a la explanada, a pocos metros de la entrada y desde ahí, cualquier día de comunicación, camuflarse entre los familiares..., y a la calle. Era sencillo porque solo se controlaba la entrada de los familiares, no su salida.



Colectivo de presos del FRAP de Carabanchel

Sobrepasar los tres muros del recinto carcelario era un posible método de fuga de la cárcel de Carabanchel, aunque no habitual.

Hice la propuesta en la célula del PCE (marxista– leninista), donde se descartó porque no aportaba “más información” y no parecía un método viable (¿?). Ni se discutió tal posibilidad. Nunca entendí esa negativa. Solo propuse que se estudiase. Me animaba el hecho de que en las Normas de Seguridad y Clandestinidad de nuestro Partido se recogía la directriz de “pensar y preparar la huida”. Tuvo que ser 40 años después y con la prisión a punto de ser demolida, cuando se demostró la viabilidad de mi propuesta, que podía haber devuelto a la calle y a la lucha a algunos compañeros. Y se verificó recorriendo el teórico itinerario que propuse en su día. Los camaradas que me acompañaron en ese trayecto se quedaron asombrados de la facilidad de aquella fuga, de haberse llevado a cabo. (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Fuga en el camión del pan (1975)

En los primeros meses de 1975 se encontraban recluidas en la cárcel de Yeserías de Madrid varias militantes del FRAP, algunas de ellas detenidas a raíz de las acciones realizadas con motivo del Primero de Mayo de 1973 y con peticiones fiscales muy elevadas. Por eso desde dentro de la prisión, Maricarmen López Rodríguez empezó a observar cualquier detalle que le pudiera dar alguna pista sobre una posible de evasión.

Después de algunos meses decidió que la única manera

posible y a su alcance era el camión del pan, que entraba todos los días a la prisión y permanecía algunos minutos sin vigilancia antes de volver a salir. Se comunicó dicho plan de fuga a la dirección del Partido en el exterior, proponiendo la evasión de dos de las reclusas sobre las que podían recaer mayores condenas, Maricarmen y Eva Forest.

Se verificó durante varios días desde el interior de la prisión que el camión del pan no era registrado al salir a la calle y se empezó a preparar la infraestructura posterior.

Por diversas razones Eva decidió descolgarse del plan, por lo que la organización se centró en la evasión de Maricarmen, condicionada a que el plan de fuga no podía concretar con antelación la fecha en que se intentaría. Para ello el Partido introdujo en la cárcel dinero, instrucciones y la dirección y la llave de un piso disponible y seguro, en el interior del tacón de un zapato.

El 7 de abril Maricarmen se escapó de la cárcel de Yeserías dentro de una de las cestas vacías del pan. A los pocos minutos de salir de la cárcel, se bajó de la caja del camión al parar éste en un semáforo del paseo de las Delicias, trasladándose inmediatamente al piso que le sirvió de refugio durante los primeros días.

A partir de ese momento y durante las dos semanas que permaneció en España, estuvo en todo momento arropada y protegida por camaradas de la organización. En todo el

proceso participaron directamente siete personas y se utilizaron cinco casas 'de apoyo'. (*Fuente: Luis de las Barreras*).

Túnel en la Tercera (1975)

El *butrón* para la fuga lo abrieron militantes de ETA (p-m) en el hueco de la escalera que daba a la galería y al comedor de los comunes en Carabanchel. Estaba disimulado con una especie de 'tapa' que quitaban y ponían cada vez que entraban a cavar el túnel. La fuga avanzaba con bastante rapidez y eficacia, hasta el punto que los 'picadores' se vieron en medio del campo de fútbol de tierra que había en la Sexta galería, llegando incluso a ver los coches pasar.

El último domingo antes de la fuga, cuando estaba en el cine con mi contacto de la fuga para dejar ultimado todo, se formó un tremendo revuelo y nos obligaron a abandonar el cine. Se había descubierto el túnel. Al regresar a la Séptima galería, un compañero me informó que a uno del grupo de la fuga, trasladado al penal de Ocaña, le habían dado la libertad de forma automática y que, al parecer, se había puesto en contacto con un tío suyo, militar.

La cosa estaba clara. Llegamos a la conclusión de que ese traidor había proporcionado información a los funcionarios sobre el túnel, al no poder aprovecharse de la fuga por su

obligado traslado a Ocaña. Algunos años después me enteré de que aquel chivato, Juan Alcañiz Rodelgo, apareció ahorcado en una celda parisina de la Santé: sin duda la justicia carcelaria, implacable, se había llevado a cabo.

Como anécdota añadir que a uno de los *fuguistas*, que estando cavando en el túnel, le llamaron para comunicar sorprendentemente con su compañera venida de Guipúzcoa. Estaba de mierda –literal– hasta las orejas y tuvo que hacer virguerías para aparecer casi limpio en el Locutorio de comunicaciones... por aquella y única vez, disgustado por la inesperada visita de su compañera. (*Fuente: Daniel Pont Martín*).

XVI. FUGAS DE SEGOVIA

Desde primeros del año 1976, los militantes de ETA (p-m) y ETA VI-LCR empezaron a preparar una fuga del penal, en la que se planeaba la evasión de 54 presos de las dos organizaciones. Este intento de fuga les supuso más de ocho meses de arduo trabajo, bajo unas duras condiciones de vida y vigilancia carcelarias.

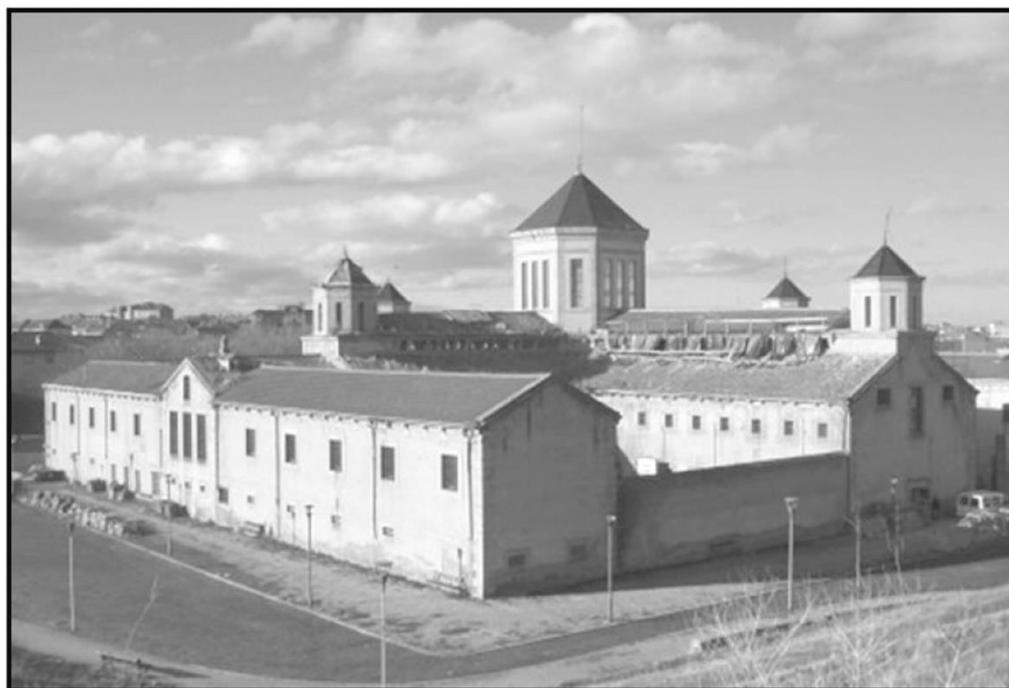
Tuvo un apoyo decisivo desde el exterior del penal. La fuga no pudo llevarse a cabo porque solo días antes de ejecutarla fueron detenidos en Madrid algunos miembros de uno de los comandos de ETA (p-m) que la estaba preparando, gracias a la delación de Mikel Lejarza 'el Lobo', un infiltrado de la policía. Meses después iniciaron otro intento de fuga que sí se llevó a cabo, aunque el final no fuese demasiado feliz.

Las aportaciones de este capítulo son de Ángel Amigo

Quincoces: «formé parte de la fuga, escribí *Las fugas de Segovia* y guionicé la película del mismo nombre».

No había tanta prisa (1975)

En el verano estábamos listos para fugarnos. El túnel que accedía al desagüe estaba terminado. Como éramos muchos y la salida podía demorarse, entrábamos para conocerlo y familiarizarnos con los detalles y dimensiones de los tramos más angostos. Unos minutos por cada uno, éramos 50, podía suponer acabar saliendo una hora o más antes. Lo hacíamos por la tarde para evitar sorpresas con las visitas o rutinas médicas.



Archivo Fundación Aurora

El penal de Segovia fue el protagonista de una de las fugas más audaces de presos políticos

En esas estaba cuando desde el Centro de los funcionarios mandaron llamarme. Mientras me buscaban por alguna de las dependencias, hubo que abrir la tapa del túnel, entrar en el mismo y avisarme para que volviera, lo que hice en cuclillas y a toda velocidad. Salí y me vestí rápido y no muy bien. Llegué al Centro chorreando sudor por el esfuerzo. Allí me esperaba el maestro, sonriente, con unos papeles en la mano. «En hora buena señor Amigo. Han llegado las notas de sus exámenes de Sociología en Deusto y ha sacado varios sobresalientes y matrículas. No quería esperar a mañana para comunicárselo. Quería darle una sorpresa. Ah y podía haberse secado al salir de la ducha... No había tanta prisa».

Prohibido tirar de la cadena (1976)

Uno de los problemas con el que se encontraron los integrantes de la segunda fuga que estaban excavando el túnel eran las inundaciones periódicas que tenían lugar en su interior. El problema se solucionó de manera drástica al prohibir a quienes estaban al corriente del proyecto, el utilizar los retretes de esa parte de la galería por donde discurría el túnel. La decisión tomada por los presos de emitir un comunicado que la dirección de la cárcel consideró injurioso para con el Régimen, supuso que todos los firmantes, incluidos los que trabajaban excavando el túnel, fueran enviados a celdas de castigo. El agujero se quedó plantado.

El mayor problema se presentó de manera inesperada. Los primeros días de marzo entraron en prisión varios jóvenes. A uno de ellos le metieron a pasar el *periodo* en una de las últimas celdas de la Primera galería, por la que transcurría el túnel. En cuanto utilizó el retrete y tiró de la cadena se dio cuenta de que estaba atascado. Llamó al funcionario para que se lo arreglasen, pero el fontanero de la prisión no podía acudir hasta horas más tarde... El túnel estaba en peligro.



Diario El Norte de Castilla, Segovia

En abril de 1976 se llevó a cabo la fuga de Segovia por las alcantarillas de la prisión después de haber cavado el túnel durante seis meses.

Los que estaban fuera se lo dijeron a Iturbe Totorika 'Faflito', uno de los excavadores que estaba en celdas. Este llamó a los funcionarios y les dijo que tenía claustrofobia y que si no lo sacaban iba a montar una con lo primero que tuviera a mano. El director aconsejado por el médico, decidió

sacarlo de celdas y que se incorporase a la vida normal del penal.

Ya fuera de la celda, 'Faflito' entró en el túnel y limpió no solo el conducto de la celda del incomunicado, sino todos los de las celdas de ese pasillo, con lo que los conductos vacíos sirvieron para comunicarse desde las celdas al túnel como si fueran teléfonos. La anécdota de Iturbe Totorika se recoge fielmente en la película *La fuga de Segovia*, de Imanol Uribe.

Película sobre la fuga (1981)

En 1978 escribí el libro *Operación Poncho, las fugas de Segovia*, donde contaba la historia de la fuga, al tener un cierto dominio de lo ocurrido, entre otras cosas porque yo había sido uno de los fugados.

Mientras trabajábamos en la construcción de los túneles era frecuente oír comentarios del tipo de que aquello "era como para hacer una película". Tres años después, el cineasta Imanol Uribe, basándose en el libro publicado sobre la fuga, dirigió la película *La fuga de Segovia*, en la que yo mismo participé como guionista

El Ministerio del Interior me puso como enlace a un teniente de la Guardia Civil, con el que debía tratar todo lo concerniente a los días de rodaje en los que aparecían uniformes, vehículos o armas. La correspondiente patrulla se

iba a encargarse del control de las armas y del buen uso de los pertrechos autorizados.

Participaron en el equipo artístico y técnico un buen número de militantes de ETA presos en Segovia por aquellas fechas, algunos de los cuales participaron realmente en la fuga original. Una anécdota del rodaje: la mayoría de los presos que participaron en la película quisieron aparecer en la película como guardias civiles, aunque no hubo 'papel' para todos y tuvieron que hacer de presos.

Los guardias civiles –los de verdad– estaban perplejos porque casi había tortas entre los ex militantes de ETA por poder salir de extras en la película, vestidos de guardias civiles y persiguiendo a los actores fugados que hacían el papel de “presos” o habían sido presos de verdad en el penal de Segovia.

Hubo días de tensión como cuando, en medio del rodaje, irrumpió un miembro del servicio de información de la Guardia Civil avisándonos de que los GAR (Grupos Antiterroristas Rurales) estaban de operaciones y no garantizaban nuestra seguridad “si confundían a nuestros actores con activistas auténticos”.

Más alucinante fue la visita de otra patrulla, tanqueta incluida. Llegó hasta el rodaje y bajó de ella un oficial con gafas de sol y pañuelito al cuello, una especie de Alain Delon en la película *Los centuriones*. Fue hasta el centro del set,

interrumpió el rodaje y cuando consiguió que todas las miradas convergieran en él, sacó parsimoniosamente su arma reglamentaria y vació el cargador contra un árbol. Luego, mostrándosela a todos, incluidos a los de la patrulla, gritó: «mirar, es el nuevo modelo, ahora nosotros también tenemos pistolas con 16 balas, como los etarras». Enfundó su pistola, subió al blindado y se fue.

XVII. MUERTE DE FRANCO

A mediados de 1975 cuando Franco fue ingresado por un grave episodio de flebitis, intuimos que se empezaba a gestar el final del dictador. Y era verdad. El final de Franco estaba muy cerca. Sin embargo, todavía tuvo fuerzas para firmar el 'enterado' de las condenas a muerte de cinco antifranquistas, ejecutadas el 27 de septiembre. Franco entró y salió de nuestras vidas de la misma manera: matando. La fecha de su muerte la recibimos el 20 de noviembre, aunque algunos ya lo supieron horas antes. La muerte del dictador supuso una especie de final de una etapa, en la que era previsible algún tipo de indulto y la libertad de muchos de los presos políticos presos. Es curioso que cada uno de los que estuvimos presos recuerde aquel momento con diferentes matices y versiones.

¡Franco se ha muerto antes que yo! (1975)

Carabanchel. La noticia de la muerte de Franco salió del transistor que tenía un funcionario y que escuchó una de las transexuales presas –que dormía con él–, sobre las seis o las siete de la mañana. Inmediatamente unos golpecillos temblorosos golpearon la pared de la celda contigua y los de ésta llamaron a la siguiente, hasta que la llamada se extendió por todas las celdas de la galería, despertándonos con un trueno de esperanza. Rumores, cuchicheos, pasos apresurados de funcionarios y de pronto un grito claro: “¡Franco ha muerto!”. Alguien pasó por la galería metiendo puros por las mirillas de las celdas. Al principio solo fue una melodía lejana que comenzó en una *chabola*, pero cuando nos llegaron los sonos de la canción todos comenzamos a cantarla con fuerza atronadora: «A ti Franco, traidor vil asesino de mujeres y niños del pueblo español. Tú que abriste las puertas al fascismo, tendrás eternamente nuestra maldición».

En esas estábamos cuando uno de los vagabundos sin techo, preso por la *Ley de Vagos y Maleantes*, salió corriendo por el patio de la galería, envuelto en una manta y gritando a pleno pulmón: «¡Se ha muerto antes que yo! ¡Se ha muerto antes que yo».

Ante el cariz que tomaban las cosas, a los *boquis* no se les ocurrió otra cosa que darnos una pinta de vino para desayunar y repetir que los funcionarios de la prisión eran

unos mandados y eran trabajadores como nosotros, el rollo de siempre. Estaba claro que algo iba a cambiar. Otros presos tenían vino almacenado y lo repartieron entre todos. Algún preso común, contento porque pensaba que le podía “tocar el posible indulto”, ofreció canutos a los políticos, invitación que rechazamos por “disciplina revolucionaria”.
(Fuente: Rafael Seco ‘Chito’).

Objetivo Birmania (1975)

Carabanchel. Franco empeoraba por minutos. Uno de los firmantes del “equipo médico habitual” que trataba a Franco en el hospital La Paz de Madrid nos hizo llegar a través de un familiar una caja de magníficas pastas con una escueta frase: “Para que lo celebréis pronto”. El día 19 cambiaron la programación en TVE, sustituyendo el programa previsto por una película bélica: *Objetivo Birmania*.

Entonces empezaron las felicitaciones entre los comunes de Carabanchel, por fin había muerto el dictador, lamentando la mayoría de nosotros que lo hubiera hecho en la cama. Cuando salimos de las celdas, la alegría era inenarrable. Las pastas, un jamón, y muchas otras viandas que nos habían hecho llegar familiares y amigos y los camaradas de la Tercera galería, desaparecieron rápidamente. Las sonoras y generalizadas carcajadas que provocó la ridícula y sollozante alocución de Arias Navarro

en TVE, estuvo a punto de costarnos una sanción colectiva. *(Fuente: Julio Gomariz).*

Aunque fuese en su cama (1975)

A través de los transistores clandestinos del penal de Palencia, donde se sintonizaba Radio España Independiente y la BBC de Londres, estábamos al corriente del deterioro de la salud del dictador. Otro síntoma de su agravamiento lo percibimos a través de la actitud nerviosa de la mayoría de los funcionarios. A las cinco de la madrugada del 20 de noviembre, la noticia de la muerte del dictador corrió como la pólvora por todas las celdas de la prisión, de ventana a ventana o a través de los lavabos –adosados cada dos celdas–. Algunos compañeros tenían almacenadas en sus celdas botellas de champán o de sidra y empezaron a dar buena cuenta de ellas por lo que, cuando los funcionarios abrieron las celdas a la mañana siguiente, más de uno estaba bien ‘contento’ sin poder disimular su alegría.

Un funcionario nos recomendó que no lo celebrásemos ruidosamente y que procurásemos ser muy comedidos, para evitar sanciones innecesarias. Pero ya nos daba igual, todos éramos cómplices de la misma alegría, algo que se percibía por las sonrisas, abrazos y las emociones desbordadas. Sí, en Palencia se celebró la muerte de Franco a diferencia de otros penales. *(Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’).*

Pollo asado para celebrar (1975)

El día que murió Franco, lo celebramos con precaución en el penal de Zamora. Había un funcionario majete, al que llamábamos 'Banderita', porque había estado en la División Azul y llevaba una bandera en la solapa. Hacía la vista gorda. Se ponía como adormilado y nos dejaba hacer. Él fue quien nos lo confirmó a las siete de la mañana. Luego ya salió por televisión y en *El Correo de Zamora*.



Archivo Fundación Aurora

El penal de Palencia para presos políticos estaba clasificado como de tercer grado.

Ese día pedimos pollo asado al Economato, aduciendo que al día siguiente era mi cumpleaños y queríamos celebrarlo. Nos inflamamos a comer pollo. Yo tenía un apetito por nueve o

diez hombres. Había otros que lo pasaron muy mal, como Nicolás Tellería, de ETA, que tenía un cáncer de estómago y murió a los pocos meses de salir del penal a finales de ese año. *(Fuente: Francisco García Salve “cura Paco”).*

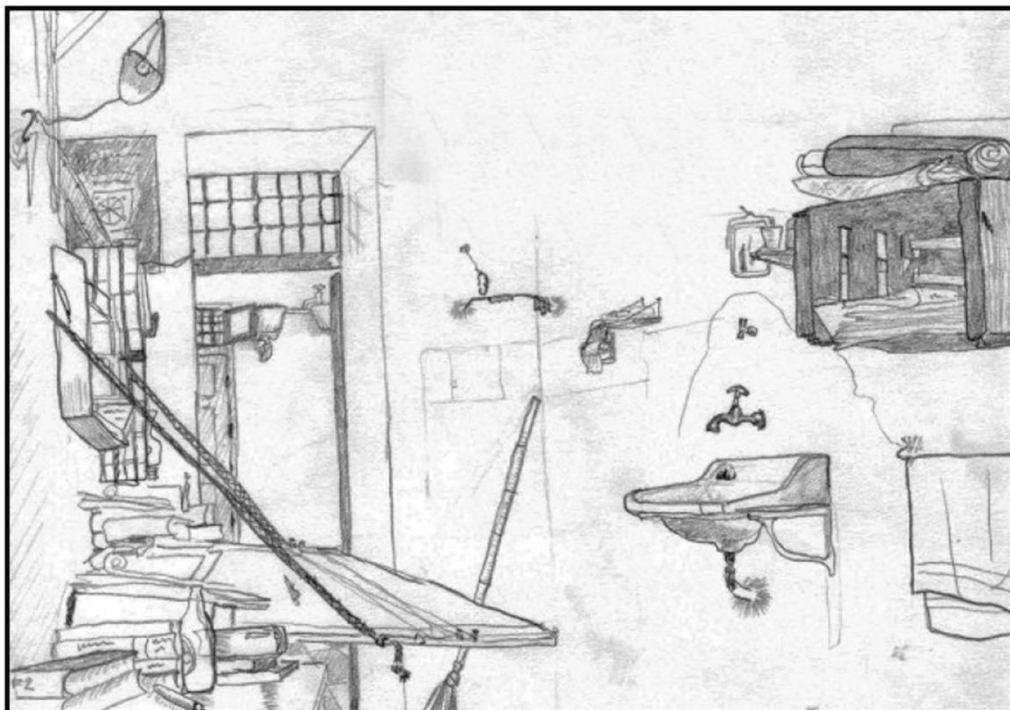
XVIII. INDULTO Y SALIDA EN LIBERTAD

El día 22 de noviembre, dos días después de la muerte de Franco, el rey Juan Carlos –al que se le apodaba popularmente como “el pelele”– juró su cargo en las Cortes como “Rey de España” y en su discurso habló de generosidad, amplitud de miras y otras chorradas por el estilo que dieron lugar a la proclamación de un indulto el día 25, tan cicatero que sorprendió incluso a los más conservadores.

Aunque en un principio la medida estaba claramente dirigida a los delitos de ‘intencionalidad política’, tuvo una escasa aplicación en la libertad de los presos políticos encarcelados en los siguientes días.

Con unas condiciones tan restrictivas, quedaban inicialmente excluidos del indulto los miembros de organizaciones consideradas violentas o “terroristas” por el

Régimen. En aquel momento, los miembros de ETA, FRAP, CNT o LCR iban a tener bastante complicada su puesta en libertad en esos días.



Dibujo de Antonio Pérez

Antonio Pérez fue el primer preso político en salir en libertad con el indulto de 1975. Dibujo de su celda en el penal de Palencia.

El primero en salir (1975)

Inexplicablemente para todos, fui puesto en libertad ante el asombro general de presos y funcionarios del penal de Jaén. Aunque no lo supe en aquel momento, la causa de mi prematura salida fue gracias a una secretaria amiga de un familiar que trabajaba en las oficinas de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y pudo colar mi expediente entre los primeros programados para salir, incluso algunos

días antes que los del PCE, que salieron en aquella primera ‘hornada’ –incluidos los del llamado Proceso 1001 de CCOO– y puestos en libertad el día 29 de noviembre.

Sin duda yo tuve el privilegio de ser el primer preso político en abandonar el penal de Palencia y posiblemente de todos los del Estado español... Cuestión de unos pocos días de diferencia con el resto de los que salieron después, miembros de distintas organizaciones. (*Fuente: Antonio Pérez*).

Dos días más de *talego* (1975)

Palencia. Bueno, llegó la hora de mi *boleta*, mi turno de salir libre a consecuencia del indulto. El día 4 de diciembre, a las ocho de la tarde, se recibió un telegrama ‘rebotado’ desde el penal de Jaén donde se ordenaba mi puesta en libertad el día 3 de diciembre. Cuando firmé el ‘enterado’ me notificaron que saldría en libertad al día siguiente, a las ocho de la tarde. Eso suponía que por un error burocrático iba a permanecer dos días más en prisión. No tenía mucha importancia sobre todo después de haber permanecido casi cuatro años entre los muros carcelarios... Pero había que seguir luchando. Solicité una reunión con el director. Le hice llegar mi protesta y mi indignación por aquellos dos días de retraso en mi puesta en libertad. El director, habituado a mis protestas, fue contundente cuando me respondió: «Si por mí

fuese no saldríais ninguno en libertad, así que no protestes por dos putos días» (sic). (Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi').



Colectivo de presos del FRAP

Mariano López Monreal, uno de los presos políticos que fueron puestos en libertad desde el penal de Palencia a consecuencia del indulto.

Las calles se mueven (1975)

Al día siguiente 5 de diciembre, siguieron saliendo presos de las prisiones que albergaban a presos políticos. A las seis de la tarde fue a buscarme a la Biblioteca donde me encontraba el *vocero* de la prisión y dijo que recogiese mis cosas y me presentase en la oficina del Jefe de Servicios para cumplimentar los trámites finales para mi puesta en libertad.

¡Qué decepción! Cuatro años esperando la bola y que me

dijesen ¡CON TODO!, aquellas palabras mágicas desde el centro de la galería para que lo oyese todo el mundo..., y no lo hicieron. Me lo comunicaron en voz baja, sin que se enterase nadie, solo yo, sin ningún tipo de ceremonia ni protocolo.

En la oficina me encontré con los tres compañeros que iban a ser puestos en libertad conmigo: Luis Suárez Carreño ‘Güiti’ de la LCR; y dos del PCE, Jaime Baena Abad y Florentino Moreno Avellaneda. Después de firmar un montón de impresos, nos entregaron sendos billetes de tren para las diez de la noche de ese día y nuestras respectivas cartillas ‘de ahorro’, con el dinero que habíamos ganado con nuestro ‘trabajo’ de limpieza en el interior de la prisión y que formaba parte de la llamada “Redención de Penas por el Trabajo”. Después de cuatro años, mi ‘salario’ ascendió a 295 pesetas, una pequeña fortuna, afirmó el jefe de servicios.

Ya en libertad nos acercamos a un bar cercano para llamar por teléfono a nuestras familias y avisarles de la hora que llegaríamos a Madrid y, por supuesto, tomarnos nuestra primera caña en libertad. La curiosidad, más que anécdota, nos sucedió al salir del bar y caminar unos metros. Los tres tuvimos la desagradable y mareante sensación de que las calles se movían ‘hacia arriba’ y los tres caminábamos como si estuviésemos borrachos. Y eso que solo nos habíamos tomado una caña.

En realidad, no había tal misterio. Aquella alteración física

era la reacción lógica para quienes habían tenido limitada su visión de horizonte por altos muros durante tantos años. En el tiempo de reclusión carcelaria nadie podía caminar más de 50 metros sin encontrarse un muro enfrente. No había horizonte. El hecho es que aquella extraña sensación se mantuvo durante media hora... y días después. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).



Presos de Palencia

Grupo de presos políticos puestos en libertad con el indulto del penal de Palencia.

'Olor a cárcel' (1975)

A las nueve de la noche fuimos a la estación de Renfe de Palencia y subimos al vagón correspondiente. que estaba vacío. Quedaba una hora para la salida del tren. Una vez que nos acomodamos en uno de los compartimentos. entró un

tipo de unos 50 años. enfundado en la habitual gabardina de la policía de paisano y nos pidió permiso para sentarse con nosotros. Nos extrañó porque tenía a su disposición el resto del vagón.

Nos preguntó de dónde veníamos y a dónde nos dirigíamos, a lo que contestamos con evasivas y medias palabras. Después de unos minutos de aquel ‘juego’ dialéctico, se quitó la careta de inocente viajero y nos dijo que “olíamos a cárcel” y que “nos tenían controlados”. Me levanté bruscamente y dije que él “olía a cerdo”. No se esperaba esa respuesta. Sin decir nada, se levantó y salió del vagón dirigiéndose, según vimos, a la comisaría de la estación. El tren partió y aquel extraño individuo –¿policía? – no volvió a subir. *(Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’).*

«Recoja sus cosas, que se va» (1976)

Cádiz. En setiembre del 76 empezaron a aplicar el decreto de amnistía que excluía del mismo a quienes “hubieran puesto en peligro la vida de las personas”. A mí me amnistiaron la causa principal, pero no nos amnistiaron el sumario de la fuga de Segovia “por haber puesto en peligro nuestras vidas”... Curioso, ¿verdad? De tal guisa me encontré en el penal de cumplimiento del Puerto de Santa María, en calidad de preso preventivo y procesado por quebrantar una condena que no existía. Días más tarde

sobreseyeron la causa de la fuga, pero mi documentación la enviaron a otro penal.

Mientras pedí el traslado a mi cárcel de origen en Pamplona. Un largo viaje en conducción especial. Una tarde estaba echando la siesta cuando se presentó el jefe de servicios y me dijo: «recoja las cosas que se va». Yo, que estaba adormilado le presenté mi más enérgica protesta. «No son horas», le dije. El funcionario, estupefacto, tardó unos instantes en reaccionar: «Se va a la calle». Tres horas más tarde estaba en la calle, con un billete de tren de tercera y 167 pesetas en concepto de “ayuda de salida”, que me gasté en un cucurucho de chopitos cerca de la puerta. *(Fuente: Ángel Amigo).*

XIX. LA VIDA SIGUE FUERA DE LA PRISIÓN

Franco hace pocas semanas que ha muerto y la vida tiene que continuar, sobre todo a nivel laboral..., colofón de mi vida militante y carcelaria. Aunque he iniciado otros proyectos, otras militancias, debo dejar constancia de algunas inéditas vivencias o anécdotas que tuvieron lugar a los pocos meses de abandonar el penal de Palencia. Son curiosas, cuando menos. La lucha y la resistencia continúan, también fuera de la prisión.

Sin carnet no hay trabajo (1976)

Madrid. Haber sido el responsable técnico de la imprenta del PCE (m-l) en la clandestinidad, hizo que consiguiese un cierto prestigio a nivel político y profesional entre las organizaciones antifranquistas, ya que siempre fui conocido

como “el de la imprenta”. Lo que nunca imaginé es que ese prestigio se materializase en una oferta de trabajo, y menos por parte del PSOE.

A través de un compañero me citaron con el secretario de organización de ese partido en la calle Santa Engracia de Madrid, para hablar de un “tema laboral”. Me extrañó porque nunca había tenido ningún contacto ni conocía a nadie del PSOE. El día de la entrevista, el secretario dijo que me ofrecían la dirección técnica de *El Socialista*, órgano de expresión del PSOE y que habían pensado en mí por la clara e inequívoca trayectoria política y profesional que había demostrado. Acepté porque suponía un importante salto en mi carrera personal y profesional.

El siguiente paso era preparar los papeles para legalizar mi situación laboral e iniciar mi andadura profesional en el periódico socialista. Me pidió el número de carnet, y se lo di: el de identidad, claro. Pero él me estaba pidiendo el número de carnet “del Partido”.

Como no lo tenía, me dijo que me lo hacía en ese momento y que era un pequeño trámite político, casi burocrático, para acceder al cargo profesional que me ofrecía.

Para abreviar la historia, decir que rechacé afiliarme al PSOE. El compañero, “con todo el dolor de su corazón” (sic) me dijo que por ese pequeño detalle “técnico” había perdido la oportunidad histórica de dirigir un periódico y militar en

un partido “de futuro”. Está claro que desaproveché una importante oportunidad profesional, pero se demostró que los principios también son importantes.

En todos estos años nunca me he arrepentido de aquella decisión y estoy muy satisfecho y orgulloso de la vida profesional en Artes Gráficas y en el mundo editorial que he llevado hasta la fecha... y lo que me queda... (*Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’*).

Sello para las cloacas (1976)

Unos meses después de la fallida oferta de empleo del PSOE, volví a la ocupación anterior a mi *caída* en la fábrica de sellos de caucho Rodil, en la calle Válgame Dios –cerca del metro Chueca en Madrid–, que se confeccionaban a mano a la vieja usanza, en tipografía, por lo que continuaba trabajando en mi vieja profesión.

Una mañana se presentó en el taller mi jefe, Ramón Rodríguez del Fresno, acompañado por dos individuos de paisano que se identificaron como policías. Tenían la ingenua pretensión que les fabricase un sello de caucho, algo habitual ya que nos dedicábamos en exclusiva a esa actividad.

Lo que ya no era tan normal era el sello que pretendían que les confeccionase. Se trataba de un sello de forma redonda,

con el lema EUSKADI TA ASKATUTA a su alrededor y en el centro, en grande, la palabra ETA.

En ese momento deduje, más bien intuí, que la policía –el Gobierno– necesitaba aquel sello para preparar falsas cartas de extorsión a empresarios para quedarse luego con el dinero o para otros fines nada legales y desestabilizadores. Vamos un encargo para las cloacas del Estado. Todavía recuerdo exactamente la conversación que tuve con los policías.

«Este sello es ilegal y no pienso hacerlo».

«Ten en cuenta que es la policía quien te lo pide» –contestó uno de los dos fulanos, tuteándome y sin dejar de mirar a mi jefe.

«Aquí el único que me pide que haga sellos es mi jefe –respondí con seguridad–, que es el que me paga, y no creo que él me mande confeccionar uno ilegal... Y si lo hiciera, me negaría igualmente». Con la respuesta de mi jefe a los dos policías quedó zanjada la cuestión:

«Luis es el encargado de la empresa y lo que él diga será lo que se haga».

Los dos policías, malhumorados, dieron media vuelta y se marcharon. A los pocos minutos fui a la cabina telefónica de la plaza de Chueca y llamé a mi amigo y colega carcelario Jon Idigoras, dirigente de Herri Batasuna en Bilbao para contarle

lo sucedido. Me respondió que estaban perfectamente al corriente de ese y otros corruptos métodos policiales contra la lucha en Euskal Herria.

Los policías consiguieron el sello. Y ese mismo día. El polémico sello lo confeccionó otra fábrica –situada muy cerca de la nuestra–, con muchos menos escrúpulos y cobrando el triple de su importe (7.500 pesetas). Los policías les dijeron que Rodil se había negado a hacerlo. Me lo contó uno de los tipógrafos de la empresa, colega mío. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Sellos providenciales (1977)

Madrid. En la prisión de Carabanchel se encontraba un compañero anarquista al que le estaba esperando un importante *marrón* cuando fuese juzgado. Había que sacarlo como fuese de la cárcel. Tenía un hermano gemelo y, previa consulta con el abogado, ideamos un enrevesado plan para efectuar un 'cambio'. Aprovechando un *vis a vis*, hicieron el 'cambiazó'. Salió nuestro compañero y se quedó el hermano. Cuando éste fue a entrar en el rastrillo les dijo a los funcionarios que él no debía a estar allí. Estuvo preso hasta que le interrogaron, el juez le tomó declaración y le dejaron en libertad. Pero su hermano ya estaba libre y seguro en un piso de Madrid.

Ahora tocaba sacarlo de España y para ello hacían falta algunos sellos de caucho para falsificar el DNI y el pasaporte. Era sencillo decirlo, pero, ¿quién nos podría proporcionar esos sellos? Encargarlos en una de las fábricas de sellos de Madrid se nos presentaba como una misión imposible. Eran sellos oficiales y se los hacían, lógicamente, a los organismos oficiales.

Uno de nuestros compañeros recordó haber conocido en la cárcel a un tal 'Putxi' de nombre de guerra, que se había chupado cuatro años de cárcel por haber militado en una imprenta clandestina. Según nos contó, le sonaba que el tal 'Putxi' trabajaba en una fábrica de sellos de caucho por la zona de Chueca... Y que era un tío totalmente de fiar.

Fuimos a la fábrica y le explicamos lo que queríamos para sacar al compañero fuera de España. No nos preguntó nada más y no puso el más mínimo problema. Para él era suficiente saber que éramos anarquistas y que habíamos estado en la cárcel.

Era el encargado de la fábrica, pero para evitar problemas tenía que hacerlos en horas que no estuviesen presentes los trabajadores ni su jefe, un par de días a lo sumo.

Montamos una cita, ya fuera de la fábrica, un par de días más tarde y nos entregó los sellos. Jamás nos preguntó para quién eran ni por ninguna otra circunstancia que permitiese huir a nuestro compañero. No le picó la curiosidad y nunca

se lo contó a nadie. Con los sellos conseguimos que pasase a Portugal y después a Brasil.

Muchos años después, en la presentación de su libro *Propaganda ilegal* en un local anarquista, creí oportuno contar la historia en público para agradecer su colaboración solidaria. Creo que se lo debíamos. (Fuente: Eloy Martín Nieto).

Candidaturas surrealistas (1979)

Madrid. Las elecciones generales de 1977 inauguraron una flamante democracia que blanqueó paredes y no limpió retretes, y un Parlamento con representación de algunos partidos políticos que habían luchado clandestinamente contra el franquismo, sobre todo el PCE. Se quedaron fuera y no por falta de ganas, docenas de pequeñas organizaciones que, con mayor o menor fortuna, habían luchado contra la dictadura. Las elecciones municipales de 1979 supusieron un atisbo de esperanza para estas fuerzas por conseguir mejoras para la ciudadanía, a la que decían representar... Por sí solas esas organizaciones eran completamente irrelevantes, por lo que intentaron unirse o ir en coalición.

En la Asociación de Vecinos de Quintana, donde retozábamos 'el Putxi' y yo, había un par de militantes de *Bandera Roja*, uno de esos pequeños grupos, que se

presentaban coaligados a las municipales con un largo nombre: *Unificación Comunista de España–Organización Comunista de España Bandera Roja, por la Unidad Popular*. Más letras que militantes en activo. “Las cosas del querer, que no tienen cómo ni por qué”. Vamos que por no tener, ni podían cumplimentar los 59 candidatos necesarios para la coalición en Madrid.

Hasta tal punto estaban necesitadas sus listas, que ofrecieron varios de esos puestos a compañeros independientes o no, tanto de la Asociación de Vecinos, como de otras organizaciones de ‘masas’... sin masificar, por las apreturas. De la Asociación ‘eligieron’ al ‘Putxi’ y a mí, antiguos militantes del FRAP. Aunque yo ya colaboraba con ellos, no teníamos en común más que la hoz y el martillo, la República, la crítica al revisionismo..., y mejor no seguir porque tantas coincidencias iban a parecer las del frente popular de Judea con los romanos.

Por supuesto que aceptamos, más que nada porque eran compañeros, para que pudiesen presentar sus listas completas y porque siempre habíamos sido partidarios de las causas perdidas, como la de Rick en *Casablanca*. Eso sí nos pusieron en los puestos 38 y 48 respectivamente, nunca habíamos estado tan cerca de ‘rascar bola’. Los avispos debían conocernos de sobra. No hubo de qué preocuparse, ya que no consiguieron ni tan siquiera un concejal de consolación.

‘El Putxi’ y yo nunca nos habíamos planteado pillar un sillón municipal ni con esta ni con ninguna candidatura, ni antes ni ahora, luchábamos por lo utópico, por lo “imposible” y todavía seguimos buscando el mar “debajo de los adoquines”. Y ¿por qué no decirlo? creyendo en los sueños, como aquellos que tuvieron los barbudos en Sierra Maestra antes de tomar “el cielo por asalto” en 1959 en Cuba. En otra vida será. *(Fuente: ‘el Cuervo’)*.

Carabanchel en ruinas (1998)

En 1998 la cárcel de Carabanchel cerró sus puertas después de más de medio siglo de funcionamiento. Meses antes del año 2000 ya no había ningún preso. La Dirección General de Instituciones Penitenciarias organizó una serie de visitas guiadas al interior del vacío y abandonado presidio. Para facilitar el ‘turístico’ recorrido, dispusieron un guía que iba explicando las antiguas instalaciones y su funcionamiento. Cuando se le preguntaba a aquel diligente guía por la ubicación de las celdas de castigo o celdas bajas, el tipo, mal informado o por el contrario demasiado bien aleccionado, siempre respondía lo mismo: “que jamás habían existido tales instalaciones en Carabanchel”. También se organizaron otras visitas a través de las asociaciones de vecinos de Aluche y Carabanchel y finalmente los mismos ex presos enseñaron la cárcel a vecinos, compañeros y amigos”.

Muchos visitantes quisieron tener constancia de la existencia de aquel monstruo que engulló a miles de luchadores antifascistas y demócratas durante el franquismo. Un número importante de antiguos ‘residentes’ de la Tercera galería volvieron a recorrer aquellas estancias y regresaron a las celdas que habían ocupado para mantener viva la llama de sus recuerdos carcelarios y personales. Se hicieron miles de fotos y vídeos para inmortalizar aquel icono franquista, aunque estuviese en ruinas. Se llevaron a cabo actos políticos, exposiciones y se creó una Plataforma para salvar el edificio de la cárcel y su memoria histórica.



Del libro “Carabanchel: El derribo de la vergüenza”

Después de la demolición de Carabanchel se pudo comprobar que no era cierta la leyenda negra sobre los huesos de presos desaparecidos.

Para finalizar, una curiosidad. Después de la demolición de la prisión se pudo comprobar que no existía la leyenda negra que aseguraba que cuando las máquinas removiesen los

subterráneos aparecerían los huesos de muchos desaparecidos o de presos presuntamente fugados en los primeros años de la existencia de la cárcel. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

«Tú eres 'el Putxi'» (2003)

Madrid. Esta anécdota no es precisamente de “lucha y de combate”, como muchas de las que aparecen en estas páginas, pero es entrañable y pertenece a mi vida personal y militante.

Mes de mayo. Se celebra en El Retiro la 62ª edición de la Feria el Libro de Madrid. Es un domingo soleado y como cada año nos acercamos para aprovisionarnos de libros o comics para mi hijo. Pero este año es distinto. Vamos a por el libro de Juana Doña, *Querido Eugenio, una carta de amor al otro lado del tiempo*, el último título de la autora.

No creo que se acuerde de mí. Han pasado casi 30 años. La última vez que nos vimos fue en 1974, en el locutorio del penal de Jaén, donde compartía ‘mesa y mantel’ con su hijo Alexis Mesón y su sobrino Luis Roncero, camaradas míos.

Allí estaba, rodeada de lectores ávidos de hacerse con su libro. Pequeña, firme y corajuda como la recordaba de entonces o de algunos de sus mítines a los que asistí. Nos acercamos a la caseta –de la Editorial Lumen– y le pregunté

si me recordaba. Tardó un segundo en contestar: «¡Tú eres el Putxi!». Se acordaba perfectamente de mí y de aquellos meses en Jaén.

Todos los presentes se quedaron asombrados al comprobar la prodigiosa memoria de Juana, una de las mujeres de nuestro país que ha abierto camino, una dirigente comunista, feminista, sindicalista y escritora. A los cinco meses de ese encuentro, Juana Doña nos dejó físicamente. Tenía 85 años, una larga vida de lucha y resistencia contra el fascismo. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

«¿Tú también eras del FRAP?» (2008)

Madrid. El Partido Comunista de España (marxista-leninista) y el FRAP, organizaciones en las que milité durante años, contaban con un número importante de simpatizantes y grupos de apoyo. A los pocos días de la edición de mi libro *Propaganda ilegal* y en una venta de promoción en plena calle –la mejor manera de llegar directamente al lector si no has escrito *El Quijote* o la Biblia–, me ocurrió una anécdota curiosa que demuestra aquellos apoyos.

Carlos, uno de los que acababa de comprar el libro, se acercó a mí y me dijo sonriente: «¿tú también eras del

FRAP?»). Me contó que en el año 74, a los 14 años de edad, formaba parte de un grupo de apoyo al FRAP en la Meseta de Orcasitas. Se aprovechaba de su corta edad para pasar los controles policiales portando en la mochila escolar cócteles Molotov, propaganda clandestina y otro tipo de materiales, sin despertar sospechas.

También se encargaba de pasar a los presos del FRAP internos en la cárcel de Carabanchel, por encima de los muros y mediante un tirachinas, dinero, propaganda y mensajes de la organización. Estaba orgulloso de haber colaborado en la lucha contra la dictadura. Hoy se nos acusaría de explotar niños soldados... Y en Francia sería un héroe de la Resistencia, como Marcel Pinte, un niño de seis años que hizo de correo para la Resistencia y que murió por un accidente de la guerrilla. (*Fuente: Luis Puicercús, 'Putxi'*).

Túnel de Carrero Blanco (2017)

Madrid. Semanas antes de meter en imprenta la segunda edición de mi libro *Propaganda ilegal* visité el sótano del número 104 de la calle Claudio Coello para hacer alguna foto del lugar del atentado contra Carrero Blanco desde dentro para incorporarla al libro. El angosto agujero, abierto en el ladrillo original y protegido por un cristal, como si fuese una falsa ventana, apareció tras retirar un sofá.

Puedo asegurar que en ese momento ‘sentí’ la presencia de los autores de aquella acción que contribuyeron a cambiar la historia de nuestro país. Fue emocionante aquella sensación, sin duda irreplicable. Por un instante pensé en las rutinas, las angustias y la ansiedad de quienes asestaron un definitivo golpe a la estructura del régimen franquista con aquel atentado.

Reflexiones trascendentes al margen, la voluntad de conservación del dueño del sótano es la excepción de una calle en la que las huellas del atentado se han borrado con el paso de los años. *(Fuente: Luis Puicercús, ‘Putxi’)*.



Archivo Diario GARA

Túnel utilizado en el atentado contra Carrero Blanco en la calle Claudio Coello en 1973.

NOTA DEL AUTOR

A finales de los años '70 llevé a cabo un trabajo de recopilación de las vivencias tanto mías –mi memoria militante antifranquista– como la de otros compañeros que compartieron conmigo la lucha y las cárceles franquistas durante los últimos años de la dictadura. Aquel trabajo recopilatorio, que culminó con un libro titulado *Propaganda ilegal. Itinerario de prisiones 1972–1975*, contenía algunas vivencias, anécdotas y curiosidades que incorporé porque me fascinaron.

Sin embargo, al haber terminado aquel relato, nunca me sentí totalmente satisfecho ya que contenía un tratamiento centrado en los aspectos represivos más evidentes de nuestros años de militancia y estancia carcelaria.

Tras la salida de prisión, las vivencias de aquellos duros años de lucha y cárcel fueron protagonistas indiscutibles en las sobremesas de los encuentros que mantuvimos quienes

habíamos compartido “mesa y mantel” durante los ‘70. Aquellos compañeros ‘de fatigas’ que nos denominábamos coloquialmente “los viejos rockeros” –supongo que lo decíamos porque “nunca mueren”–, seguíamos luchando y recordando. Siempre echamos de menos la presencia de compañeras que aportasen sus anécdotas y experiencias.

En aquellas sobremesas salieron a relucir vivencias, recuerdos y sobre todo cientos de anécdotas que habían estado aparcadas durante años y que por fin veían la luz reivindicando un lugar en nuestra memoria e historia militante.

Todas las anécdotas que acabas de leer –si es que las terminaste– son el resultado de una nueva recopilación de todas estas facetas de nuestra militancia que me han estado persiguiendo durante dos décadas, hasta convertirse en este singular e inédito compendio que también forma parte de nuestra memoria y de nuestra lucha.

AGRADECIMIENTOS

Es imposible escribir un libro de estas características sin la participación de muchas personas.

Me gustaría expresar mi enorme gratitud a todos los expresos de distintas organizaciones, con los que he compartido “mesa y mantel” en varias prisiones durante el tardofranquismo (1963–1977) que han participado en este importante trabajo para nuestra Memoria colectiva.

Tengo que agradecer la ayuda que me ha prestado el periodista y amigo Roger Mateos con un último y fundamental repaso antes de que el libro entrase en imprenta. No quiero olvidarme de mi camarada Jaime Baquero que ha dotado a muchas de las anécdotas de un mágico toque irónico.

Quiero agradecer especialmente a todas las Plataformas, Foros y demás Asociaciones de Memoria que tanto han

trabajado para conservar los nombres de las víctimas represaliadas por el franquismo buscando la Verdad, la Justicia y la Reparación de todas ellas.

El autor se benefició con la lectura y los datos de

- **Alientos y desalientos de uno de tantos.**

Jesús Redondo Abuín. *Andavira editora.*

- **Construir la libertad.**

Floreal Torquet Pena. *Las Tres Sorores.*

- **El contador de abejas muertas,**

Bernardo Fuster. *Varasek Ediciones.*

- **El hijo de Juanita Gerrikabeitia.**

Jon Idigoras. *Txalaparta.*

- **El TOP. La represión de la libertad (1963–1977).**

Juan José del Águila. *Editorial Planeta.*

- **FRAP, una temporada en España.**

Riccardo Gualino. *Amargord.*

- **Las fugas de Segovia.**

Ángel Amigo. *Hordago*.

- **Presos contra Franco.**

Mario Martínez Zauner. *Galaxia Gutenberg*.

- **Propaganda ilegal. Itinerario de prisiones 1972–1975.**

Luis Puicercús. *Garaje ediciones*.

- **Relato de un miembro del FRAP.**

Julio Gomariz. *Garaje ediciones*.

- **Toda España era una cárcel.**

Rodolfo Serrano y Daniel Serrano. *Frida ediciones*.

- **Veinte años y un día.**

Ángel Amigo. Igeldo Komunikazioa